TOMO OCTAVO. — Núm. 2462 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, jueves 4 de enero de 1923

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

BIBLIOTECA NACIONAL

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS - AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Los delegados británicos en París han declarado que la conferencia terminaría con el desacuerdo entre Inglaterra y Francia

Actitud de Alemania

La intervención norteamericana en los asuntos europeos

La conferencia de los primeros ministros

PARIS, enero 4 (United Press) — La conferencia reanudó sus sesiones a las 15 y 10. Torretta empezó a explicar el punto de vista italiano con respecto al proyecto británico.

PARIS, enero 4. (A. Havas). — La agencia Havas realizó una encuesta ante las diversas delegaciones que asisten a la conferencia de París, habiendo llegado a la conclusión de que el ajuste de las tésis británica y francesa parece imposible.

El gobierno francés que ha llevado hasta el extremo su deseo de conciliación, habiendo llegado a proponer a los aliados la adopción común de garantías, exclusivamente económicas sin recurrir a una acción militar, ha llegado ya al límite de las condiciones susceptibles de ser aceptadas.

Francia no podría admitir la adopción de un plan que permitiese a Alemania poder resurgir en detrimento del país que devastó sistemáticamente.

En efecto, el señor Poincaré así lo declaró en términos definitivos en la reunión celebrada en la tarde de ayer.

Con su deuda reducida a la suma de veinte mil millones de marcos aproximadamente, o sea a un total inferior a la tercera parte de la deuda francesa dentro de algunos años, [illegible] el único país de Europa [illegible] Occidente, su industria que no dejará de [illegible] de la situación excepcional en que se encuentra mediante los recursos ahorrados en su suelo, mediante su producción de carbón, madera y potasa, Alemania se encontrará dueña de Europa delante de Francia, cuya población será inferior a la mitad de la Alemania y que deberá soportar el peso aplastante que constituye la reconstrucción de las regiones devastadas de su territorio.

LONDRES, enero 4 (A. Havas). — En "The Manchester Guardian", el señor George Paish, ex-Consejero económico y financiero del Tesoro durante los primeros años de la guerra, publica un artículo sobre la cuestión de las reparaciones. No obstante sostener que el plan inglés para las reparaciones es mejor que el francés, estima que ni uno ni otro darán dinero a Francia por un período indefinido y reconoce además, el punto débil del plan inglés desde el punto de vista de las dificultades de Francia. El articulista estima justificada la crítica de Francia de que el proyecto inglés no posee un carácter suficientemente inmediato como tampoco comporta para Francia la percepción de sumas importantes antes de cuatro años, de manera que dicho plan no representa una ayuda para Francia en la actualidad. Estima el señor Paish que Francia necesita dinero que el plan inglés no le proporciona y se halla imposibilitada para pagar sumas importantes antes de que el trabajo de la reconstrucción de Europa haya sido iniciado, pero para que la Conferencia de París tenga éxito, es necesario descubrir un método que permita a Francia recibir sumas importantes como anticipo de las reparaciones alemanas. Un atraso en la entrega de esas sumas, termina diciendo el articulista, repercutiría seriamente sobre el comercio en general y más aún sobre la situación de Francia.

PARIS, enero 4 (United Press). — Los delegados británicos anunciaron que la conferencia terminaría con el desacuerdo entre Inglaterra y Francia.

BERLIN, enero 4 (United Press) — En los círculos de gobierno se cree que el señor Cuno probablemente no enviará propuestas escritas a los aliados antes de que se aclare la situación en París.

Además, se indica que si se llegara a una transacción en París que incluyese importantes concesiones hacia el punto de vista francés, Alemania no aceptaría.

PARIS, enero 4 (United Press) — La conferencia terminó en un desacuerdo.

PARIS, enero 4 (United Press). — La conferencia pasó a cuarto intermedio durante una hora para examinar la nueva nota británica.

Norte América y la situación europea

WASHINGTON, enero 4 (United Press) — El senador Borah conferenció durante largo tiempo con el coronel Harvey y el presidente Harding en la Casa Blanca, después de lo cual convocó una reunión especial de la comisión de relaciones exteriores del Senado a fin de considerar el proyecto de ley del senador Robinson, que dispone la representación de Estados Unidos en la comisión de reparaciones.

SUD AMERICA

URUGUAY

Constitución de asambleas representativas. — Raid del teniente Garramendy. — Exportación. — Encalladura del vapor "Giulio Césare".

MONTEVIDEO, enero 4. — Quedó constituída la asamblea representativa de la Colonia, compuesta de 34 nacionalistas y 18 colorados.

No obstante los nacionalistas tener gran mayoría cedieron la segunda vicepresidencia al colorado señor Dossena.

También quedó constituída en Soriano con 16 colorados y 15 nacionalistas.

En Río Negro los nacionalistas protestaron la elección de miembros de la asamblea.

—Hoy si el tiempo lo permite el nadador teniente argentino Garramendy, intentará cruzar a nado el estuario saliendo de la Colonia.

—En estos últimos días tomó incremento la exportación de nuestros productos, habiéndose exportado a España un gran stock de lanas sucias, cueros secos, astas y carnes conservadas. Para Italia, cueros vacunos secos y carnes conservadas. Para Alemania, Suecia, Bélgica y Estados Unidos, huesos cueros de nonatos, cueros de novillos salados, cueros de lanares y gran cantidad de tendones de vacunos.

Para la Argentina 10 ovinos machos.

—Cerca Punta del Indio encalló el vapor italiano 'Giulio Césare', logrndao después de maniobrar varias horas, zafar la varadura, debiendo salir de este puerto esta mañana.

El salitre perjudica las plantaciones en Río Negro

Un comisionado del Ministerio de Obras Públicas estudiará el asunto

El ministro de Obras Públicas, doctor Loza, defiriendo a un pedido de los vecinos de Colonia Roca (Río Negro), ha ordenado a la Dirección de Irrigación, que, a la brevedad posible comisione a uno de sus ingenieros técnicos para estudiar sobre el terreno el problema de "revenimiento" que últimamente se vino notando en esos lugares.

Como es sabido, el "revenimiento" es un fenómeno provocado por el salitre, que a causa de las aguas, producto de lluvias o inundaciones, aparece a flor de tierra, perjudicando las plantaciones y toda producción agrícola.

El aludido ingeniero llevará la misión de estudiar el caso, para aconsejar las medidas que crea oportunas para remediar las consecuencias del referido fenómeno.

Servicio de la deuda interna

Para los servicios de renta y amortización de títulos del Empréstito Interno de Obras Públicas, a pesos oro, a la junta administrativa del Crédito Público Nacional le fueron pagados esta tarde por la Tesorería General 300.000 $ m|n.

Los títulos de referencia vencen el 23 del corriente.

Tesorería General de la Nación

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los pagos que a continuación se mencionan:

Ministerio de Agricultura, 177.428 pesos; dependencias nacionales en el interior, giros, 249.234; Banco de la Nación Argentina, 100.000; Colegio Nacional Carlos Pellegrini, sueldos de diciembre, 6.796; Intendencia de Guerra, 11.686; Consejo Nacional de Educación, 260.366; Ferrocarriles del Estado, 200.000; Arsenal de Guerra, 70.000; Contaduría General de la Nación, 60.000; Juzgado federal de la capital, haberes de la secretaría electoral por diciembre, 2.061; ministerio de Obras Públicas, pesos 500.000; administración de Correos y Telégrafos, 250.000; ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, pesos 40.746; Escuela Normal número 10, sueldos de diciembre, 19.587; departamento Nacional de Higiene, 5.943; Penitenciaría Nacional, sueldo de gastos por octubre, 6000; Escuela Normal número 8, haberes de diciembre, 15.916; Caja Nacional de Ahorro Postal, 2.719; Policía de la Capital, 37.800; letra, 57.980; Crédito Público Nacional, 300.000 e Intendencia de Marina, sueldos de diciembre, pesos 584.267.

Administración Nacional

Departamento de Higiene—

Para la liquidación de las planillas suplementarias de sueldos, por los meses de septiembre a noviembre últimos, al Departamento Nacional de Higiene, le fueron pagados hoy por el Ministerio de Hacienda 5943 pesos.

Arzobispado y obispados—

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, desde hoy dispone de los fondos necesarios para el pago de los sueldos por diciembre del personal del arzobispado y de los obispados de La Plata, Santa Fe y Tucumán.

Diferencias de salario mínimo—

Con destino al pago de las diferencias de salario mínimo por los meses de octubre y noviembre, al Consejo Nacional de Educación le fueron entregados hoy por el Ministerio de Hacienda 160.000 pesos moneda nacional.

Jornales de Obras Públicas—

A cuenta de los jornales, por diciembre, el Ministerio de Obras Públicas, recibió de la Tesorería General de la Nación, la suma de pesos 500.000 moneda nacional.

Exención de Impuesto Territorial—

Se eximió del pago de impuesto territorial por el año anterior, a la propiedad de la Sociedad Israelita de Beneficencia, ubicada en la calle Gaona 2801.

Sucursal No. 8 de Correos.—

El P. E. aprobó el contrato celebrado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y la Sociedad Anónima La Vascongada, para el arrendamiento del local en que funciona la Sucursal No. 8 de la capital, por el termino de 3 años y mediante el alquiler mensual de $50 pesos.

Correos y Telégrafos—

A fin de continuar el pago de los sueldos del personal por el mes de diciembre de 1922, la administración de Correos y Telégrafos retiró de la Tesorería General, la suma de $ 250.000 m|n.

Fondos para subsidios.—

En la cuenta denominada "Fondos para Subsidios", del Banco de la Nación Argentina, el Ministerio de Hacienda depositó hoy la suma de $ 100.000 m|n.

Jornales y gastos de Agricultura—

El habilitado del Departamento de Agricultura retiró hoy de la Tesorería General de la Nación 122.620 pesos m|nacional, destinados al pago de las diferencias de sueldos y jornales de los capataces principales de la Defensa Agrícola.

—Por jornales de la Defensa Agrícola la misma habilitación recibió 9.598 $.

—En concepto de gastos por octubre, noviembre y diciembre, la Tesorería General entregó al Ministerio de Agricultura 24.541 $.

Juzgados federales de Santa Fe y Salta—

Fué girado hoy el total de las planillas de sueldos y gastos de los juzgados federales de Santa Fe (doctor Puccio) y Salta (doctor Rincón), por el mes de diciembre último.

2.ª EDICION

Aduanas de Rosario y Bahía Blanca

A las aduanas de Rosario y Bahía Blanca les fueron girados por el Ministerio de Hacienda los haberes y gastos del mes de diciembre pasado.

Ordenes de pago. —

El Presidente de la República ha subscripto, en la fecha, órdenes de pago por sueldos de diciembre último, de los siguientes establecimientos dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública:

Cárceles de las gobernaciones del Chaco, Chubut, Formosa, id servicio de guardia, Neuquen, Santa Cruz, Santa Rosa (Pampa) y Viedma; Escuela Normal de Preceptores de Santa María (Catamarca).

TERRITORIOS NACIONALES

La Tesorería de la Nación giró en la fecha el importe de las planillas de sueldos y gastos por el mes de diciembre, del cuerpo de gendarmería a los territorios nacionales de Río Negro, Misiones, Chaco y La Pampa.

Establecimientos de enseñanza en el Interior

El Ministerio de Hacienda giró hoy el total de las planillas de sueldos y gastos de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Por noviembre: Escuela Normal Mixta de Bahía Blanca y escuelas normales de preceptores de Jachal (San Juan), Frías, Rosario de la Frontera y San Isidro (Catamarca).

Por diciembre: Escuelas Normales Mixtas de Campana, Goya, San Nicolás, Bahía Blanca, Dolores (Buenos Aires), Mercedes (Corrientes), Monteros, Olavarría y Luján; escuelas normales de preceptores de La Banda y Rivadavia (Mendoza); Escuela Normal de Profesores de Concepción del Uruguay e id id de maestras número 2 de Rosario.

Además, se giró el importe de las planillas suplementarias de la Escuela Normal Mixta de Viedma e id id de profesores de Corrientes.

Elecciones municipales en Misiones

El gobernador del territorio de Misiones, doctor Héctor Barreyro, ha comunicado al Ministerio del Interior que del escrutinio de las elecciones realizadas en Apóstoles el 31 de [illegible] resultaron [illegible] flores José Gallardo y Juan Hudema, y el señor Rogelio Scotto, juez de paz suplente.

Escuela Industrial de la Nación

El presupuesto para reparar el edificio asciendea la suma de $ 33.428

Por decreto el P. E. ha destinado la suma de 33.428.98 pesos presupuestados por la Dirección General de Arquitectura con el fin de efectuar trabajos de blanqueo y pintura general, como asimismo los de demolición y reconstrucción de pisos, arreglos de revoques, recorridos de carpintería y techos, cambios de herrajes, etc., en el edificio de la Escuela Industrial de la Nación, lo que deberá llevar a cumplido término la expresada dirección técnica.

Ministro de Relaciones Exteriores

El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo, se ausentó esta tarde a las 16 horas, de su despacho de la Casa de Gobierno, para asistir a la recepción que ofrece, en momentos de cerrarse nuestra edición, en el Plaza Hotel, al cuerpo diplomático extranjero.

Escuela de Artes y Oficios de Córdoba

El ministro de Instrucción Pública resolvió dejar sin efecto la pena impuesta por el cuerpo docente de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba al alumno de tercer año Tito Cortolezzi, y suspenderlo por el término de un año en sus estudios.

Además, se hace saber al director del establecimiento de que se trata, que la comunicación que ha hecho a las demás escuelas similares no es de su resorte, y que no debió hacerla sin haber esperado una resolución del Ministerio, aprobando o desaprobando dicha medida.

Se realizarán reparaciones en la Aduana de Gualeguay

Con el fin de efectuar reparaciones de carácter urgente en el edificio fiscal ocupado por la Administración de la Aduana de Gualeguay (provincia de Entre Ríos), el P. E. ha autorizado a la Dirección General de Arquitectura a invertir la suma de 27.449.24 pesos en los trabajos que se realizen de acuerdo al proyecto aprobado con tal motivo; las obras a llevarse a cabo consisten en reparos generales, instalaciones eléctricas, obras sanitarias y aguas corrientes y reparos complementarios.

Los buques auxiliares

Deberán llegar mañana a Río Santiago

De acuerdo con las informaciones suministradas por el Ministerio de Marina, deberán llegar mañana a Río Santiago los diez buques auxiliares adquiridos en Alemania por el gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen.

Los buques en cuestión son del tipo remolcador con 500 toneladas de desplazamiento cada uno y prestarán buenos servicios en las regiones navales y prefecturas, como también en las divisiones de minas de la armada.

Los 10 buques vienen en convoy desde Alemania, haciendo de buque madre el vapor "Fritz Hugo Stinnes", perteneciente a la firma vendedora.

El oro francés depositado en Londres

PARIS, enero 4 (Agencia Havas) — El jefe del gabinete británico, Mr. Bonar Lawn, ha declarado que los depósitos de oro efectuados durante la guerra en Londres por los gobiernos de Francia e Italia, habían sido enviados a los Estados Unidos. Los diarios franceses se hacen eco de la penosa impresión que estas declaraciones han causado en los círculos políticos y financieros.

A este respecto, "Le Journal" recuerda que el gobierno de Francia envió durante la guerra la suma de mil millones de francos oro atendiendo un pedido expreso de las autoridades de los servicios financieros británicos, cuyos dirigentes propusieron a Francia que tomarían a su cargo la tarea de comprar en los Estados Unidos todos los artículos que necesitaba Francia para continuar la lucha. En apoyo de su pedido, las autoridades de los servicios financieros británicos habían alegado que el depósito de mil millones de francos oro serviría para consolidar la libra esterlina lo que permitiría comprar en los Estados Unidos en mejores condiciones.

Los dirigentes de los servicios financieros de Francia habiendo objetado que esa combinación era susceptible de comprometer la solidez de Francia, las autoridades británicas contestaron solemnemente, y en varias ocasiones, que ese depósito sería necesario para después de la guerra a fin de proceder en justa manera a poner nuevamente las cosas en su lugar.

Por lo consiguiente, agrega el mismo diario, no se trata de ninguna garantía, sino de un depósito sagrado que era únicamente destinado a salvaguardar el crédito de Francia. Ese depósito ha sido efectuado por Francia de buena fe, en el interés común de los aliados, y cuyo monto pertenece al Banco de Francia, institución privada y que regularmente lo hace figurar en su balance hebdomadario.

Las ventas de salitre

SANTIAGO DE CHILE, enero 4 (A. Havas). — Las ventas de salitre durante el año 1922 ha superado a los cálculos hechos por la Asociación de Productores, que había previsto una salida de 25 millones de quintales, mientras que lo vendido se eleva a la suma de treinta millones más o menos.

SANTIAGO DE CHILE, enero 4 (Agencia Havas). — En los círculos comerciales se considera que el resurgimiento de la industria del salitre se acentúa en forma elocuente.

La crisis ministerial chilena

SANTIAGO DE CHILE, enero 4 (A. Havas). — En los círculos políticos se cree que el Presidente de la República, doctor Alessandri, iniciará hoy las gestiones del caso para solucionar la crisis ministerial planteada ayer.

Movilización turca

CONSTANTINOPLA, enero 4 (United Press). — La asamblea de Angora ha promulgado un decreto llamando a las armas a todos los hombres hábiles de los territorios liberados.

Monumento a los legionarios garibaldinos

ROMA, enero 4 (United Press). — Según noticias recibidas de París, ha quedado constituído, por los señores Joffre, Briand, Viviani, Clemenceau, Rivet y Gouraud, un comité con el propósito de levantar un monumento a la memoria de los legionarios garibaldinos caídos en la batalla del Argonne.

La travesía del Sahara en automóvil

PARIS, enero 4 (United Press). — La expedición que atraviesa actualmente en automóvil el desierto de Sahara llegó a Kidal, a 900 kilómetros del límite del desierto.

Se le espera en Timbuctu el lunes o el martes.

Accidente de aviación

MELILLA, enero 4 (United Press) — Un hidroavión fué derribado por el vendaval, pereciendo un capitán y un teniente que lo tripulaban.

La princesa Victoria, enferma

LONDRES, enero 4 (Agencia Havas) — La princesa Victoria, hermana del rey Jorge V, que se halla enferma de bronquitis, ha experimentado una leve mejoría.

El derrumbamiento de un puente

KELSO (Estado de Wáshington), enero 4 (United Press) — No se conoce en forma definitiva el número de personas que han perecido en el hundimiento del puente. Las autoridades han calculado que ochenta personas por lo menos resultaron ahogadas.

Llega a Roma un jurisconsulto argentino

ROMA, enero 4 (Agencia Havas) — El jurisconsulto argentino doctor Juan Carlos Garay, quien se encuentra actualmente en esta capital, dará algunas conferencias sobre las tesis que sostiene respecto a los derechos políticos de los emigrantes en los países que residen.

En todos los círculos políticos e intelectuales de esta capital, el doctor Juan Carlos Garay fué objeto de una simpática y cordial acogida.

El pacto de "no agresión"

PARIS, enero 4 (United Press) — En una reunión del gabinete, presidida por el señor Poincaré, se dieron instrucciones al embajador francés en Estados Unidos, señor Jusserand, para que explique al señor Hughes más extensamente las razones por las cuales Francia no ha podido considerar el pacto alemán de "no agresión".

Se sostiene que el pacto ha sido preparado con vista a conseguir que Alemania pueda asumir de nuevo la hegemonía sobre Europa y no conceder ninguna protección a los aliados menores de Francia, que podrían ser atacados.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, enero 4 (Agencia Havas)—Los diarios de esta capital publican informaciones de sus corresponsales en Dublin diciendo que el "leader" sinnfeinista Sr. De Valera presidió una sesión secreta de la "Second Dail".

LONDRES, enero 4 (Agencia Havas). — Informaciones de Lublin recibidas en ésta dan cuenta de que en la oficina de correos de aquella capital estalló una bomba, resultando una señora gravemente herida.

Vuelo en un aeroplano sin motor

PARIS, enero 4 (U. Press). — Un piloto aviador militar, ha volado durante siete horas en un aeroplano sin motor.

Llegó a Sofía el señor Stambulisky

SOFIA, enero 4 (Agencia Havas) —El jefe del gobierno búlgaro, señor Stambulisky, llegó a esta capital procedente de Lausana.

En el socialismo italiano

MILAN, enero 4 (United Press)— La rama local del partido maximalista, en una sesión turbulenta, trató de la fusión con los comunistas. El señor Nenni, director interino del "Avanti", y el abogado Clerici, hablaron en contra, y la señorita Zanetti y el abogado Travisani en favor.

Finalmente se decidió que la fusión fuera sometida a un "referendum", y que esta noche se tomará un voto definitivo.

El "Palatino" encalló en los Dardanelos

ROMA, enero 4 (United Press)— Informan de Constantinopla que el buque de pasajeros "Palatino", del Lloyd Triestino, ha encallado a la entrada de los Dardanelos, en medio de una neblina.

Los pasajeros fueron trasladados a otro buque y siguieron viaje.

Dos remolcadores fueron despachados para hacer zafar al "Palatino".

La conferencia panamericana

SANTIAGO DE CHILE, enero 4 (A. Havas. — Entrevistado el Embajador del Brasil sobre la próxima conferencia Panamericana, confirmó las consideraciones que contiene la nota respuesta de la cancillería del Brasil, en la que se acepta sin reservas de ningún género la invitación formulada por Chile.

El Embajador recordó la destacada política panamericanista del Brasil, haciendo notar al mismo tiempo, que Chile y Brasil han colaborado juntos muy estrechamente en la Liga de las Naciones, hacia la orientación de los principios panamericanistas, recordando que el Brasil defendió siempre y desde tiempos remotos, los principios de igualdad jurídica de todas las naciones.

El ministro de Obras Públicas y la vicepresidencia del Comité Nacional del Radicalismo

Un colega de la tarde, comentando cierta resolución ministerial sobre la ingerencia en política de los empleados nacionales, hizo referencias a la situación del ministro de Obras Públicas, doctor Loza, al que daba como formando parte del Comité Nacional del Partido Radical, en calidad de vicepresidente.

El doctor Loza nos pide hagamos constar, que con fecha 13 de octubre del año pasado, y en ocasión de ser nombrado titular de la cartera de Obras Públicas, renunció al cargo con que se vió honrado por el radicalismo.

Si esa renuncia no ha sido dada aún a publicidad, se debe únicamente al hecho que desde la fecha de la presentación de la misma hasta hoy, no ha realizado reunión el Comité Nacional del radicalismo, organismo éste que debe tratarla y aceptarla, como es lógico.

Se prosiguen activamente los trabajos en los puertos del Paraná y Uruguay

Según comunicaciones recibidas en la Dirección General de Navegación y Puertos, las obras que se realizan a bajo nivel en los puertos de Bella Vista, Barranqueras e Ituzaingó, se prosiguen con toda actividad, aprovechándose el período de bajante que se nota en las aguas del río Paraná.

Igualmente se anuncia que las obras portuarias sobre el río Uruguay, han tomado gran impulso a consecuencia de los importantes elementos que últimamente acordó el Poder Ejecutivo a la citada dirección, para la prosecución de los trabajos en los puertos nombrados.

FIRMA PRESIDENCIAL

DECRETOS DE LOS MINISTERIOS DE OBRAS PUBLICAS, INTERIOR Y HACIENDA

El presidente de la República firmó esta tarde los siguientes decretos:

Obras Públicas.—

Aprobando el presupuesto de la Dirección de Arquitectura para realizar obras en el edificio fiscal del Resguardo de Puerto Gaboto $ 3.464.69.

—Aprobando el presupuesto para la ampliación del edificio de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires $ 7.689.80.

—Aprobando el phesupuesto para la Escuela Industrial de la Nación por trabajos de blanqueo y pintura en general, etc. $ 10.428.98.

—Aprobando el presupuesto para reparaciones en general en la administración de la Aduana de Gualeguay, pesos 27.442.24.

—Aprobando el presupuesto por diversas obras en el instituto bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene.

Interior.—

Nombrando comisario de policía de Misiones a Ramón Casanova.

—Creando una secretaría electoral adscripta al juzgado federal de Concepción del Uruguay.

—Varias órdenes de pago.

Hacienda.—

Mensaje al H. Congreso solicitando crédito para el departamento de Obras Públicas por $ 470.656.80.

—Varias planillas de sueldos y órdenes de pago.

Causas fiscales—

—Reincorporación del empleado Rodolfo López.

—Negando pedido de pensión formulado por Sofía Florencia Almedo.

Ministerio del Interior

Por hallarse ligeramente indispuesto no concurrió hoy a su despacho el ministro del Interior, doctor Matienzo.

Sobre clasificación de patentes

Las ventas al menudeo no eximen del pago de la patente de importador

Una casa comercial se presentó al Ministerio de Hacienda reclamando de la clasificación hecha a la misma para el pago de la patente respectiva, fundada en que no realizaba las operaciones que se le atribuían.

Al no hacer lugar a la reclamación, el citado Departamento ha declarado que a los efectos de la clasificación no se ha tenido en cuenta lo que dicen los estatutos de la sociedad recurrente, sino las operaciones que ésta efectúa.

Por otra parte, el hecho de que las mercaderías traídas al país por la misma se vendan al menudeo, no quiere decir que deba eximírsele del pago de la patente de importación.

Producido del "Boletín Oficial" en 1922

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha dado a conocer un detalle de lo producido por el "Boletín Oficial" durante el año 1922.

La mencionada publicación del Estado ha producido en dicho período la suma de 230.129.24 $ m|n. distribuída así: venta de ejemplares, 1.172.20 $; venta del decreto reglamentario del 17 de noviembre de 1908, $ 132; subscripciones, 19.841 pesos; derechos de marca, 78.048 $; avisos varios, 121.561.01 $; adicional, 9.362 $.

Cateo de petróleo en el Chubut

El Ministerio de Agricultura ha otorgado a los señores Santiago Echart y Luis P. O'Farrell, permiso exclusivo por el término de 190 días, para explorar o catear petróleo, en una superficie de 800 hectáreas, de propiedad de don Juan Koster, ubicada en terrenos del distrito minero de Comodoro Rivadavia, territorio nacional del Chubut.

Movimiento consular

En virtud de hallarse ausente de su puesto sin anuencia del ministro de Relaciones Exteriores, se declaró cesante al canciller de primera clase señor Eduardo Carrasquilla Mallarino.

Por iguales razones se declara vacante el cargo de canciller de primera clase del consulado de la República en Barcelona, que ocupaba el señor Adolfo Gandulfo de la Serna.

Obligaciones a corto plazo

El ministerio de Hacienda pagó esta tarde una obligación a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de 57.980 pesos moneda nacional.

Información local de última hora

Se hará una importante licitación para proveer materiales a los puertos del país

LA SUMA A INVERTIRSE SERA DE $ 448.716

La Dirección General de Navegación y Puertos, en base a una autorización superior, llamará a licitación pública, desde el día 10 del corriente, para la provisión de repuestos para locomotoras y vagones y material de vía ferroviaria y Decauville, destinados a los puertos de la capital y de La Plata y a las divisiones del Paraná Inferior, Río Uruguay y Paraná Superior y Bermejo.

El importe de la adquisición a efectuarse se estima por la referida dirección en la suma de $ 448.716 moneda nacional.

Ramal férreo de Metán a Avia Teraí

Gestiones del gobernador de Santiago del Estero

El ministro de Obras Públicas recibió esta tarde en su despacho al gobernador de Santiago del Estero, doctor Manuel M. Cáceres, quien lo interesó en la prosecución de los trabajos para la construcción del ramal férreo de Metán a Avia Teraí.

El citado ramal, que se construye por cuenta de los FF. CC. del Estado y que comprende un recorrido de 500 kilómetros, atravesará una importante zona de Santiago del Estero, en el departamento de Copo, lo que dará grandes facilidades a esa región para el transporte de la madera.

El doctor Cáceres solicitó también del doctor Loza su intervención para conseguir que el ramal en proyecto sea modificado en la parte del recorrido que hará en la provincia de su mando, pues se desea que recorra una mayor extensión de la misma.

El ministro de Obras Públicas prometió al doctor Cáceres preferente atención a este asunto, asegurando que oportunamente interesaría a la administración de los FF. CC. del Estado en el sentido expresado.

Instituto Bacteriológico

Se harán refacciones en el edificio por valor de 29.438 pesos

Por un decreto el P. E. ha aprobado el proyecto y presupuesto elevado por la Dirección General de Arquitectura al Departamento de Obras Públicas con el fin de efectuar diversas obras en el Instituto Bacteriológico, trabajos que han sido calculados en 29.438.95 $ y que la citada dirección técnica deberá realizar por vía administrativa.

GUERRA Y MARINA

PAGO DE HABERES

Por decreto de la fecha, el Ministerio de Marina ordenó el pago de haberes del profesor titular Néstor L. Etcheverry.

PROVISION DE PAÑO

El Ministerio de Guerra adjudicó a la casa de comercio Campomar y Soulas la provisión de 30.000 metros de paño kaki para uniformes de [illegible]

[illegible]

Se aprobó la adquisición de un grupo electrógeno formado por un motor Diessel de 600 H. P. acoplado directamente a un generador de corriente continua de 220 volts.

La adquisición de referencia fué hecha por la Dirección General de Arsenales de Guerra a la casa Agar, Cross y Cía. Limitada, en la suma de 221.500 pesos moneda nacional.

DIFERENCIAS DE SUELDOS

En concepto de diferencias de sueldos, la Intendencia de Guerra recibió de la Tesorería General la suma de 11.686 $ m|n.

PAGO DE JORNALES

A cuenta de los jornales del personal obrero, por el mes de diciembre último, el Arsenal de Guerra retiró hoy del Ministerio de Hacienda pesos 70.000 m|n.

PENSIONISTAS DE MARINA

Para el pago de los haberes por diciembre de los pensionistas de la Armada, a la Intendencia de Marina le fueron entregados hoy por el Ministerio de Hacienda 63.948 $ m|n.

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

Por intermedio del Ministerio de Marina, díase a conocer un decreto del P. E., por el que se hacen los siguientes nombramientos:

Escribientes 2.a a los señores Enrique Koig, Isidro Reyes Quiroga y Augusto Durañona y auxiliar de 3.a al empleado Julio M. Segovia.

—Además, se aceptó la renuncia del escribiente de 1a. Enrique Díaz y se nombró en su reemplazo, al escribiente de 2.a Domingo Costaguaro y para ocupar el puesto de este último, se designó al señor Carlos Cejas Cardoso.

PENSION ACORDADA

Se acordó a la señora Ramona Díaz de Aguirre la mitad de la pensión que percibía el contraalmirante Diógenes Aguirre.

SUELDOS DE LA ARMADA

La Intendencia de Marina recibió hoy del ministerio de Hacienda pesos 584.267 m|n., total de los sueldos por el mes de diciembre, del siguiente personal de la armada:

Escuela Nacional de Pilotos, Prefectura General de Puertos, Arsenal del Río de la Plata, Escuela Naval Militar, Hospital Naval Militar, Dirección General, Expedicionarios al Desierto y Escuela de Mecánica.

1a. DIVISION DEL EJERCITO

El comandante de la 1a. división de ejército, general Uriburu, se entrevistó esta tarde con el titular de la cartera de Guerra, coronel Justo, con quien conversó sobre diversos asuntos relacionados con la división a su cargo.

INCORPORACION DE CONSCRIPTOS

Los direcores de arsenales, administración y sanidad del ejército, coroneles Maglione y Marcilese y doctor Garino, respectivamente, se entrevistaron esta tarde con el ministro de Guerra, a fin de manifestarle que han sido entregados todos los elementos necesarios a la incorporación de los conscriptos de la nueva clase.

DISTRIBUCION DE TROPAS

El jefe del Estado Mayor del Ejército, coronel Quiros, se entrevistó esta tarde con el ministro de Guerra, con el objeto de tratar la distribución de tropas de acuerdo con la planta orgánica del ejército.

La distribución de referencia se hará teniendo en cuenta el proyecto de presupuesto para el año en curso.

Las carnes de vacunos para el consumo

Precios que se han obtenido en la semana que hoy termina

El Ministerio de Agricultura ha dado a conocer los precios mayoristas y minoristas de las carnes de vacuno para consumo de la Capital durante la semana que termina en el día de hoy.

En este cálculo no entra la carne de ternera.

En la compra de animales en Liniers a tanto el kilógramo de carne limpia, el cuero y subproductos van como muertos, representando término medio, una ganancia de un 25 o|o para los matarifes, vendiendo éstos la carne a los carniceros al mismo precio que el de adquisición.

Damos a continuación los precios calculados:

Cosno de carne limpia, animales en pie en Liniers: premió mínimo, $ 0.12; término medio, $ 0.18.

Costo de carne puesta en carnicería, precio mínimo, $ 0.12; término medio, $ 0.20; aumento, 11 o|o

Venta de carne al público: precio mínimo, $ 0.20, aumento, 66 o|o; término medio, $ 0.47, aumento, 161 o|o.

Precio de venta de carne de lomo al consumidor: precio mínimo, 0.90 pesos, aumento, 650 o|o; término medio, $ 1.20, aumento, 566 o|o.

Dirección de Economía Rural y Estadística

PROXIMAMENTE SE HARA CARGO DE SU REORGANIZACION EL SEÑOR ESTABROOK

Informaciones, procedentes de los Estados Unidos de Norte América, llegadas al Ministerio de Agricultura, hacen saber que se ha firmado un contrato por la embajada argentina y el señor León N. Estabook, para que trasladándose a Buenos Aires se haga cargo de la Dirección de Economía Rural y Estadística y reorganice sus servicios.

A efectos de poder hacerse cargo de este puesto, se le ha concedido al señor Estabook licencia por el gobierno americano, por pertenecer al personal de la Oficina de Economía Agrícola de ese país.

El contrato ha sido celebrado por un año de plazo, habiéndose embarcado ayer en Nueva York dicho señor, con destino a esta capital.

Viaje del coronel Mosconi a Comodoro Rivadavia

El director general de los yacimientos fiscales, coronel Enrique Mosconi, se embarca mañana con destino a Comodoro Rivadavia.

Lo acompaña un contador fiscal, quien levantará un prolijo inventario de los bienes propiedad del Estado y realizará, al mismo tiempo, una compulsa de los libros de esa administración.

El coronel Mosconi esperará en ese puerto al ministro de Agricultura, que saldrá de ésta, como ya lo hemos dicho, en la segunda quincena del mes en curso.

Es probable que realice el viaje este funcionario en el vapor "Comodoro Rivadavia", que actualmente se encuentra navegando para este puerto, procedente de Alemania.

Ley reglamentaria del trabajo y protección del indígena

En una entrevista que celebró esta tarde con el Presidente de la República, el presidente del Departamento del Trabajo, doctor García, sometió a la consideración del doctor Alvear un proyecto de ley reglamentaria del trabajo y protección del indígena.

Este importante trabajo fué encomendado al doctor García por el primer mandatario después de asumir éste el gobierno.

EN EL EJERCITO

El decreto de ascenso fué puesto hoy a la firma del presidente

A última hora el coronel Justo puso a la firma del Presidente de la República el anunciado decreto de ascensos de jefes y oficiales del Ejército.

Es probable que el texto del mismo se dé a la publicidad entre esta noche y mañana.

CONGRESO

EL FERROCARRIL A HAYTIQUINA

Proyecto autorizando el P. E. para continuar las obras

Como lo adelantamos, el diputado doctor Alvarado ha presentado hoy a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley según el cual se autoriza al P. E. a invertir la cantidad de pesos 54.000.000 moneda nacional, para continuar la construcción del ferrocarril Trasandino del Norte (de Salta Huaytiquina) el que deberá cruzar la frontera chilena por Loncopué de otro punto que determinen los técnicos.

El proyecto autoriza igualmente al P. E. a emitir cédulas hasta la cantidad arriba mencionada.

El autor publica los fundamentos de sus proyectos en un extenso folleto.

COMISION DE ASUNTOS GANADEROS

La comisión de asuntos ganaderos se ha reunido con la presencia del ministro de Agricultura doctor Le Breton, quien expone las ideas del P. E. sobre la crisis por que atraviesa la ganadería.

Subvención escolar a las provincias

El Consejo Nacional de Educación recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda $ 100.366 m|n., en concepto de subvención escolar a las provincias, por el año 1922.

De la suma anotada, corresponden $ 50.00 a la provincia de Entre Ríos y el resto, o sean $ 50.366, a la de Catamarca.

PENSIONISTAS CIVILES

De acuerdo con las órdenes impartidas por el Ministerio de Hacienda la Tesorería General entregó a la Contaduría General de la Nación 60.000 pesos moneda nacional, por haberes del mes de diciembre de los pensionistas civiles.

El pago de las pensiones de referencia fué iniciado esta tarde.

Información telegráfica del Interior

BUENOS AIRES

Reunión del Concejo Deliberante. — Elección de la mesa directiva. — Renuncia del concejal Pastorino. — Otras informaciones.

SAN MARTIN, enero 4. — Se reunió el Concejo Deliberante con asistencia de la totalidad de sus miembros a fin de constituir la mesa directiva e iniciar el período de labor correspondiente al año en curso. Gran cantidad de público asistió a este acto, dada la trascendencia que se le atribuye a la primera reunión del año del mencionado cuerpo colegiado.

Los concejales del comité de la Unión Cívica Radical que preside el senador Bonifacini y los pertenecientes al comité ferroviario radical, votaron en primer término para ocupar la presidencia del Concejo Deliberante por el señor Pascual Pastorino, uno de los radicales que mayores títulos tienen a la consideración pública, dentro del partido de San Martín, presidente de la segunda sección electoral, elector de presidente de la Re..lica en el último colegio electoral, convefincional, en todos esos cargos el señor Pastorino evidenció singulares condiciones de inteligencia y de lealdad partidaria. Por todos esos motivos, fué aplaudido ese voto coincidente de las dos fracciones radicales que mayor número de votos obtuvieron en la última elección comunal. La elección del señor Pastorino, frente a las maniobras del "rñégimen", fué saludada con una salva de aplausos por los numerosos radicales allí presentes.

El concejal Pastorino, acto continuo, agradeció en sentidas palabras, la honrosa designación, pero, fundado en razones de órden particular, presentó con carácter de indeclinable su renuncia, la cual, dada los términos en que se presentó, fué aceptada. Puesta a votación nuevamente la presidencia del Concejo Deliberante fué electo el concejal Manuel Trejo, para ocupar la vicepresidencia primera y segunda los señores Pascual Pastorino y Arturo Welch, respectivamente.

Para defensor de menores fué electo el concejal Santiago Barberis y para síndico fiscal los señores Angel Bonifacini y Ramón Domínguez.

—Dentro de breves días el senador Merlo presentará un proyecto de reforma a la justicia de paz provincial. Es comentada favorablemente la actitud laboriosa de este legislador.

—Se activan los trabajos para concertar la unión de las distintas fracciones radicales.

Las elecciones comunales — Se comenta desfavorablemente la actitud de los conservadores para entorpecer el escrutinio — Romerías italianas.

GENERAL BELGRANO, enero 4.— El día 31 realizóse en ésta el acto electoral para integrar el H. Concejo Deliberante con cinco miembros y el consejo escolar con dos.

Este transcurrió dentro de un marco de la mayor cultura cívica, concurriendo únicamente el partido radical.

Una vez cerrados los comicios, donde sufragaron 315 ciudadanos, correspondía iniciar el escrutinio según la ley, a las 21 del mismo día, acto al cual no concurrió la representación conservadora por una pueril e inútil extratagema a fin de provocar la acefalía del C. D.

Con sujeción siempre a las prescripciones de la ley, citóse de nuevo para el día siguiente a las 10 horas, citaciones que se revistieron de todas las formalidades que la ley exige, obteniéndose el mismo negativo resultado. Transcurrida la espera reglamentaria citóse al juez de paz y luego al alcalde para que constituyéndose en el seno del H. Concejo iniciar el escrutinio, quienes miembros también del régimen, negáronse a concurrir.

Tras esta verdadera odisea obtúvose la presencia del juez suplente, don Luis Mora, perteneciente al radicalismo, pudiéndose en consecuencia empezar la tarea escrutadora, proclamándose de inmediato a los candidatos electos, señores oJaquín Mangiacavallo, Alfredo Burgueño, oJsé M. Enz, Marcelo J. Lombardo y Miguel F. Bruzzo, para el Concejo Deliberante, y los señores Federico C. Weber (hijo) y Carlos Ibarra, para el Consejo escolar.

Queda pues, el H. C. D. formado por ocho radicales y 2 conservadores.

Coméntase risueñamente la actitud de los conservadores que conscientes de su inferioridad numérica no tuvieron el carácter suficiente para aceptar la derrota, como una gravitación lógica de los valores de una y otra fuerza política.

—Dentro de un marco de esquisitez y buen gusto realizánse las romeriaa organizadas por la sociedad italiana.

Como uno de los números del programa, bailóse el pericón nacional por un grupo de señoritas y jóvenes de ésta, espectaculo que dió un tono de tradicionalismo a estas fiestas.

CORRIENTES

Reorganización del comité de la U. C. Radical. — Candidatos a senadores. — Extinción de la langosta. — Varias.

BELLA VISTA, enero 4. — El comité de la Unión Cívica Radical del departamento ha convocado a asamblea a sus afiliados para el 14 del corriente, a fin de reorganizar el comité y designar tres delegados a la convención a celebrarse el 25 del corriente. También elevará a la autoridad partidaria una terna de candidatos a senador de la provincia para la elección a verificarse el 27 de marzo próximo.

—Toca a su término la campaña de extinción de la langosta, habiendo llenado debidamente sus deberes los empleados de la defensa agrícola destacados en este departamento, quienes actuaron con el beneplácito del público. Hoy están contraídos en las tareas del censo ganadero.

—Se critica acerbamente a los magistrados judiciales, quienes pusieron en libertad a varios criminales. Esto prueba acabadamente el caos que existe en el gobierno de la provincia, falto de toda garantía.

—Los coaligados liberales y autonomistas están entregados a una campaña de designación mutua, a fin de obtener para sus afiliados los puestos públicos en el departamento que prácticamente se cambian cada fin de año.

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

Se impidió una manifestación en Lisboa

LISBOA, enero 4 (United Press). — La policía disolvió la proyectada manifestación anti-religiosa. Hubo tumultos.

Los libres pensadores de Oporto telegrafiaron a Magalhaes Lima protestando contra la imposición del birrete a monseñor Locatelli.

Durante la noche estallaron varias bombas, sin consecuencias.

La conferencia de los primeros ministros

NUEVA YORK, enero 4 (United Press). — Poincaré y Bonar Law han hecho una declaración en la que afirman que la "entante" no ha sido quebrantada y que proseguirán colaborando.

EN LA PRESIDENCIA

Quinta Conferencia Panamericana

El Presidente de la República conferenció esta tarde en su despacho con el Vicepresidente, doctor González; con los ministros de Instrucción Pública y de Guerra; con el doctor Fermín Rodríguez; con el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, doctor García, y con el presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes, señor Martín Noel.

Durante la entrevista que celebró esta tarde el ministro de Relaciones Exteriores y Culto con el primer magistrado, se trató lo relativo a la concurrencia de nuestro país a la quinta Conferencia Panamericana de los delegados, que, según todas las probabilidades, serán tres.

El primer mandatario cambió igualmente ideas con el jefe de la cancillería respecto a la oportunidad de proveer los altos cargos vacantes en la diplomacia.

Periodismo

REVISTA TELEGRAFICA

El último número de esta conocida publicación mensual de radiotelegrafía y radiotelefonía, trae interesantes informaciones sobre las materias indicadas.

El sumario es el siguiente:

La telegrafía en la Argentina en 1922; Telegrafía y telefonía inalámbrica. Principios de radiotelefonía, por Butiau W. Downs; Amplificador de alta frecuencia; Nuevo método de explotación para estaciones de telegrafía sin hilos, por H. Abraham y R. Planiol; La broadcasting de la Radio Sud América; Sección oficial del R. C. A.; Notas argentinas; La radiotelefonía en el Uruguay; Notas extranjeras; "Un radio-concert", por F. Seluchi; Notas uruguayas; Estación radiotelefónica del señor Bercetche; Estación de aficionados; Radiotelefonísticas, por Caso; Telegrafía y telefonía alámbrica; Comparación de sistemas de telegrafía rápida, por Otto Arent; Dispositivo para toma corriente, por G. H. Villegas Ortega; Correos y Telégrafos; Desde Chile, por Lientur; Libros y revistas; Varias; Indice del año 1922.

Arte, Teatros y Cinematografía

Teatro de Verano

Hoy en la segunda sección que hará en ese teatro de la calle Pasco la compañía Brieva López, estrenará el sainete de A. Pratti "Quinielas y redoblonas".

La Rondalla

Este bonito drama del autor uruguayo Pérez Petit, será representado en el teatro de Verano por la Mecha López, en la función del próximo sábado.

Crónicas madrileñas

JUGAR CON FUEGO, POR LA COMPAÑIA DE CASALS. — PALOP "EL DIVO"

Pocas son las compañías de zarzuela que no incluyen en su repertorio la obra inmortal de Barbieri "Jugar con fuego". El propósito que los anima, indudablemente es bueno, puesto que de honrar la memoria del gran maestro se trata; pero la realidad es muy otra, y aquello se debe el descrédito de gran número de bellísimas zarzuelas, "Jugar con fuego", entre ellas.

Eugenio Casals, ha realizado la meritoria empresa de reivindicar el prestigio de la vieja zarzuela, que anoche puso a estreno a la actual generación, que aplaudió con el entusiasmo que hoy produciría la aparición de un músico como el gran Barbieri.

Un decorado discreto, vestuario muy apropiado a la época, orquesta nutrida y las masas cantantes disciplinadas con gran entonación y movidas en escena con un arte que echábamos muy de menos en este género en los teatros de categoría, sirvieron de fondo adecuado para producir las explosiones de entusiasmo que anoche se produjeron espontáneamente en honor de los principales intérpretes, Julia Castrillo, el tenor Palóp, el barítono Arias, el bajo Oller, el tenor cómico Ornat y las señoras y señoritas Cárcamo, Espinosa y Moreno.

Desde Casañas acá los madrileños, que con tánta facilidad se apasionan por los artistas líricos, no habían tenido un tenor de zarzuela que despertase los entusiasmos que este "ché" modesto y trabajador, que el triunfo ruidoso de "La tempestad", guma desde ayer el verdaderamente extraordinario de "Jugar con fuego", tan grande como el más grande que haya obtenido en Madrid un cantante de zarzuela.

Con vivas aclamaciones fué premiada su romanza de salida

"La vi por vez primera..."

Donde el entusiasmo del público se desbordó fué en el concertante, interrumpido dos o tres veces, sin que fuera posible oir el final, porque la enorme masa de público no pudo frenar el júbilo que le produjo el tenor a sostener con brío una nota aguda que emitió con tanta facilidad como asombroso aliento.

Ya tenemos "divo", y es de suponer que para rivalidar entre nosotros ese título tan codiciado, no pasarán muchas semanas sin que "Marina", ópera, figure en el cartel, cantada por Julia Castrillo, la bella tiple de bellísima voz; el divo Palop, y el barítono Arias, que cada nueva obra se adentra más en el favor del público, formando con los citados, la Rossy, Casals y Maynon, el grupo de sus artistas predilectos.

Admirable la Castrillo, admirable Arias, discretísimo Oller, que dió gran autoridad a su papel, y muy bien los restantes artistas, y los coros; fuera imperdonable no felicitar al maestro Estevarina, eficaz colaborador de Cosals, que nos ofrece tan perfectos conjuntos y contribuyen con su talento almayor prestigio de la compañía, que sigue constituyendo desde su presentación, la nota más fuertemente artística en materia teatral.

Suponemos que así como la décima, ¡la décima! representación consecutiva de "La tempestad", se celebró a teatro lleno y se quitó del cartel para dar paso a esta afortunadísima versión de "Jugar con fuego", la zarzuela del inmortal Barbieri, desaparecerá del cartel después de figurar en él muchos días, no por falta de apoyo del público, sino para impulsarle la necesaria novedad, sin perjuicio de que más avanzada la temporada nos hagan el exquisito regalo de varias representaciones de "La tempestad" y "Jugar con fuego", títulos que lo serán de gloria para los artistas que los interpretan esta temporada, ya que, gracias al conjuro de su arte, las obras parecen remozadas y tienen para todos la novedad de cosa nueva, que es además buena.

Enhorabuena a Casals y a todos sus artistas.

J. L. de M.

Abad-Carbonell en La Plata

La compañía española Abad-Carbonell que últimamente hizo con regular fortuna una temporada en el 18 de Julio de Montevideo, ha sido contratada por la empresa del Coliseo Podestá de La Plata, para que dé allí dos funciones en los días 6 y 7 del corriente.

En la primera de esas funciones se pondrá en escena "Es mi hombre" de Arniches y la otra "Los ojos de los muertos", de Benavente.

Nunziata

La función de esta noche en el Coliseo Rivadavia, se hará con la pieza napolitana "A Marechiaro" la que la compañía Nunziata presentará con todo esmero.

Hoy en el Variedades se celebrará un beneficio

Con la intervención de las compañías Ceperis-Albadalejo y Arata-SimariFranco, se llevará a cabo hoy en el teatro Variedades una gran función a beneficio del actor Pedro Otegui.

Se representará "Las corsarias", "La tirana" por aquella compañía española, y al final, la de Arata-Simari-Franco pondrá en escena "Criollos, gringos y judíos".

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 7|32	11.95	5.45	6.800	4.53	12.92	16.54	116.80	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	44 11|16	11.70	6.44	5.700	4.56	12.72	16.90	115.50	36.400
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	44 ½	11.85	5.47	6.000	4.54	12.90	16.95	116.—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	44 ½	12.10	5.48	7.000	4.54	13.10	16.70	116.—	37.800
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	44 ¼	12.—	5.47	6.500	4.54	13.—	16.65	116.70	37.500
The National City B. of N. York	44 ⅜	11.85	5.47	6.200	4.54	12.83	16.65	116.10	37.300
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	44 ¼	12.—	5.47	6.500	4.54	13.—	16.65	116.80	37.500
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	12.309	0.189	0.416	0.0034	0.501	0.174	0.136	2.643	0.305
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	12.291	0.189	0.415	0.034	0.501	0.174	0.136	2.643	0.306
Comercial del Azul	44 ⅜	11.82	5.47	6.100	4.54	12.90	16.65	116.40	37.500
Galicia y Buenos Aires	12.291	0.188	0.414	0.037	0.501	0.174	0.136	2.638	—
De Córdoba	44 ¾	12.05	5.44	6.500	4.52	13.—	16.65	116.30	—
Italo Belga	44 ½	11.75	5.47	6.000	4.54	12.80	16.65	116.10	—
Holandés de la América del Sud	44 ¼	12.05	5.49	6.750	4.57	13.—	16.65	116.15	37.200
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	12.29	18.93	41.62	0.33.92	50.06	17.48	13.68	264.54	30.70
Germánico de la América del Sud	12.16	19.39	41.55	0.37	50.06	17.83	13.77	264.32	30.77
The Yokohama Specie Bank, Ltd.	44 3|16	11.95	—	—	—	—	—	116.90	—

FERROCARRILES

CONSTRUCCION DE NUEVAS LINEAS

Para sufragar los gastos que demanda la construcción de nuevas líneas férreas, a la administración de los FF. CC. del Estado, le fueron liquidados hoy por el Departamento de Hacienda 200.000 pesos moneda nacional.

BIBLIOGRAFIA

"MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS"

Este es el título de la última obra de Fernández Moreno.

Con decir que en este nuevo libro mantiénense firmes las virtudes poéticas que dieron nombre al autor en sus volúmenes "Intermedio Provinciano" y "Ciudad y campo argentino", habríase hecho ya el debido elogio de "Mil novecientos veintidós".

Sobriedad, sutileza y emoción, son las características de Fernández Moreno. A ellas atañe ahora ciertos matices de piedad ante el dolor humano, de gracia picaresca ante la belleza femenina, de hiriente humorismo ante el filisteísmo.

También la forja métrica de Fernández Moreno ofrece una novedad: que mientras en ciertas composiciones acentúa la simplicidad formal y la libertad de la rima, en otras acoge académicamente versos sonoros e impecables. Mas por encima do toda flota agilísima su sensibilidad refinada, que oscila entre la expresión ingenua y la irónica, movida siempre por un impulso de habilidad artística.

"LUZ EN EL SENDERO"

La librería de Juan Roldán y Cía. ha puesto a la venta la cuarta edición de este interesantísimo libro, cuyas tiradas anteriores fueron rápidamente agotadas por los lectores argentinos amantes del Sistema de Filosofía Oriental.

"Luz en el sendero", es un tratado para uso personal de aquellos que no conociendo la sabiduría oriental desean recibir su influencia. Podemos afirmar que esta obra es indispensable para las personas que deseen conocer perfectamente las teorías de Yogi Ramacharaka, pues sirve de preámbulo para el estudio de las obras del célebre filósofo.

Ramacharaka, hablando de "Luz en el sendero", dice: "Para algunos este pequeño libro será la revelación de aquello que han estado buscando a ciegas toda su vida. Para otros, será el primer pedazo de pan espiritual dado para satisfacer el hambre del alma. Para muchos, será la primera copa de agua de la fuente de la vida, dada para apagar la sed que los consumía".

Indudablemente, "Luz en el sendero" es un libro educador, cuya lectura resulta de suma utilidad para los aficionados a la Filosofía del Sistema Oriental Yogi.

NOTAS POLICIALES

Fallecimiento del ayudante Américo Dublanc

Como se recordará, ayer informamos en nuestra segunda edición que el ayudante de policía Américo Dublanc había sufrido lesiones de consideración a consecuencia de un accidente automovilístico.

La dirección del Hospital Durand comunicó esta tarde a la comisaría de la sección 13a., que el señor Dublanc dejó de existir hoy, dada la gravedad de sus heridas.

Fué frustrado un robo de mercaderías

INTERVINO OPORTUNAMENTE UN VIGILANTE, EVITANDO QUE SE CONSUMARA EL HECHO

Esta madrugada el vigilante de la comisaría 34a. Eduardo Barrionuevo, que estaba de facción en Caseros y Deán Funes, observó que varios individuos merodeaban por allí en actitud sospechosa. Inmediatamente trató de aprehenderles, pero los delincuentes se dieron a la fuga.

En la esquina de las calles Deán Funes y Rondeau, advirtió el mencionado agente que se hallaba estacionado un carro. Interrogado el conductor sobre el objeto de su permanencia allí manifestó que había sido contratado por varios individuos a fin de efectuar una mudanza. El carrero fué detenido.

Momentos más tarde se comprobó que en la sastrería de la calle Caseros 2905 fué violentada la cortina metálica y se hallaban preparados seis grandes bultos de mercaderías diversas, que su propietario señor José Signorelli justipreció en 2000 $.

La oportuna intervención del vigilante evitó que se consumara el hecho.

La policía de la sección 34a practica las diligencias correspondientes a fin de proceder a la detención de los autores de la tentativa de robo.

Interviene en el sumario el juez de instrucción Dr. Benítez.

Das heridos graves a consecuencia de accidentes del tráfico

El menor Francisco Galomán, argentino, de 12 años, colegial, en momentos que cruzaba corriendo la calzada en Catamarca frente el número 1085, fué arrollado por el automóvil de alquiler 5281, sufriendo heridas internas graves.

El chauffeur Secundino Alonso está detenido en la 20a.

El herido se asiste en el Hospital Ramos Mejía.

—Hoy a mediodía, en Artigas y Avellaneda, el automóvil alquiler 4010, embistió a Luis Ulma,n causándole lesiones graves en la cabeza y piernas.

La víctima del accidente fué internada en el Hospital Alvarez.

El chauffeur Pablo Mercado se halla detenido.

SUBSTRACCION DE UNA SUMA DE DINERO

Las autoridades policiales de la sección 38a. han procedido a la detención de Héctor Domingo Raggi (a) El Chino, inculpado por Schipion Muscchio de haberle substraído de su casa calle Culpina 89, cuatro mil novecientas liras.

Raggi operó con la cooperación de un menor, hijo del damnificado, a quien sedujo con la proposición de invertir ese dinero en jugadas de "quinielas", demostrándole que ganarían mucho dinero.

PERSONAL DE INVESTIGACIONES

Para el pago de los sueldos por diciembre, del personal de la oficina de investigaciones, a la policía de la capital le fueron entregados hoy por el ministerio de Hacienda 22.800 pesos m|n.

PAGO DE ALQUILERES

La habilitación de la policía recibió en la fecha 5.000 pesos moneda nacional en concepto de aumento de los alquileres de casa de los funcionarios superiores de la misma, por el mes de noviembre pasado.

Facultad Libre "Vocational Education"

Solemne distribución de premios y diplomas

Organizada por la Dirección de la Facultad Libre "Vocational Education" se realizará el 5 del corriente un interesante festival literario y musical, en el local de la institución, Córdoba 2257.

Motiva este acto, el hecho de realizarse para esta fecha la solemne distribución de premios, diplomas y certificados de competencia y de promoción entre los alumnos del referido establecimiento. El interesante programa preparado al efecto consta de los siguientes y variados números:

Primera parte: Himno Nacional, orquesta; Piano, Sta. Celestina Repetto: a) Harpe Eolienne, Caprice, Neustedt, b) Una memoria, C. Arditi; Canto, Sta. Lina Redel: a) Madame Butterfly, b) Mercedes (vals), Taboada; Canto, Un aficionado; Guitarra, Sr. R. Rodríguez Burgueño; Danzas clásicas, por el bailarín hindú "Estraño Lhylhit": a) Tentaciones de Buda, b) Danza Egipcia, c) Mercurio (valse); Canto, Sta. Lola Carelli: a) Vissi d'arte, Tosca, b) Mi chiamano Mimí, Bohéme, c) Catarí, Canzoneta napolitana.

Segunda parte: Sinfonía, orquesta; Discurso, doctor Leopoldo Bard; Palabras, por la presidenta de la Asociación, señora Amira Pinochet de Muñoz; Distribución de medallas (Pag. IV); Palabras de la señora Teresa T. de Mestorino; Discurso de contestación en nombre de los profesores, señorita Lily Mestorino; Distribución de diploma sy certificados de promoción (Pags. V y IV); Despedida de los alumnos egresados, señorita María Luisa Pérez; Clausura del acto por las señoras Leontina B. de Montbrum, Condesa de la Chiusa.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA "REPUBLICA ARGENTINA"

El presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor Boero, recibió, del ministerio de Relaciones Exteriores, las notas adjuntas sobre la ceremonia realizada en Méjico, con motivo de la designación de una escuela de este país con el título de "República Argentina".

"Buenos Aires, diciembre 29 de 1922. — Señor presidente: Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitirle, para su conocimiento, una copia de la nota número 92, de 20 de noviembre ppdo., del consulado general de la República de Méjico, informando de la ceremonia realizada con motivo de la designación de una escuela primaria superior con el nombre de "República Argentina".

Acompaño el programa desarrollado con tal motivo.

Saluda a usted con toda consideración. — Moreno Quitana."

"Al señor presidente del Consejo Nacional de Educación. — Méjico, noviembre 20 de 1922. — Señor ministro: Tengo el agrado de poner en su conocimiento que, el día 18 del actual noviembre, tuvo lugar una hermosa ceremonia, presidida por el subsecretario de educación y que tenía por objeto poner el nombre de la República Argentina a una escuela primaria superior, que se encuentra situada en la avenida República Argentina, también, y que tiene capacidad como para 800 niñas.

El programa adjunto da idea de la solemnidad de la fiesta, en el que fué cantado por todas las alumnas el Himno Nacional Argentino.

El señor subsecretario de educación declaró inaugurada la nueva escuela y abundó en conceptos altamente honrosos para la Argentina, considerándola como la primera de América en cuanto a instrucción pública se refiere.

Yo cerré el acto, agradeciendo el homenaje y hablando a las niñas educandas, en nombre de sus hermanas, las escolares argentinas. Todas las niñas concurrieron vestidas con los colores nacionales argentinos, lo que dió un realce muy simpático a la fiesta.

Agradecería al señor ministro se sirviera hacerme tener el corriente de los homenajes a Méjico que hayan tenido verificativo durante la estada de la embajada presidida por el secretario de Instrucción Pública, Lic. Vasconcelos, a fin de tener ocasión de hacerlo conocer en Méjico en el curso de mis disertaciones y en las oportunas ocasiones que se me ofrezcan y hacer notar la reciprocidad argentina y el buen deseo que nos anima a los argentinos hacia Méjico.

Sin otro particular, saludo al señor ministro con toda consideración y estima. — Blanco Villalta."

VOCATIONAL EDUCATION

Solemne distribución de premios

Mañana viernes 5, a las 16 horas, tendrá lugar, en el teatro Liceo, la solemne distribución de medallas de oro que, por primera vez, acuerda el "Vocational Education" a las profesoras que durante años han colaborado en pro de la obra de educación y cultura que la asociación realiza desde 1914 y la distribución de diplomas a las alumnas agresadas.

Este acto será amenizado con un selecto programa de concierto, con la gentil cooperación de las eximias cantantes señoritas Lola Carelli y Lina Redel; del concertista de guitarra señor Félix Burgueño; del célebre bailarín hindú "Extraño Lhylhyt" y de la señorita Celestina Repetto, quien ejecutará al piano varios trozos de concierto.

Harán uso de la palabra el distinguido orador doctor Leopoldo Bard. En nombre de la asociación, hablará la presidenta, señora Amira Pinochet de Muñoz; en nombre de las profesoras, la señorita Angela Mestorino; en nombre de los alumnos egresados, la señorita María L. Pérez, y clausurará el acto la señora condesa de la Quiusa, D. Leontina B. de Montbrun.

CONSEJO ESCOLAR VIII

Han quedado constituídas las autoridades del consejo escolar VIII, por el período 1923-1924, en la siguiente forma:

Presidente, José Devoto; vice, Dr. Pedro López Anaut; tesorero, Dr. José R. Núñez; interventor, Manuel Inchausti; vocale, Hermenegildo Cordero.

Información general

PIC-NIC

El Centro de Jubilados Ferroviarios, realizará el día 6 del corriente un interesante pic-nic, en la hermosa quinta del doctor Beeri, situada en Véles Sársfield, calles Monte D'nero y Carrasco. Los tranvías que conducen a ese paraje son los números 2, 5, 99 y el subterráneo.

El producido de este pic nic será a beneficio de la caja de socios fallecidos que sostiene.

ASILO DE NIÑOS "RAMON L. FALCON"

Mañana se realizará la asamblea anual

En su local social Rioja 662|668, se reunirá mañana a las 20.30 ho-

[illegible] asamblea anual de los socios [illegible] considerarán [illegible] del acta anterior. Lectura de la memoria. Informe de la C. [illegible] y aprobación del b[illegible]. Elección de once miembros [illegible] en reemplazo de los señores [illegible] Ferretti, Laureano A. Baudiz[illegible], Dr. Manuel I. Battaglia, Fede[illegible] Rocubaud, Glierino Ortel, Luis [illegible]nelli, José H. Baña, Arístide Sac[illegible], Pedro Fernández Villarino, Ge[illegible] Morixe y Teodoro Fernández [illegible] cesan en su mandato; Elección [illegible] suplente por un año [illegible] renovación de la C. R. de cuentas [illegible] designación de dos socios para firmar el acta.

MARITIMAS

VAPORES EN VIAJE

El vapor "Duca d'Aosta" en viaje de Buenos Aires para Génova, llegó a su punto de destino el 3 de enero.

Círculos y Sociedades

Centre Catalá. — Esta prestigiosa sociedad anuncia para el 6 del corriente una gran fiesta de reyes en sus salones de la calle Chacabuco 368. Se representarán "El gorro frigio" y "Las codornices" y al final del espectáculo habrá un baile familiar.

Círculo Social "Los Imperturbables". — En la última asamblea realizada por este círculo, han sido elegidas las siguientes autoridades directivas del mismo para el período de 1923.

Presidente, Pedro Aguer; vicepresidente, Laureano M. González; secretario, Tomás A. Bardini; prosecretario, Juan Vera; tesorero, Víctor Di Pascuale; protesorero, Isidro Rossi; vocales: Juan Pérez, Humberto Radaelli, Juan J. Bassi y Quirino D. Guazzetti; vocales suplentes, Luis Sartorelli y Alfredo Mancebo.

En la misma reunión se decidió realizar el día 14 del corriente un pic nic en la playa de Olivos, en honor de sus asociados.

Bolsa de Comercio

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, enero 5, 94.500 a 97.90; 1a. serie, enero 5, 17.000 a 98.80; 3a. serie, enero 5, 50.000 a 93.60; 4a. serie, enero 5, 15.000 a 93.70; 7a. serie, enero 5, 8.000 a 94.30; 8a. serie, enero 5, 2.500 a 94.40, 30.000 a 94.30; 2.500 a 94.40; 9a. serie, enero 5, 40.000 a 94.90, 8.000 a 94.80; 10a. serie, enero 5, 17.000 a 94.90; 10a. serie, enero 5, 29.000 a 92.10; 12a. serie, enero 5, 6.000 a 92; 13a. serie, enero 5, 35.000 a 92.70; 15a. serie, enero 5, 381.500 a 91.70, 1.000 a 91.60, 16.500 a 91.70, enero 8, 105.000 a 91.70.

Cédulas Nacionales, serie K, enero 5, 3.500 a 96.

Crédito Argentino 1905, enero 5, 10.000 a 85.90; id 1911, enero 5, 9.500 a 85.50.

Empréstito 1911, enero 5, 43.000 a 74.50.

Mendoza, 5 o|o, enero 5, 6.500 a 41.20.

Bonos Pav. (rem.), enero 5, 1.000 a 95, 1.500 a 95.50, 22.000 a 95.20.

Saneamiento La Plata, enero 5, [illegible]

Empréstito Tucumán, enero 5, [illegible] a 27.50.

Deuda Municipal 7 o|o, enero 5, 15.000 a 100.90, 20.000 a 101, 11.000 a 100.90.

Deuda Municipal 1897, enero 5, 7.200 a 98.

Deuda B. A. 6 o|o, enero 5, 5.500 a 85.50.

Empréstito Conversión, enero 5, 10.000 a 34.20.

Banco de Italia, enero 8, 10 a 115.

Tandilera, enero 8, 60 a 130.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ oro	$ m|n.
Libras	44.3|32	12.3705
Francos	12.—	0.1893
Belgas	12.98	0.1756
Suizos	4.52	0.5028
Florines	2.15	1.0570
Liras	16.62	0.1362
Marcos	6.200	0.0366
Pesetas	5.42	0.4193
Dólares	117.20	2.6636
Reis	37.200	0.3079

PRIMERA EDICION

4 DE ENERO DE 1923

Los comicios de San Juan

Las informaciones que llegan de San Juan, con motivo de los comicios a que su pueblo ha sido convocado para designar sus poderes locales, confirman nuestras previsiones, cuando al formular nuestro juicio respecto al alcance del fatal decreto que expidiera el ministro del Interior y que motivó el retiro del interventor ingeniero Bello y la renuncia de los jueces, preveíamos los efectos desastrosos que ejercería sobre la situación social y política de aquella provincia, marcando un retroceso lamentable que esterilizaría todos los esfuerzos realizados, para alcanzar la reparación que se anhelaba.

La Unión Cívica Radical, ante el crimen nefando que horrorizó a la República, en la hora de la prueba y haciendo honor a sus tradiciones cívicas, la afrontó con energía y serenidad, entregando a los instigadores y autores materiales del asesinato del doctor Jones a la justicia, para que diera las sanciones que la moral y la cultura ultrajadas, exigían. Y bajo los auspicios de una intervención que constituía una verdadera garantía para todos los intereses, prosiguió la obra que había de permitir afirmar bajo bases sólidas la tranquilidad social, perturbada hondamente y amenazada de caer en la más destructora anarquía.

La acción de los partidos desenvolvíase así, dentro de las normas regulares, que daban lugar a que al mismo tiempo que el pueblo se preparaba para la renovación de los poderes públicos, la justicia dictara el fallo imparcial y ejemplar y castigara el nefando crimen, en sus inspiradores y autores, lavando así la mancha que sombreaba no solo a San Juan, sino a la República entera.

Todo ese programa de vindicación y de honor, fué destruído por el decreto del ministro del Interior, al que le serán cortos los días de su vida para arrepentirse de las consecuencias que desgraciadamente tenía que producir.

Y esas consecuencias se sienten ahora, cuando bajo las apariencias de una lucha cívica intensa, el crimen toma carta de ciudadanía, personificando los anhelos de una agrupación política en el hombre sindicado como responsable del alevoso atentado del Pocito y su nombre que es vitoreado en reuniones y mitins, dice a gritos que el delito impune puede ser endiosado y llegar hasta el desplante audaz de colocar como propósito principal de acción de gobierno en el caso de alcanzarlo, la amnistía para los comprometidos en la infame conjuración, que consumara el sacrificio del gobernador de San Juan.

Debió, pues, la Unión Cívica Radical, como lo hizo, abstenerse de concurrir a comicios, que podían dar como resultado que las hordas ensoberbecidas ante el crimen sin castigo se impusieran, legalizándolas con su presencia, cuando en definitiva, serían siempre una afrenta para la moral política, desde que se habría aceptado una lucha de deshonor, con una agrupación política, que solo habría podido reclamar sus derechos cívicos, cuando la justicia hubiese dicho su última palabra y deslindado el grado de culpabilidad que a cada uno de los actores en el drama le hubiese cabido. Esos comicios, no han debido realizarse, sino cuando consumada por la justicia la obra de saneamiento, apartara de la sociedad de San Juan, los fermentos que corrompen su vida política e institucional.

No serán esos los comicios honorables anhelados por el nuevo espíritu que anima al país, por que en la misma urna electoral, se confundirán los votos de aquellos quo sinceramente aspiran al restablecimiento de la vida normal y digna de San Juan, y los que como resultado de su voto, en caso de triunfo ofrecen como perspectiva, de su acción, la impunidad con la amnistía, del crimen más salvaje y agraviante a la civilización argentina.

Bien hizo, lo repetimos, la Unión Cívica Radical en abstenerse. Y así como estuvo en los momentos de peligro, para la existencia misma de San Juan, en el puesto del deber y del sacrificio, hoy quedará a retaguardia, apenada ante su impotencia, para impedir lo inevitable, pero conservando el honor de la bandera y afirmando en recogimiento solemne la fe en sus ideales y la protesta airada, contra el crimen triunfante.

"La Nación" y D. Recio del Mal Agüero

Como siempre, "La Nación" cuando critica falsea los hechos o no los conoce.

En un agrio y agresivo artículo fustiga hoy a la sanidad del puerto, solicitando la abolición de ciertas medidas para favorecer el desembarco de los pasajeros que llegan de Montevideo.

No hay peor sordo que el que no quiere oir. A raíz de otra crítica por el estilo de la actual, este diario y otro publicaron el desmentido de la oficina aludida [illegible] las razones esgrimidas por el articulista no había modificado las disposiciones existentes, en tal forma, que hacía y hace fácil el movimiento de los veraneantes. De modo, pues, que las jeremiadas de hoy, lo mismo que las de ayer, están completamente de más, son obra de la ignorancia y de la mala fe, probablemente es un amable consorcio de entrambos. Esto no es de extrañar; no inútilmente cita hoy el articulista al célebre médico de Sancho, al nunca bien ponderado Pedro Recio de Mal Agüero; convencidos estamos que solamente él y su espíritu pueden dictar los artículos sanitarios de "La Nación"; sólo así se explica el sabroso plato que ayer nos sirviera, al hablar de los estados tíficos, achacándola a "la tifoidea la causa de la epilepsia"; solamente don Pedro R. de Mal Agüero puede haber dictado tan gracioso dislate.

Glosando a "La Nación", así como ella clama por que el ministro tome cartas en el falso asunto del puerto, así nosotros solicitamos la intervención de la dirección de esa casa, para que tamaños disparates no vean la luz pública, para que semejantes despropósitos no puedan ser leídos en el extranjero, como la expresión del adelanto y de la cultura argentina.

Que lo jubilen a don Recio, que por su edad se lo merece, por patriotismo lo solicitamos.

Consumando el ludibrio

Ha terminado el escrutinio de la parodia electoral en Córdoba, y están ungidos ya los constituyentes que se forjan la cara ilusión de poner manos en el Estatuto Fundamental de la Provincia.

El Gobierno de hecho no se ha detenido ante nada ni ante nadie para lograr su objetivo, provocando al País con un escarnio a la soberanía popular que no puede ni debe ser tolerado a esta altura de las conquistas democráticas.

Si de algo ha de servir este ingrato suceso el de acicate al Parlamento Nacional, en orden a la solución de tan grave desafuero, ya que así lo exige el imperio de las instituciones.

Paso a paso, el oficialismo cordobés ha seguido su avance en la usurpación iniciada, y como la impunidad tiende a echar raíces, cuadra poner fin de una vez, y con la energía necesaria, a un "statu quo" que es un ludibrio en las actuales circunstancias.

El caso de aquella Provincia no puede prolongarse más.

Las enmiendas a la reglamentación electoral

Sin desconocer que las enmiendas introducidas por el Ejecutivo en la reglamentación de la ley electoral vigente implican un progreso sobre la anterior, algunas de cuyas ilegalidades derogan, observábamos ayer que el decreto resiéntese aún de cierta estrictez de concepto en cuanto a las inhabilitaciones que establece para los empleados de ciertas reparticiones del Estado.

Particularízase esta apreciación con el artículo 3o. de la nueva reglamentación, cuyas prohibiciones excepcionales para con los directores de escuela y jefes de oficina exceden considerablemente los preceptos legales, creando disposiciones nuevas extrañas a su sistema y destituídas de concordancia con sus principios generales. Cierto que el decreto, admitiendo claramente la incongruencia de esas prohibiciones, no las implanta como acto reglamentario de la ley electoral, esto es, por su imperio, sino en calidad de jefe de administración general del país. El resultado, se dirá es el mismo. En efecto, pero por la potestad invocada exhibe claramente la convicción, en sus autores, de que el decreto importa una suerte de superpetación a los designios y resortes de la ley. No se explica bien claramente — ni bien turbiamente tampoco — la trascendencia especial que puede tener la participación de un director de escuela o de un jefe de oficina en las organizaciones de los partidos. Electoral, ninguno; desde que el secreto del voto sobra para hacer ilusoria toda presión o coerción, además de que estas últimas constituyen delitos aparte calificados y sancionados en el cuerpo mismo de la ley 8871. ¿Qué se ha querido prevenir las consecuencias dañosas que pudiera tener sobre la marcha de la escuela o de la oficina la afiliación de sus jefes en tal o cual partido? Pero esto es de incumbencia puramente administrativa, como son las consecuencias o castigos de las irregularidades o faltas en que puedan incurrir, cualquier sea la causa, los funcionarios públicos, pertenezcan o no a la docencia.

Posiblemente, la intención ministerial ha ido más lejos de lo necesario, cercenando inmotivadamente la libertad política de funcionarios que quedan comprendidos dentro de una categoría excepcional, pese a la declaración de igualdad ante la ley — igualdad realtiva, desde luego, a los que están en sus mismas condiciones — contenida y reiterada en la Constitución.

Por lo que hace al artículo 1o. del decreto reclama mayor precisión. Es harto elástico eso de la circunspección que ponga un empleado en el ejercicio de sus derechos políticos. ¿Quién podrá apreciar si hay o no circunspección en determinados casos? ¿Quién podrá medirla, pesarla y analizarla hasta ver si llega al grado admisible o si pasa de ese grado? No es dudoso que habrá que aplicar a cada caso su medida, practicando [illegible] Sancho llamaba la ley del encaje con todas las peligrosas consecuencias y contradicciones que de ese procedimiento manan.

En resumen, si bien el decreto es bueno, podría ser mejorado, eliminando inhabilitaciones innecesarias y ajenas a la ley y precisando conceptos que adolecen de enojosa vaguedad.

Agitación electoral

La convocatoria a elecciones de senador por la capital ha despertado un intenso entusiasmo en las filas del radicalismo metropolitano. Los trabajos para la próxima lucha se han iniciado puede decirse espontáneamente a favor de la organización de los comités, que se mantiene intacta desde la última elección municipal.

Será, pues, la nueva campaña, para el radicalismo, una lucha triunfal y ejemplar, característica de su democracia. Nada necesita improvisar para el acto, puesto que, como fuerza orgánica es acción y organización permanente. Ello le permite estar listo en cuelquier momento para afrontar cualquier actividad electoral, a la inversa de otras agrupaciones personalistas por origen y exitistas por definición, que llenan en la vida política un rol puramente accidental y que con su labor intermitente conspiran contra el progreso democrático y la educación cívica del país.

La nueva prueba encuentra, pues, al radicalismo compacto y unido, merced a su orientación sana y renovadora, obra laboriosa y fecunda de sus muchos años de acción, de esfuerzos y sacrificios. La victoria está por ello discernida a su favor, por la conciencia electoral que encarna.

París y Lausana

La crisis planteada entre los representantes ingleses y franceses a la conferencia de París, es de gravedad excepcional. El plan para el arreglo de las reparaciones, presentado por Mr. Bonar Law, es considerado inaceptable por el gobierno de Francia. M. Poincaré se muestra de una alarmante intransigencia. La actitud francesa cuenta con el apoyo de los delegados belgas e italianos.

La situación es tan grave que se teme una ruptura. Si la "entente" desapareciera, Francia obraría sola contra Alemania. El mariscal Foch no vacilaría en ocupar con sus fuerzas el Ruhr. El gabinete de París enviaría una comisión a Berlín con amplias facultades, aún la de crear impuestos. Alemania pasaría a ser tierra conquistada y ante el mundo se alzaría el espectro de una nueva guerra.

Lo que pasa en París repercute poderosamente en Lausana. Los delegados de las naciones todavía aliadas y los de Turquía siguen con comprensible interés el desarrollo de las negociaciones de París. Del resultado de estas negociaciones depende en gran parte el ulterior desenvolvimiento de la conferencia de Lausana.

Destruída la "entente", Francia volvería a su política turcófila de hace algunos meses. Las pretensiones otomanas llegarían a la exageración y todos los problemas del Cercano Oriente se tornarían de solución casi imposible.

Francia levanta en Lausana el fantasma turco para quebrantar en París la recia voluntad de los británicos. Es un juego fácil, aunque un poco peligroso.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 3200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 8.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL. — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO. — Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO. — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE [illegible] **BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.** — Rodríguez Peña No. 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Lavalle. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. — Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 10 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 13.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLISEO — Compañía lírica italiana dirigida por el maestro Bruno Mari. Hoy, a las 21: Faust, Mefistófele: Gaudio Mansueto.

OPERA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico D. Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías, Mr. Ferdinand Pontac.

AVENIDA — Compañía española de operetas y zarzuelas. Empresa R. Sierra. — Hoy, a las 18: Las Hijas del placer y gran éxito de Carmen Tolosa. A las 21 y a las 23.15: Las Hijas del Placer. A las 22: El Paraíso Perdido y Carmen Tolosa.

NUEVO — Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta Ferruccio Cattelani. — Hoy, a las 21.15, la ópera de Verdi: Otello.

SAN MARTIN — Compañía española de ópera, opereta y zarzuela Soria y Cía. — Hoy, a las 18: La Rubia del Far West. A las 21: La Tempestad.

APOLO. — Compañía Nacional Podestá Hermanos. Primeros actores: José J. y Antonio Podestá. Hoy jueves, debut. A las 18.15, estreno: Alma Mater. A las 21.20: Canto a la Vida. Sebastián.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: Doctor. A las 21: La Rosa de Hierro. A las 22.15, reestreno, El Comité. A las 23.15: Doctor.

SMART PALACE — Compañía argentina de dramas y comedias Casnelli-Lliri-Mansilla. — Hoy, a las 21.45: El Carnaval de los Niños.

BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol Rivera-De Rosas. — Hoy, a las 18 y a las 23: El Bailarín de la señora. A las 21: Mienten los hombres. A las 22: El Hombre que vió al Diablo.

COMEDIA — Compañía cómica española Miguel Lamas. — Hoy, a las 18.15 y a las 22, estreno en este teatro con el concurso del señor Quintanilla, de la Corte de Mesalina. A las 20.45: Una Noche en el Paraíso. A las 23: reprise de la Corte de Faraón.

MAYO — Compañía Salvador Ferrer. — Hoy, a las 18.15, El Tambor de Granaderos. A las 21.15: Las Romanas Caprichosas; La Tirana, La Invencible (calzado fino) y canciones por la beneficiada y la Sra. Pinos.

EXCELSIOR — Compañía lírica italiana. Director maestro Siro Colleoni. — la ópera del maestro Puccini: Boheme.

AMERICA — Compañía italiana Cavalli-Piacentini. — Hoy, a las 18.30: Juan José. A las 21: La Esposa di Tobiselli. A las 22: El Jorobado Misterioso.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: gran éxito de Los 3 Neiss, Roginski, Delly, Les Anauges Eclifero, Rellow, Los Santos Perry, Leo and Partner y toda la compañía.

HIPPODROME — Exito de la compañía nacional tradicionalista. — A las 17 y a las 21: Juan Moreira, con [illegible]

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, éxito de Teresita Zazá y Carmelita Delgado. — Hoy: Voto secreto.

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de Los 5 Rainats. La Mermaida, teatro, biógrafo, orquesta típica, bandas de música y otras diversiones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La conferencia de los jefes de gobierno de las potencias aliadas

Mr. Bonar Law ha decidido partir esta noche para Londres

Se dice que el señor Mussolini está dispuesto a ofrecer sus buenos oficios para allanar las dificultades existentes

LA GUERRA CIVIL IRLANDESA

LA CONFERENCIA DE PARIS FRACASO

PARIS, enero 4 (United Press). — Después de lo que fué prácticamente una sesión que duró toda la noche, los peritos británicos terminaron el borrador de la respuesta de Bonar Law al discurso de Poincaré. Se informa por los británicos que Bonar Law ha decidido partir para Londres esta noche. La conferencia de esta tarde fué de escasa importancia. Millerand ofreció un "luncheon" a las delegaciones en el Elíseo, después de lo cual sesionaron.

Torretta, jefe de la delegación italiana, informó acerca de sus tentativas de conciliar a los franceses y británicos, pero manifestó que no abrigaba grandes esperanzas.

Bergmann representante de Alemania se halla en el mayor de los silencios y aparentemente no ha iniciado negociaciones para traer el programa alemán ante la conferencia.

PARIS, enero 4 (A. Havas). — El corresponsal de "Le Journal" en Berlín telegrafía a su diario que es indudable que existe un acuerdo entre los gabinetes de Londres y Berlín, pues, según escribe "Die Berliner Zeitung Am Zittag", el plan británico contiene frases enteras que figuran en las proposiciones alemanas.

PARIS, enero 4. (A. Havas). — El diario "Excelsior" publica un telegrama de su corresponsal en Roma anunciando que las noticias relativas a la conferencia de París impresionaron viva y penosamente a los círculos políticos de aquella capital, asegurándose que el jefe del gabinete italiano, señor Mussolini, está dispuesto a ofrecer sus buenos oficios para allanar las dificultades existentes.

PARIS, enero 4 (United Press). — El primer ministro de Francia, señor Poincaré, ha declarado que es inútil que prosiga la conferencia de los aliados, por cuanto estima que de hecho ha fracasado por no poderse llegar a ningún acuerdo.

Proyecto del presidente Harding

WASHINGTON, enero 4 (United Press). — Se dice que el presidente Harding ha decidido pedir al Congreso que combine los ministerios de Guerra y Marina en un solo cuerpo ejecutivo, encabezado por el secretario de la Defensa Nacional, bajo quien se hallarán los subsecretarios de Guerra, Marina y Economía Política. Una mayor eficacia es el argumento presentado por la administración como base para una amplia reorganización como la propuesta.

El campeón Firpo

RIO DE JANEIRO, enero 4 (Agencia Americana). — En vista del enorme interés que ha despertado aquí el box después de las últimas olimpiadas, anúnciase que existen varios interesados que están estudiando en estos momentos la posibilidad de traer al campeón Angel Firpo, con el objeto de que dispute algunos matchs en el Brasil.

La industria de la yerba mate

RIO DE JANEIRO, enero 4 (A. Americana). — El "Correio da Manha", en su edición de hoy, llama la atención de los yerbateros brasileños sobre el desenvolvimiento que está alcanzando el cultivo de la yerba mate en el territorio de Misiones, incitándolos a precaverse para no verse desalojados de los mercados del Río de la Plata y de Chile.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, enero 4 (United Press). — Dos mujeres fueron gravemente heridas durante el ataque a la agencia postal de Fowler Hall.

DUBLIN, enero 4. (U. Press). — Los rumores de la presencia de algunos de los dirigentes rebeldes en la ciudad, ha dado lugar a algunos comentarios sobre la paz; se cree que los rebeldes buscan un arreglo honorable. Se dice que De Valera presidió la reunión del Dail Eirann de los insurrectos, en el edificio de la Asociación de Veteranos del Ejército Republicano Irlandés, donde por gran mayoría seaprobó el arreglo de una tregua de seis meses.

Discurso de la señora Goldshein

PARIS, enero 4 (A. Havas). — La señora Goldshein, diputado en el Landtag prusiano, pronunció una conferencia en un mitin comunista celebrado en esta capital presentando los saludos al proletariado alemán y protestando en contra de la política exterior de Francia.

La compañía Muiño-Alippi en Madrid

MADRID, enero 4 (U. Press). — Se celebró el beneficio del actor Alippi, estrenándose "Es zonzo el cristiano macho..." y "Era muchacho alegre". Ambas obras fueron apaludidísimas, recibiendo insistentes ovaciones. Alippi fué obligado a hablar. Dijo que el éxito obtenido fué hecho por el público y su bondad, habiendo recibido una acogida verdaderamente fraternal. En nombre de los actores argentinos expresó su gratitud.

Producto de una venta

WASHINGTON, enero 4 (United Press). — El estado mayor del ejército anunció que el gobierno ha obtenido 1.163.691.000 dólares mediante la venta del exceso de suministros de guerra disponibles hasta octubre 31. Esto constituye la recuperación de un importe que representa 49 y un décimo por ciento del costo primitivo.

Derrumbamiento de un puente

KELSO (Estado de Wáshington), enero 4 (U. Press). — El puente suspendido sobre el río Cowlitz, el cual tenía setecientos pies de largo, se derrumbó. Se calcula que 150 personas se hallaban sobre el mismo en el momento de la catástrofe. Todavía no se ha podido averiguar el número de muertos.

Campeonato de tennis

CANNES, enero 4 (U. Press). — En las pruebas eliminatorias del campeonato de tennis, Mlle. Lenglen derrotó a Miss Howett por 6-1 y 6-0. En las eliminatorias de dobles de damas, Mlle. Lenglen, haciendo pareja con la señorita Fischer, derrotó a la pareja formada por la señorita Macoville y la princesa Radziehwill por 6-0 y 6-0.

Buques de guerra norteamericanos en viaje a Panamá

NUEVA YORK, enero 4 (U. Press) — La sección de la flota norteamericana que se hallaba en el fondeadero naval de Brooklyn, y que comprende los cruceros "Rochester", "Wyoming" y varios destroyers, al

(Continúa en la 5a. col. de la pág. 1)

El Poder Ejecutivo de Jujuy convocó a elecciones para diputados en varios departamentos

Se considera una farsa la convocatoria pues se pretende llenar vacantes que constitucionalmente no existen

Consideraciones de "El Heraldo"

JUJUY, enero 4. — Es comentado en los círculos políticos el decreto del Ejecutivo convocando a elecciones para diputados en los departamentos de la Capital, San Pedro, Tumbaya, Tilcara y Humahuaca.

Como se recordará, la cámara en minoría incorporó dos diputados electos a fin de formar "quorum" declarando luego la cesantía de cinco de sus miembros por incompatibilidades que no existen.

A propósito del decreto de referencia, "El Heraldo" órgano del partido radical publica el permanente siguiente:

"La convocatoria a elecciones extraordinarias es una farsa burda del gobernador en connivencia con la minoría legislativa. Es nula la cesantía declarada de los diputados Desiderio Sarverry, Justo Ynchausty, Pablo Arroyo, Abelardo Alvarez Prado y Carlos Bárcena y puesto que no existen las vacantes la convocatoria a elecciones no tiene objeto. El electorado de la capital San Pedro, Tumbaya, Tilcara y Humahuaca, debe castigar a estos malos gobernantes, absteniéndose de concurrir a los comicios.

¡Nadie debe ir a votar!"

En los corrillos de la Casa de Gobierno se asegura que los candidatos más probables del gobernador son Julio Cordova, Amador Cordova, Nicasio Martínez, Manuel Tanco y Abraham Machicado.

ESTADISTAS ARGENTINOS

El Dr. Hipólito Yrigoyen

TRANSCRIBIMOS DE "LA DEMOCRACIA", DE MONTEVIDEO — FECHA 31 DE DICIEMBRE ULTIMO, — EL SIGUIENTE ARTICULO QUE FIRMA EL CONOCIDO ESCRITOR SEÑOR MARTINEZ PAIVA.

La acción es el único poder ilimitado que la vida ha concedido al hombre. El destino, el triunfo, la gloria, no son más que las formas resultantes de esa facultad de proceder que reside en cada temperamento bien organizado. Se perpetúa un prestigio individual, la influencia de un partido político, el poder de un pueblo en proporción a la actividad fecunda que desarrollen. Y es que la vida trae ya consigo el estímulo latente de una ansiedad que obra en nuestros impulsos a modo de un mandato: llegar a lo desconocido siempre inalcanzable, triunfar de la naturaleza que nos rodea. Por eso cada ser que nace es un sujeto en contradicción personal con el medio en que se desenvuelve.

De esa inquietud insatisfecha se nutren las ideas; con ella evoluciona el pensamiento y progresan las sociedades.

Cuando aparece una generación de hombres obedientes y sumisos, imitados en la acción por atávico respeto a lo que hallaron realizado, el reloj que marca las conquistas nobles de la humanidad señala la hora estéril y la vida pierde su belleza viril. El mundo está detenido en su expresión más enérgica y la inteligencia se extravía en una actividad sin objeto. El destino de cada uno no será entonces más que una repetición del que produjeron los otros, con la desventaja de condenarnos a asumir una representación histórica que no podemos interpretar fielmente, ni tenemos el derecho de usurparla.

Es así como comprenden los hombres de carácter su misión social, como la desarrollan, y como, en los momentos en que la fuerza moral del mundo parece agotada, ponen en tensión su voluntad y la imprimen a aquélla un nuevo y poderoso movimiento.

La organización social y política argentina cuenta hoy con uno de estos extraordinarios propulsores. Espíritu capaz de las más duras pruebas, resistente al dolor, tenaz en el esfuerzo se ha plantado en medio de su país y lo ha encauzado por un franco camino de perfección, Hipólito Yrigoyen es el primer carácter histórico que tiene esta república del Plata. Hombre de acción por sobre toda excelencia, ha levantado en sus manos el porvenir de su patria, librándola oportunamente de extrañas y perniciosas adherencias del pasado. Combatido como todos los que se deciden a pensar por cuenta propia, cercado por las mil violencias que acechan a los reformadores, ha tenido la suerte que no alcanzaron otros: la de presidir el ejercicio de la nueva edad política que soñó para su pueblo en largos años de luchas crueles y afanosas.

Con un poco de pena, comprobamos que hoy como ayer, los pueblos no se curan de la fiera ingratitud de herir a aquellos que habrán de mejorarlos. Todos los grandes hombres han sido negados y perseguidos, pero a poco de su muerte o en el ocaso de sus vidas, las austeras figuras que escarneciera el error y la ignorancia adquieren el prestigio que por sus obras merecieron y el arrepentimiento vela arrodillado junto a la eternidad de su memoria. Decía un comentarista eslavo que es necesario que el tiempo ponga un velo sutil sobre las cosas para que éstas se proyecten en nuestra admiración con toda la grandeza que les da origen. Es una triste necesidad de la que no podremos redimirnos todavía. Vemos mal lo que miramos de cerca porque las pasiones deforman nuestra limitada visión. Caemos entonces en la amarga verdad de que ningún respaldo de gloria ha sido más bello para esos grandes hombres, que el juicio de sus contemporáneos, casi siempre hostil.

Nos salvamos en la historia de estas frecuentes injusticias. Es que en sus páginas de bronce solo hay espacio para lo que es digno de estar contenido en ellas. A la distancia de entre el grupo de sombras que amontonaron incensatamente a sus costados, se destaca un día la luminosa figura, y es más hermosa que nunca, brillando serenamente en el tiempo junto a esa tiniebla impersonal que pretendió eclipsarla. Hay un consuelo sedante en la esencia moral de estas justas rectificaciones. Comprobamos que el odio y la mentira son fuerzas que no tienen dirección ni presencia real en el futuro.

Por eso el que ha de producir los hechos nuevos: el que ha de modificar la fisonomía social de su época, no se detiene a consultar el alcance de las palabras que el despecho y la inconsciencia echan a andar en su camino. Son accidentes previstos, zarzas del lindero, polvo de las sandalias que se sacuden al viento al llegar a las gradas del santuario.

Al doctor Yrigoyen le tocó producir en ese gran silencio espiritual de la política argentina, que media entre 1890 y 1916, el movimiento de ideas que renueva a un pueblo a través de la modificación total de su gobierno.

Llegó al poder cuando el país estaba a punto de identificarse con esa conformidad suicida de las razas orientales que acptan todas las resoluciones de sus caudillos políticos y religiosos en razón del fatalismo que los enerva y de lo molesto que resulta rechazarlas o combatirlas. Después de la terrible lección sangrienta de las revoluciones que expiraron con la Constitución Nacional en su aspecto epidémico por lo menos el ciudadano argentino, prefirió los útiles de labranza, las afanosas bregas comerciales al inquieto tutelaje del contralor político.

La reacción del 96 no tuvo otra virtud que la de destacar un núcleo de hombres enamorados de la verdad debatiéndose en el vacío con sus sinceras opiniones. Era natural que después de medio siglo de aprovechamiento plácido, el triunfo del doctor Yrigoyen y de su partido, sorprendiese desagradablemente a los que vivían de la política hereditaria. El país había estado hasta entonces sometido a un grupo de castas burocráticas, más funestas al progreso que las mismas dominaciones dinásticas. Porque la libertad civil y el sentimiento democrático pueden reaccionar con elementos de conjunto, bajo el poder de un príncipe, oprimidos por un gobierno de familia, aún bajo la dictadura más feroz. Muchas veces es en estas circunstancias que los ideales de emancipación política adquieren un estado perfecto de pureza. El espíritu colectivo se vigoriza en el sacrificio y todos los esfuerzos son coincidentes. Pero cuando se ha redimido a una sociedad de su esclavitud civil, se le ha dado una carta orgánica inspirada en el más noble sentido del derecho, declarándola para elegir sus mandatarios renovarlos o destituirles, y una parte de ella se va apoderando capciosamente de esa libertad de todos en un hábil juego de escamoteo político, hasta constituirse en la expresión misma del Estado, la orientación democrática se perturba, el voto pierde su función jurídica y social y los actos flagrantes de la tiranía se confunden fácilmente con los procedimientos más simples de la justicia. En este caótico y deplorable estado se encontraba la República Argentina antes de ascender a la presidencia el doctor Yrigoyen. La Nación había pasado largos períodos regida por "delegados" de un poder anterior, sin que la conciencia nacional tuviese noción exacta del papel servil que desempeñaba en esa sucesión vergonzosa. Ser diputado, senador o alto funcionario público, no significa en aquel desorden, haber alcanzado ante la opinión de sus conciudadanos una responsabilidad equivalente a la

La entrevista del vice-presidente de la República y el ministro del Interior

Se ha comentado por la prensa en general una entrevista o conferencia del vicepresidente de la Nación, doctor González, con el ministro del Interior.

Con propósitos puramente informativos, hemos interrogado al respecto al doctor González, quien nos manifestó que no hubo tal conferencia; visitó al doctor Matienzo, de acuerdo con el señor presidente doctor Alvear, a propósito de un cargo público. Eso fué todo.

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del nuevo carnet de 1923, distintos a los usados en el año 1922.

EL ADMINISTRADOR

representación anhelada. Bastaba para ello el calor de la protección oficial, mantenido a base de complicidades bochornosas; el prohijamiento de un caudillo de parroquia. El recinto de la ley del derecho y del honor fué ocupado en repetidas ocasiones por candidatos de esta ilustre procedencia. Así es que hemos podido constatar con la pena consciente que inspiran las desgracias nacionales, ese encumbrado oscuro y vergonzante que ha quedado en las cámaras al fenecer la época de los representantes sin representación pública ni filiación personal.

¿Qué hombres?, ¿qué obras?, qué prestigios han dejado tras de sí esas muchedumbres de legisladores palaciegos que han ocupado durante 40 años nuestros Congresos? Apenas si de trecho en trecho parpadea el resplandor de una frase, la elocuencia retórica de un tribuno, el ademán austero de uno que predica en el desierto... Un ancho girón de sombras ocupa todo ese pasado, y si algo bueno notáramos en él, sólo nos serviría para reafirmarnos en la creencia de que merecimos otros hombres. Fué en medio de esa confusión de la libertad y de la tiranía políticas que la presencia del doctor Yrigoyen impuso una rectificación violenta de las prácticas gubernamentales. Depuró la administración pública, sanó el padrón electoral, dió aplicación justa al articulado de la Constitución y ha sido de lamentar que el ingente trabajo de reorganización política de las provincias anarquizadas, le haya impedido purificar del todo las ramas menores del Estado. Seis años no eran suficientes para enmendar los errores de diez administraciones sin control. Se dice que las mejores reelecciones son malas siempre; aceptémoslo lealmente para nuestro país y sus políticos, pero en la seguridad de que él vigila. Había de esta administración un hombre que no le debe favores a ningún gobierno ni obediencias a ningún partido. Después de divagar por el campo romántico de las doctrinas, retorna a la verdad del corazón y comprende que en el perfeccionamiento de los suyos está contenido todo el indistinto anhelo de perfección que inquieta a la Humanidad. Por eso señala en su país al que considera con más calidades para dirigirlo, regenerarlo y salvarlo. Y es aquí que consideramos oportuno recordar que el doctor Yrigoyen trajo consigo ese amor de pueblo de que habían estado huérfanos durante años los gobiernos anteriores.

No fué en cierto modo el candidato de un partido, sino el de una [illegible] no [illegible] sentarse a veces más que a través de las cosas resueltas, hemos creído hallar la expresión misma de los pueblos que tienen seguridad en sus destinos: hablan poco, proceden resueltamente. Es necesario realizar un enorme esfuerzo para despojarse de esas influencias subterráneas que nos impiden hacer justicia. Obramos tardíamente ante el mérito y somos reacios para la gratitud. "Dios ciega a los hombres cuando quiere perderlos", dice el trágico griego. Es milenaria la observación pero aun somos capaces de negar la luz aunque tengamos que taparnos los ojos con las manos. El doctor Yrigoyen ha debido afrontar todos estos ascentralismos humanos, no obstante su gobierno ha sido modelado como si fuera una obra de arte, acaso el más difícil. Escribimos estas palabras para los días que vendrán; no la tendrán, ni les deseamos a ellas sanción plena sino en el porvenir. Le damos a los apasionados la ventaja del fácil juicio del presente: en algo ha de ser superior la honradez de la conciencia resignada.

Mas, insistimos en esta humilde verdad: bajo la mano del doctor Yrigoyen la República Argentina ha cobrado la presencia universal, que los gobiernos anteriores habían dejado dispersa a través de inocentes actitudes de cancillerías. Bastó un día un gesto suyo para que la nación entera adquiriese personalidad internacional. Porque vale más un gobernante de carácter que un pueblo con cien millones de habitantes.

Cavour, al frente de un puñado de hombres, reducido a un país, cuyas provincias se contaban por el radio de media docena de ciudades, orientó la política europea, fué elemento de consulta para las resoluciones de poderosas potencias, hizo tratados ventajosos, inspiró cambios de relaciones, modificó el estado político de las naciones occidentales y entregó al fin a la custodia de su pueblo las fronteras agrandadas de su patria. Hagamos comparaciones, y hallaremos que en esa mismo época, el Imperio Celeste con su espantosa densidad de población no pesó en las deliberaciones internacionales sino como una masa gregaria sumada incondicionalmente a la resolución de los gobiernos extranjeros.

La República Argentina ha de recoger mañana con el corazón estremecido de entusiasmo la herencia de virtud que dejara en ella el hombre que supo ser encarnación más pura en el instante necesario de los grandes gestos.

Hemos dicho que queremos atribuirle un poco de eternidad a nuestras palabras, y nos ratificamos en la opinión, no por la pobreza de su forma sino por las verdades que encierran. A breve espacio de nosotros esperan ya con los brazos en alto los que habrán de glorificar la acción fecunda del argentino que levantó la moral cívica de su país, honró el libro de las leyes y fijó con caracteres indelebles la opinión internacional de sus conciudadanos.

Aquellos serán los que restituyan la verdad a su sitio, y en ellos será hondamente provechosa la extraordinaria lección que el doctor Hipólito Yrigoyen dictó para bien común de sus seis años ejemplares de gobierno.

C. MARTINEZ PAIVA.

La huelga de chauffeurs ha sido conjurada

Se aplaza por seis meses la aplicación de la ordenanza sobre aparatos reguladores de la velocidad de los automóviles

La huelga de chauffeurs que debía iniciarse el sábado próximo como actitud de resistencia a la aplicación de la ordenanza sobre aparatos reguladores de la velocidad de los automóviles, ha sido conjurada felizmente. En efecto; la comisión de obras públicas del Concejo Deliberante, por iniciativa de los concejales Ventre y Zaccagnini, ha resuelto prorrogar por seis meses la implantación de dicha ordenanza, y llamar a un concurso para resolver cual es el aparato que responde mejor a los propósitos de las autoridades comunales y a los intereses de los propietarios de automóviles.

Pero no obstante la resolución a que nos referimos, los automovilistas no abandonan su propósito de resistencia, y a fin de cambiar ideas sobre la forma de conseguir la derogación definitiva de la ordenanza, se efectuará esta tarde una reunión en el Centro de Importadores de Automóviles y Anexos, con la presencia de las autoridades del Automóvil Club Argentino.

Concursos de Frutas de Estación

Segundo Veredicto del Jurado

A medida que la estación se adelanta, los concursos de frutas que realiza la Dirección del Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina, adquieren mayor actividad.

El segundo veredicto del jurado especial que, designado por la mencionada Dirección interviene en estos concursos, ha sido el siguiente:

Confirmar diploma de primera con propuesta a medalla de cobre a Samuel Kay, de San Fernando, F. C. C. C., por ciruela variedad "Satsuma", clasificada con 25 puntos sobre 30.

Confirmar diploma de primera con propuesta a medalla de cobre a Armando y Eduardo Baglietto, de San Miguel, F. C. P., por duraznos variedades "Alexander" y "Conklind", calsificados con 25 puntos sobre 30 entre nueve variedades de frutas presentadas.

Diploma de segunda a Juan Rosauer, de Paso Peñalva, F. C. S. (Río Negro), por manzanas variedades "Rambour d'Eté", clasificada con 24 puntos sobre 30, entre siete variedades presentadas.

Diploma de Estímulo a Servando Tablon, de Colonia Alvear, F. C. O. (Mendoza), por duraznos "Triumph", clasificado con 24 puntos sobre 30, entre tres muestras presentadas.

Diploma de Estímulo a Giardi Hermanos, de Villa Dolores, F. C. P. (Córdoba), por manzanas "Ecarlate d'Eté", clasificada con 20 puntos sobre 30.

Salidas de paquetes postales

Hoy salen cinco paquetes de nuestro puerto, y de La Plata parte el "Formosa"

Mañana emprenderán viaje los vapores "Alba" "Orania" "Massilia" y "Darro"

Hoy emprenden viaje de nuestro estuario cinco paquetes con pasajeros, los que hemos mencionado en números anteriores.

El primero en largar amarras fué el vapor alemán "Cap Norte", que lo hizo después de las 10, con numerosos viajeros, cuya nómina hemos adelantado ayer.

El "Cap Norte" se dirige a Hamburgo y escalas, lleva carga y correspondencia.

A las 15 horas, sale el "Pan América", para Brasil y Nueva York, zarpando de la dársena Norte, con pasaje, carga y malas.

Una hora después hacen lo propio los transatlánticos italianos "Palermo", del dique 3, para Nápoles y escalas; "Tomaso di Savoia", de la dársena Norte, para Génova, "Atlanta"; del dique 2, para Trieste.

Llevan todos pasajeros, correspondencia y carga general.

Hoy emprende viaje también, el vapor "Formosa", de bandera francesa, zarpando esta tarde de La Plata, para Marsella y Génova, con pasajeros y carga.

Del mismo puerto, saldrá mañana el vapor británico "Darro", rumbo a Liverpool y escalas, con pasajeros y carga general.

Con destino al Viejo Mundo, partirán mañana de nuestro puerto los paquetes correos franceses "Alba", "Massilia" y holandés "Orania".

Los dos primeros serán despachados para Burdeos y escalas y el último para Amsterdam y puertos de tránsito.

El "Alba" zarpará del dique 4, a las 10 horas, y el "Massilia" y el "Orania", de la dársena Norte, a las 16 y a las 15 horas, respectivamente, con pasajeros y carga.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 19a.

Subcomité José Santos Arévalo

Se invita a la C. D. de este subcomité a la reunión que tendrá lugar mañana a las 20.30 horas, en su nuevo local Billinghurst 2340 para tratar asuntos de suma importancia.

Culto católico

APOSTOLADO DE LA ORACION DE SAN CRISTOBAL

El Apostolado de la Oración de San Cristóbal celebrará el viernes 5 el ejercicio de la hora santa, de las 20 a las 21 horas.

La misa y comunión mensual tendrá lugar el domingo 7, a las 8 horas. Por la noche, exposición, rosario, sermón a cargo del presbítero doctor J. Revertes, procesión con el Santísimo Sacramento y bendición.

BIBLIOGRAFIA

"LA SOMBRA"

Como un homenaje a los grandes éxitos que obtuvo en la representación del drama de Niccodemi "La Sombra", el conocido compositor argentino señor Alfredo Riscossa acaba de lanzar a la venta un hermoso tango y letra denominado así y dedicado a la eximia actriz Blanca Podestá, que tuvo a su cargo el rol principal de esa obra teatral.

Se trata de un tango de mérito, llamado a tener una favorable acogida, editado en una impresión de lujo que lleva como portada el retrato de esa distinguida artista.

Ese tango puede adquirirse en esta administración, a razón de un peso cada ejemplar.

FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

Tren rápido de excursión de Rosario a Retiro los domingos

El Ferrocarril Central Argentino que con tanto éxito viene corriendo un tren rápido de excursión de Rosario y San Nicolás a Retiro todos los domingos, continuará haciéndolo circular en el mes de enero con el horario ya conocido y con paradas alternativas en las siguientes estaciones intermedias: domingo 7 en Arroyo Seco, el 14 en Ramallo, el 21 en San Pedro y el 28 en Alsina.

Los boletos de excursión de 1ra. y 2da. clase que se emiten al precio de un pasaje de ida son válidos para estos trenes solamente, pero en el mismo convoy pueden viajar pasajeros con cualquir clase de pasaje.

Servicio de trenes a Córdoba, Sierras y Alta Gracia

No obstante haberse puesto en vigencia todos los viernes un rápido que hace el viaje de día a Córdoba y Alta Gracia, los trenes nocturnos que parten de esta capital con el mismo destino y en combinación para las Sierras, Cosquín, San Esteban, La Falda, Capilla del Monte, etc. todos los días a las 18 y 19 horas con lujosos coches dormitorios y restaurant, salen repletos de viajeros habiéndose visto ya la empresa precisada a tener que dividir en dos el convoy con el fin de poder mantener el horario.

Comité Central Pro Media Luna Roja

Organiza un Concierto de Beneficencia en la Rural

El sábado 13 del corriente, por la noche, se realizará en el amplio local de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, un gran festival y concierto de beneficencia, organizado por el Comité Central Pro Media Luna Roja, institución que, bajo los auspicios de la Cruz Roja, hace trabajos caritativos en favor de los heridos de la guerra en Asia Menor.

La circunstancia de que será el anunciado, el primer gran concierto vocal e instrumental de la temporada, lo que se agrega los fines benéficos del mismo, atraerá seguramente a una enorme concurrencia.

En el interesante programa que se prepara, tomarán parte la Banda Municipal dirigida por el maestro Malvagni y varios conocidos artistas, quienes prestarán galantemente su concurso.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República concurrió a su despacho oficial a las 15 horas, firmando en seguida decretos y órdenes de pago de los ministerios del Interior, Hacienda, Obras Públicas y Justicia e Instrucción Pública.

Luego recibió la visita del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, del señor Francisco Elizalde, del jefe de Policía y del vicealmirante Montes.

Círculos y Sociedades

Centro Uruguayo de Socorros Mutuos. — La comisión de damas de esta sociedad, que preside la señora Clara Artécona de Abad, ha organizado para el día 5 del corriente, a las 22 horas, un festival, el que se realizará en el local de la calle Cerrito 1166, y con el propósito de allegar fondos para la caja social.

Correos y Telégrafos

REGRESO DEL DIRECTOR GENERAL

Ayer regresó de su establecimiento de campo en Gualeguay (E. Ríos), el director general de Correos y Telégrafos ingeniero Emilio Mihura, para donde se trasladó el viernes de la semana anterior a objeto de tomarse un breve descanso.

En las horas de la tarde firmó todo el despacho, dejándolo al día.

LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Por reducción de conductores y debido al fuerte temporal desencadenado el 1o. del corriente, en zona Sur y Rawson, ayer no se aceptaban despachos para Punta Arenas y Sur de Rivadavia.

En el día de hoy las líneas internas y conexiones internacionales funcionaban normalmente.

HABILITACION DE LA ADUANA DE POSADAS PARA EL SERVICIO DE ENCOMIENDAS INTERNACIONALES

El Poder Ejecutivo, atendiendo a lo solicitado por la Dirección General, ha suscripto un decreto autorizando a la Aduana de Posadas para efectuar el despacho de encomiendas postales internacionales, destinadas a personas radicadas en jurisdicción de la misma.

PARTIO PARA EUROPA LA COMISION DE ESTUDIOS

Ayer se ausentaron para Génova, a bordo del "Giulio Césare", los componentes de la comisión designada por la Dirección General para que estudie los modernos sistemas de comunicaciones telegráficas y postales de los principales países europeos, con el objeto de implantar en el nuestro aquellos que puedan servir para mejorar los servicios postales y telegráficos.

De Génova, la comisión seguirá a Roma, luego a Viena, Berlín, París, Madrid, Londres y Ney York, de donde emprenderán el viaje de regreso.

Información general

Inauguración del Balneario Lago Melincué

En ocasión de inaugurarse el domingo 14 del corriente el citado balneario situado en la Estación San Urbano, la empresa del Central Argentino hará correr un tren de excursión desde Rosario a tarifa de ida válido para ida y vuelta con itinerario que oportunamente se publicará.

CONSULADO GENERAL DE POLONIA

El Consulado General de Polonia ha trasladado sus oficinas de la calle Victoria a su nuevo local en la calle Rincón 280, primer piso.

HOMENAJE AL Dr. JORGE ASCENSION KAIRUZ

El sábado próximo a las 17 horas se realizará en el Colegio Siro-Argentino, calle Paraguay 834, un interesante acto que en homenaje al doctor Jorge Ascensión Kairuz y con motivo de haberse graduado de doctor en medicina, han organizado los misioneros libanenses maromitas y la Sociedad Ex Alumnos del Colegio San Marón.

TELEGRAMAS

(Continuación de la 1a. pág.)

mando del vicealmirante John Mc. Donald, ha partido ayer en dirección al canal de Panamá.

Record de velocidad

PARIS, enero 4 (U. Press). — La Federación Aeronáutica Internacional, ha anunciado el "record" mundial de velocidad establecido por el general Mitchells volando en Mount Clements a una velocidad de 561 kilómetros 280 metros por hora.

Fallecimiento de la señora de Graham Bell

WASHINGTON, enero 4 (United Press). — Ha fallecido la señora de Alejandro Graham Bell, el famoso inventor de los teléfonos y otros aparatos relacionados con los mismos.

Hoy llegará el general Burguete a Madrid

MADRID, enero 4 (U. Press). — Hoy llegará el general Burguete de regreso de Marruecos. Acudirá a la estación el ministro de Guerra para pedirle que desista de publicar la memoria de su actuación en Marruecos, donde formula acusaciones contra el gobierno anterior.

Arribo del vapor "Europa"

La llegada de los paquetes "Flandria", "Valdivia" y "Duca degli Abruzzi"

Entró hoy en la dársena Norte, después de mediodía, el paquete postal italiano "Europa", procedente de Génova, Nápoles, Dakar y Río de Janeiro.

Este transatlántico conduce a bordo 1.342 pasajeros, entre ellos muchos de cámara.

En el "Europa", vienen además, de otros, los siguientes pasajeros de clase:

Nicolás Andriotti, Baldo Balducci y señora, Piero Balducci, Nicolás Riasso, señora y familia, Della Pellegrini, Livio Segre, D. Menocchio, Anna Mazzi, Raúl Menocchio, Ida Menuci, Antonieta Panza y su hija, Francisco Raffo, señora y familia, etc., etc.

Mañana temprano llegará a Montevideo el paquete postal holandés "Flandria", de Amsterdam y por la tarde arribará el "Valdivia", de Marsella y Génova.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION

HAMBURGO-SUD AMERICANA • HAMBURG-AMERIKALINIE

A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335

SALIDAS DE BUENOS AIRES, TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
ESPAÑA	11 Enero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	18 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
LA CORUÑA	8 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	15 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
VIGO	22 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
CAP POLONIO	8 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VILLAGARCIA	15 Marzo	VIGO-CORUÑA

El "CAP POLONIO", además de las escalas arriba indicadas toca también en Santos, Río de Janeiro y Boulogne

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3 CLASE - SALONES para 3a CLASE

El primero seguirá viaje a las 9 para encontrarse en la dársena Norte por la noche, probablemente después de las 19 horas.

Conduce este vapor 297 viajeros de cámara y proa, carga general y correspondencia.

El vapor "Valdivia", saldrá de la vecina orilla por la noche y llegará a nuestro puerto pasado mañana antes de mediodía.

Este buque transporta un crecido número de pasajeros, cargamento general y correspondencia de Europa y Brasil

También pasado mañana espérase en la dársena Norte, el "Duca degli Abruzzi", de Génova y escalas.

Este paquete salió de Santos ayer, de manera que deberá arribar a ésta por la tarde del día 6, ya mencionado.

Comunicaciones telegráficas

Por exceso de tráfico, acéptase en carácter condicional y limitado a 200 palabras, servicio noticioso para Punta Arenas y sur de C. Rivadavia; y por la misma causa acéptase condicionalmente para Chile.

A pedido de la administración boliviana, debido a exceso de tráfico, no se acepta para Cochabamba y La Paz y en carácter condicional para las demás dependencias de ese país.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Congreso del Comercio Español de Ultramar

Llegada de un delegado

Según anunciamos, a fines del mes de marzo próximo, se celebrará primero en Barcelona y luego en Madrid y Sevilla, el primer congreso del comercio español de ultramar.

El aludido congreso ha despertado gran entusiasmo en España y especialmente en los países americanos, los que, demás está decir, se harán representar por importantes delegaciones.

Relacionados con los trabajos de propaganda y de instalación del congreso, acaba de llegar de España el doctor Emilio Boix, comisionado comercial de dicho país en la Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

El doctor Boix permanecerá una corta temporada entre nosotros, para orsseguir después viaje y visitar los países antes mencionados, cumpliendo la tarea que le fuere confiada.

La Cía. Swift de La Plata contribuye con $ 89.664.423 por año al aumento de la riqueza nacional

Desde hace algún tiempo, se dicen muchas cosas tendientes a desprestigiar a los frigoríficos, sin tomar en cuenta cuán importante es el papel que siempre ha desempeñado la industria frigorífica en la Argentina.

En los últimos diez años, los frigoríficos establecidos en este país han sacrificado 18.686.305 vacunos. De éstos, la Cía. Swift de La Plata ha faenado 3.787.250, o solamente la quinta parte. Pese a esta reducida proporción, sin embargo, la Cía. Swift de La Plata, ha dejado en el país casi 900 millones de pesos papel.

La Cía. Swift de La Plata ha pagado, en los últimos diez años, $ 645.608.098 m|n. en concepto de compra de ganado vacuno, y nada menos que pesos 72.615.450 m|n. por ganado lanar.

Año	Vacunos comprados	Precio m|n.	Lanares comprados	Precio m|n.
1913	392.011	61.089.090	834.891	10.651.450
1914	416.480	68.840.000	903.973	11.352.900
1915	401.133	71.662.100	424.220	5.852.500
1916	412.142	74.225.600	420.181	5.469.700
1917	391.973	60.697.500	177.217	2.811.400
1918	602.759	102.444.400	438.447	9.324.400
1919	344.044	68.504.500	441.227	8.856.500
1920	226.115	53.150.600	410.934	6.500.800
1921	234.833	45.400.000	349.440	4.167.300
1922	365.760	39.594.300	669.132	7.623.500
	3.787.250	$ 645.608.090	5.069.662	$ 75.615.450

La Cía. Swift de La Plata da empleo a un personal permanente cuyo promedio anual es de 3646, habiendo pagado, durante el último decenio, pesos 55.052.542 m|n. por sueldos y salarios.

Año	Número de empleados	Sueldos y salarios
1913	3.188	4.101.338
1914	3.460	4.362.552
1915	3.800	4.803.250
1916	3.480	4.472.748
1917	3.930	5.071.138
1918	5.419	8.163.738
1919	4.933	7.702.366
1920	2.580	5.067.339
1921	2.458	4.931.238
1922	3.212	6.308.815
	36.460	$ 55.052.535

La Cía. Swift de La Plata invierte, además, un promedio de $ 8.059.340 por año en la adquisición de material necesario a la industria:

1913	$	3.120.900
1914	"	3.971.800
1915	"	4.372.500
1916	"	6.155.200
1917	"	8.684.500
1918	"	10.461.100
1919	"	15.195.500
1920	"	7.303.200
1921	"	5.898.700
1922	"	6.430.000
	$	80.593.400

La Cía. Swift de La Plata ha invertido en Patagonia, en el último septenio:

Por lanares	$	22.640.823 m|n.
Por vacunos	"	1.256.127 "
Por sueldos y salarios	"	3.923.912 "
Total	$	27.820.862 m|n.

La Cía. Swift de La Plata ha pagado, además, al fisco $ 14.953.900 m|n. en diez años, en concepto de derechos, impuestos, etc.

Todos estos desembolsos efectuados por la Cía. Swift de La Plata en los últimos diez años, alcanzan al enorme total de $ 896.644.237 m|n., o sea, un promedio anual de $ 89.664.423 m|n.

La Cía. Swift de La Plata es tan sólo uno de 8 grandes frigoríficos establecidos en la Argentina.

Remitimos gratuitamente y por correo el folleto "La Industria Frigorífica" a quien lo solicite en nuestra oficina, 25 de Mayo 195, Sección D.

Cía. Swift de La Plata

Banco Italo Sud-Americano

Bmé. Mitre 460.68

Capital autorizado . $ 10.000.000
" suscripto . " 8.250.000
Caja de Ahorros a la vista 4 %
Caja de Ahorros, cuenta trimestral . . . . . 4 ½ %
Caja de Ahorros, cuenta semestral . . . . . Convenc.
Caja de Ahorros, cuenta anual . . . . . Convenc.
Caja de Ahorros "Monedas extranjeras" (plazo convencional) . . . . . ½ % a la vista

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN SIGNONE, Gerente.

Sucursal 1 — Entre Ríos 1079.
" 2 — Rivadavia 2481
" 3 — Corrientes 3002
" 4 — Bmé. de Irigoyen 1389

A NUESTROS SUSCRIPTORES

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES de la Capital y del interior, que no hayan aún renovado sus obligaciones con este diario, que esta Administración ha resuelto acordarles un ULTIMO PLAZO, que vence el 15 del corriente, para renovación de la suscripción.

Vencida esta fecha suspenderemos el envío del diario, a los que no renovaran dentro de este plazo su suscripción.

El suscriptor puede enviar su importe, de acuerdo con la tarifa fijada en la cabecera del diario, por giro postal o bancario a la orden de esta Administración.

Enero de 1923.

EL ADMINISTRADOR.

NOTAS POLICIALES

Incidente sangriento entre cuñados

UNO DE LOS ANTAGONISTAS RESULTA CON HERIDAS DE CONSIDERACION

En el interior de la casa de la calle Arismendi número 2893 se desarrolló anoche un incidente sangriento entre parientes, de resultas del cual uno de los contendores sufrió heridas de consideración.

Los protagonistas del hecho que nos ocupa son Isidro García y Nicasio Martínez.

Por cuestiones de carácter privado, durante la cena ambos disgustaron acaloradamente, concluyendo por exasperarse los ánimos.

Nicasio Martínez extrajo de sus ropas un cuchillo, y, sin dar tiempo a Isidro García para que repeliese la agresión, lo atacó, infiriéndole una profunda puñalada en el brazo izquierdo y otra en la mano derecha.

Acto seguido, el agresor se dió a la fuga; pero, ante los gritos de alarma que exhalaran los vecinos, el agente Juan Cozzo de la sección 39a., que estaba de facción por allí, persiguió al autor del hecho, dándole alcance en breves instantes.

El herido fué trasladado en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Rawson, donde quedó en curación.

Ha sido puesto el agresor a disposición del juez de instrucción doctor Carlos F. Benítez.

En un aserradero hubo un principio de incendio

FUE SOFOCADO RAPIDAMENTE

Esta madrugada estalló un principio de incendio en el aserradero establecido en la calle Pinzón número 1013, propiedad de Manuel M. Campos.

Se inició el fuego en una pila de maderas, presumiéndose que lo haya originado una colilla de cigarrillo arrojada allí por algún obrero.

El sereno del aserradero, al advertir la hoguera, dió voces en demanda de auxilio, acudiendo en el acto varios vecinos, los cuales sofocaron el fuego a baldes de agua.

En la lucha contra el voraz elemento intervinieron también los Bomberos Voluntarios de la Boca.

La comisaría 26a. instruye el sumario correspondiente con intervención del juez de instrucción doctor Carlos F. Benítez.

MUEBLES
A precios de fábrica en la
"UNION FABRICANTES"
SUIPACHA 334
5. PISO - A. LOZ

NOTAS AGRICOLAS

Depósitos para conservación de patatas

Para que las patatas puedan conservarse de una cósecha a otra, es necesario que los depósitos donde se guarden estén construidos de tal modo, que la temperatura, el aire, la humedad y la luz, puedan graduarse con relativa facilidad y permanecer

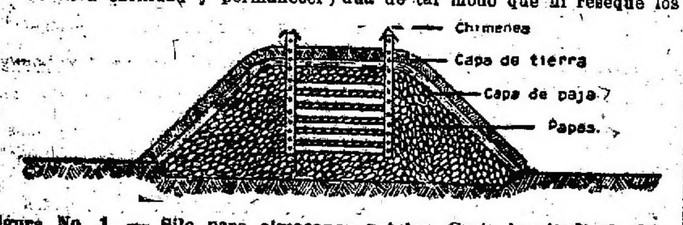
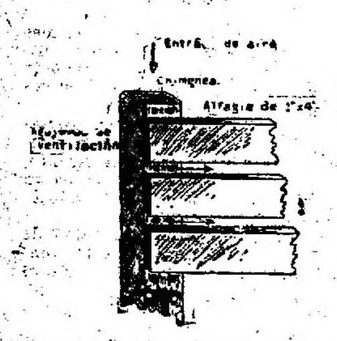


Figura No. 1. — Silo para almacenar patatas. Corte longitudinal, demostrando el armazón de las chimeneas de ventilación y las capas de paja y tierra con que se cubren las patatas depositadas en el foso.



más o menos fijos, durante el tiempo deseado.

Los galpones comunes, usados para depositar en ellos cualquier producto, y construidos con paredes o techos de cinc, con abundancia de luz y escasa o mala ventilación, no son prácticos para la conservación de la patata. Por tal motivo, los tubércu

En los depósitos construidos especialmente no ocurre tal cosa. La temperatura se mantiene fija o muy poco variable, por estar aquéllos muy protegidos contra los bruscos cambios del tiempo. La humedad se gradúa de tal modo que ni reseque los tubérculos, ni deposite sobre ellos una ligera capa, cuando abunda. La luz, que también perjudica a las patatas que se guardan para la mesa, es evitada en gran parte o totalmente, o substituida por luz artificial.

Numerosas experiencias han demostrado que la mejor temperatura en los depósitos de patatas es aquella que se mantiene alrededor de de 3 a 5 centígrados; y que la humedad más favorable es la de un 85 por ciento.

Diversas formas de construcción de depósitos. — Los depósitos para conservar patatas se construyen de diversas formas y tamaños. Algunos son sencillos, de tierra, muy económicos y de fácil construcción; otros son más perfeccionados, pero no están al alcance de todos los colonos, sobre todo para aquellos que no han de estar mucho tiempo en un mismo campo o lugar. Otros, por fin, son mucho más costosos, construidos con todos los adelantos de la ciencia moderna, con paredes, pisos y techos de concreto, cemento armado, revestidos



Figura No. 2. — Corte de un sótano de almacenar patatas, demostrando la forma del foso y construcción del techo. — Figura No. 3. — En algunos casos las paredes del sótano se revisten de madera y los [illegible] del techo descansan sobre postes o apoyos laterales.

depositados en ellos, ya sea en montones ya embolsados y apilados en las casillas, se perjudican o se pudren fácilmente. Las causas por las cuales se pudren las patatas puestas en estas condiciones, son fáciles de comprender: en el centro de las pilas o montones, la ventilación es muy poca, lo que aumenta el calor o no permite que éste disminuya, sobre todo si han sido depositadas en días calurosos, impidiendo al mismo tiempo la evaporación de la humedad que sudan o traspiran las patatas; todo lo cual produce el desarrollo de los numerosos gérmenes de enfermedades que atacan en seguida al tubérculo.

de madera, con ventiladores eléctricos para la constante ventilación del interior del depósito; con refrigerantes o estufas para disminuir la temperatura o bajarla, en caso necesario, con cámaras de desinfección, etc. Esta clase de depósitos son muy usados en los Estados Unidos de Norte América, en el Estado de Maine; y

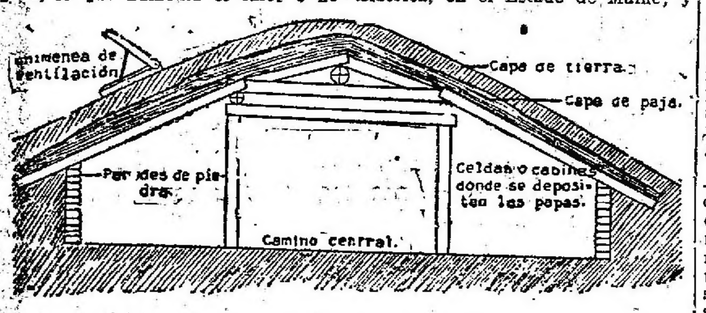


Figura No. 4. — Sótano de almacenar patatas. — Corte demostrando la disposición que toman los postes o vigas del techo cuando el sótano tiene en el centro un camino. Las paredes del sótano pueden ir revestidas de piedra.

su construcción está reservada para los grandes propietarios o capitalistas. Por este motivo, nuestros cultivadores, en general, no pueden pensar en ellos.

Depósitos construidos con paja y tierra (silos). — Son los más sencillos y económicos; no son perfectos,

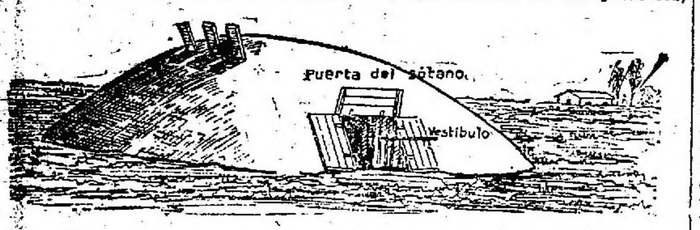


Figura No. 5. — Vista exterior de un sótano para almacenar patatas, con la puerta de madera que da al vestíbulo.

pero los resultados que con ellos se obtienen, especialmente en regiones secas, son muy satisfactorios. En regiones húmedas, si se hacen, es preciso elegir las puntas de las lomas o las laderas con fácil desagüe.

Construcción. — Elegido el terreno donde va a construirse, que por muchos motivos debe estar cerca de la población, se mide un cuadro de 2 x 4 metros, o mucho más, si se desea, y se cava en toda su extensión, hasta una profundidad de unos quince a veinte centímetros, depositando en los lados más largos la tierra sacada. Una vez efectuada esta se coloca en el medio el armazón excavación y bien alisado el fondo, de las chimeneas de ventilación que puede ser muy simple, constando de una sola chimenea, si el silo se hace redondo y no cuadrado, o de dos o más chimeneas, si es grande. En general, deben colocarse cada dos metros de distancia o separación, una de otra. Estas chimeneas son cuadradas y pueden hacerse de maderas de cajones, rústicas, agujereándolas en sus cuatro lados; tienen en su parte superior un sombrero de madera o de latas, para evitar que las aguas de las lluvias puedan entrar en el silo. En la figura 1 se ve esta armazón, construida con dos chimeneas; en este caso éstas se unen entre sí con alfajías de una pulgada por cuatro pulgadas, clavadas a una pulgada de separación, quedando entre las alfajías los agujeros de la chimenea, por donde el aire circula y ventila el silo en toda su extensión. Para hacer más económico este armazón, se puede igualmente construirlo con varillones o postes delgados: con seis o siete de ellos se hace un mazo, el que substituye a la chimenea de madera, pues siendo algo sinuosos, permiten pasar libremente el aire a lo largo de ellos. En vez de alfajías se



Figura No. 6. — Interior de un sótano de almacenar patatas, demostrando el camino interior y las celdas o cabinas donde se depositan las patatas. Las divisiones de las cabinas están hechas con alfajías, como igualmente el suelo movible.

colocan igualmente listones a lo largo, separados de una pulgada. El sombrero puede también construirse con paja de techar. Una vez colocada la ventilación, se echa la patata, de modo que el montón vaya de mayor a menor. A la altura de un metro o metro y medio se recubre con una capa de paja, la cual una vez asentada, debe tener unos quince centímetros de espesor. Luego, con la tierra del pozo se cubre bien todo, con una capa del mismo espesor que la de paja. Como se ve en la figura 1, las chimeneas salen al exterior. De cuando en cuando conviene revisar el silo para comprobar si no hay patatas podridas, las que de inmediato se deben retirar. En los días muy fríos del invierno, conviene tapar los respiraderos, sobre todo de noche, y abrirlos en las horas de sol, cuando el aire está más tibio.

Entre las precauciones que debe tomarse al ensilar patatas, figura en primer lugar, la de tratar de que éstas sean lo más sanas posible. No es práctico depositarlas en horas de fuerte sol, porque están más calientes; es beneficioso dejarlas refrescar y secar bien, pues cuando se depositan mojadas, se pudren rápidamente.

Se puede calcular que en un silo de dos metros de ancho por un metro de altura y diez metros de largo, se puede fácilmente guardar almacenados unos cinco mil kilos de patatas. Esta clase de silos o depósitos pueden hacerse de veinte o más metros de longitud, pero es mejor no hacerlos tan largos.

Sótanos para almacenar patatas. — Los sótanos para la conservación de patatas se construyen cavando en el suelo un foso cuadrangular, o sea más largo que ancho, de tamaño variable, según las necesidades, y de una profundidad que no conviene pasar de un metro. Las paredes del foso se pueden continuar algo más altas, utilizando tierra de la excavación. Estas paredes pueden ser revestidas de maderas, piedras, postes, etc. En algunos casos pueden ser de concreto. El techo se construye en forma variable, según el ancho del sótano. La cubierta del techo puede ser, en algunos casos, de madera, a dos aguas; pero, generalmente, se hace de postes rústicos o vigas, sobre las cuales se coloca una capa de paja de veinte a treinta centímetros de espesor, y sobre ésta otra de tierra. Para que la paja y la tierra se sostengan bien, se colocan varillones entre medio de los travesaños, o se utiliza también el alambre tejido, que se extiende, fuertemente estirado, sobre la armazón del techo. Si el sótano es angosto, este armazón es sencillo, como puede observarse en la figura 2, está formado por una hilera de postes en el centro, una cumbrera y los travesaños que descansan por un extremo sobre ésta, y sobre el suelo por el otro extremo. Algunas veces, en lugar de descansar sobre el suelo directamente, están asentados sobre postes clavados contra la pared (véase la figura 3). En esta figura se ve también la pared recubierta por palos puestos a lo largo de ella.

Si el sótano es más ancho y tiene un camino en el medio y los depósitos de las patatas a ambos lados, es necesario reforzar suficientemente el armazón del techo, colocando dos hileras de postes en el centro, formando calle. En la figura 4 se observa claramente esta disposición. Sobre estas hileras de postes descansan dos vigas o postes travesaños, y sobre estas vigas se sostiene la cumbrera. En las figuras 2 y 4 se ven las chimeneas de respiración o ventilación. Estas chimeneas son de mayor anchura que las que llevan los silos y tienen una tapa para cerrarlas o abrirlas, según se desee. Van colocadas en fila, a lo largo del techo, de cada lado, distanciadas dos metros unas de otras. En esta clase de sótanos, las patatas se depositan a los lados del camino central, en pequeños compartimentos o celdas de tres por tres metros, formadas por divisiones hechas con alfajías de una pulgada por cuatro pulgadas, clavadas, dejando una pulgada entre una y otra. Estas divisiones son movibles, como igualmente el piso, construído del mismo modo y la pared que da al camino central. Por ser movibles, pueden sacarse y desinfectarse cuando se desee. Las patatas pueden depositarse sueltas, en las cabinas, hasta un metro y medio de altura. Cuando se trata de depositar patatas para semilla, pueden colocarse éstas en bandejas construídas con el mismo material y en la disposición indicada, las cuales se colocan unas sobre otras, apiladas. El ancho de las cabinas es de tres metros.

Si el lugar donde se construye el sótano lo permite, es muy conveniente dotarlo de ventiladores y luz eléctrica, la cual permite trabajar con toda comodidad dentro del depósito, sin necesidad de abrir las puertas que exponen a las patatas a cambios de temperatura que las perjudican. La mayor parte de estas construcciones tienen en un extremo y aun en los dos, una pequeña pieza o vestíbulo, cuyo objeto es evitar que al abrirse la puerta de entrada, el aire muy frío o caliente, de afuera, penetre al depósito directamente. En tales casos, después de entrar al vestíbulo, se cierra la puerta de entrada y recién se abre la que da al depósito.

Un termómetro es muy necesario tener en estos sótanos.

La figura 5 da una idea de la vista exterior de un sótano de esta construcción. Está totalmente recubierto de tierra exteriormente. La puerta de entrada en algunos casos es inclinada y está formada por tres hojas; dos de ellas como la generalidad de las puertas y la otra está colocada arriba; al cerrarse sobre a las otras dos, evitando así que puedan entrar las aguas de lluvia. Este sistema es muy usado en Estados Unidos.

Enrique Molina Massey
Ingeniero Agrónomo

El expreso a las sierras de Córdoba

Salió ayer para las sierras de Córdoba y norte de Tucumán, el tren expreso del ferrocarril Central Córdoba, conduciendo a los siguientes pasajeros: para La Falda: José R. Galarza y señora, Nedo Nedi y Mario Chilotegui; para La Cumbre: Francisco Maglione, A. G. Krull, Eduardo J. Maglione, doctor Martín Cárdenas y Manuel Linsoras; para Capilla del Monte: María Ansolaherre e hijas, Hércules Sanguinetti y José Ratto; para Cosquín, Luis Fernández y F. Capitán; para San Esteban: señora García Merou, Justo P. Sáenz (h.), Agustín Stuchi, doctor J. Róche y T. Tidbahl y señora; para Valle Hermoso, Luis Boffi y familia y Santiago Podestá y familias; para Jesús María: doctor Jorge de la Torre y familia, Joaquín Allende y familia, A. Peralta Ramos, Juan Cruz Varela, Luis Monseguir, José Luis Acosta, Luis Piá Escobar y Luisa Pichini; para Huerta Grande: doctor Manuel Pascual y familia y María Iturriza; para Avellaneda: Manuel Braceras y familia y señora L. de Lucke e hija; para Sarmiento: Felisa Egaña de Williams; para Unquillo: Julia Pérez de Wright y familia; para Córdoba: Mauricio Leborg, Alvaro Costa e hija, A. Tarsi y Adolfo Jaba; para Tucumán: Miguel Roble, Ubaldo Abadía, Gustavo Machy y Manuel Terán; para Deán Funes: Fernando Fader; para Bella Vista, E. García Fernández; para Río Primero, Eliseo Martín y Horacio Gradin, y para Santa Fe, señorita Elena Kunchy.

Creación de una colonia para niños débiles en la playa de Necochea

Fundamentos de la interesante iniciativa del diputado nacional Dr. Leopoldo Bard

I

Iniciamos hoy la publicación de los fundamentos que acompañan al proyecto de ley presentado a la Cámara de que forma parte por el diputado doctor Leopoldo Bard, sobre creación de una colonia para niños débiles en la playa de Necochea:

Señor presidente:

Para nuestros chicos pobres, para los desheredados de la fortuna, para darles vigor, salud, esfuerzo para poder sobrellevar la dura cuesta de la lucha por la vida, para ellos es este proyecto.

Anhelamos que los niños que viven en los inmundos tugurios que se llaman casas de vecindad o "conventillos", pálidos, enclenques, que llevan desde su más tierna infancia estampado en el rostro las arrugas del dolor, cuya risa es tantas veces una mueca arrancada desde la más recóndita parte de su espíritu, para ellos también debemos pensar para reconfortarles sus energías gastadas, despertándoles nueva vida, para que el aire vivificante del mar los bese meciéndoles en sus pliegues playeros y el viento de las sierras y de las pampas les tueste el rostro, el pecho y las manos con su ardiente hálito oxigenante, arranquemos de sus caritas inocentes la imagen del dolor para substituirla por lo que a ellos corresponde por justicia, el derecho a la vida, el derecho a gozar de las fuentes fecundas de la naturaleza, para librar así una juventud fuerte que honra a nuestra raza por su energía y capacidad para el bien de nuestra patria.

"Vistazo desde la loma"—

Mi distinguido amigo, el doctor Manuel M. Oliver, escribía alguna vez un artículo "Vistazo desde la loma" y decía entre otras cosas:

"No irán a engolfarse a la ruleta a perder lo que no trabajaron, ni se llenarán el estómago con docenas de copas de alcohol, ni pasearán a Cabo Corrientes vestidos de smoking, pero en cambio pondrán sus corazones en estos panoramas inmensos, de verde-azul, infinitos y claros, de una claridad diáfana.

Un empleado de la empresa de trenes me decía:

—¿Sabe Vd. en qué se conoce que Mar del Plata se democratiza?

—¿?...

—En que se transportan menos cajas de sombreros.

La sencilla observación es digna de anotarse. La feria de alhajas, plumas, sedas, terciopelo, boato criollo, creación del snobismo excesivo, irritante o risible, concluirá mediante la baja del "cuerno" o sea la crisis del toro, la vaca o del novillo, crisis que disuelve tanta pompa banal.

Los nostálgicos de la "gente bien", "altamente colocada" se convencerán de que por allí no circulan las aguas del manantial. Con el derrumbe del arrendamiento y la poca plata que se paga por un corderito inocente el doctor de Rosal, por ejemplo, no durará mucho ni en Montevideo ni en Pekín. Tendrá que meterse en su estancia, montar a caballo, revisarse el campo, y después ordenarle a su encopetada consorte:

—Mirá, Domitila: gasta menos, porque sino seguiré hipotecando. Las rentas no nos alcanzan. Qué destino, Domitila. Después de unos lustros, tengo que volver a trabajar.

Mucho mejor será ver en Mar del Plata a las hijas de doña Domitila, con su lindo cabello luciente, sus frugales trajes de playa, su modestia ciudadana, que contemplarlas clavadas en los sillones de paja del Ocean, con cien mil pesos encima, producto de la venta de los "frutos del país", de los "alquileres de las casas de papá", "de los préstamos bancarios" o de las herencias del abuelo gaucho o del "tío gringo".

Muchas veces esos "alquileres" han sido verdaderos latrocinios para una gran masa de locatarios, pobres trabajadores que han tenido que desprenderse de una gran parte de lo que ganan para pagar el alquiler a estos "señores", a estos soi-disant aristócratas de pacotilla que no se les ha ocurrido pensar, porque no son capaces de hacerlo, que ese trabajador, que ese empleado al que él esquilma debe arrancarle una parte de la comida a sus hijos para conformar al patrón y saciar sus apetitos innobles de dinero y más dinero, que lo que él y su familia despilfarra en las casas de juego y en las playas, constituye el producto de la labor y la vida de muchos niños. Pero sus hijos van bien acicalados bien arregladitos, no sufren el hambre, ni el frío, no tienen que dormir en los patios de los conventillos cuando el calor quema, lo demás... son pamplinas... a este miserable señor no le interesan sino las actividades del mundillo en que vive.

Muchas veces fué requerida nuestra presencia en hogares pobres, en los conventillos nuestros cuando era médico de la Asistencia Pública.

Me encontraba frente a algún chico cuyos padres solicitaban nuestra presencia y nos decían que el niño estaba enfermo, pero que no sabían a ciencia cierta lo qué tenía — lo observábamos y a la inspección simple se podía hacer el diagnóstico — pálido, delgadillo, mirada incierta, triste, agotado físicamente, en sus ojos un brillo raro original, lo examinamos y no presenta orgánicamente ninguna lesión, mucosas pálidas, anémicas. Este chico está enfermo por el encierro, por el hacinamiento en que vive, por la falta de alimentos... qué debe recetarle... tónicos... Es que para este chico, el tónico debe ser el aire y la comida... Y los que somos médicos, con el concepto de que la profesión no es "una vaca lechera", sino para desempeñar un rol social en el que la abnegación y el desinterés son factores que no se alejan de nuestro espíritu, cuando contemplamos el cuadro que he descripto, cuando cruzados de brazos no sabemos qué aconsejar para hacer una obra de bien en favor de un enfermo, sentimos a la vez emoción y rebeldía, más lo último, pensando que hay tanta desigualdad, tanto dolor, tanto egoísmo... tanto archimillonario miserable, que no comprende lo qué es el dolor de la vida, lo dulce, lo emotivo que debe ser levantar una gran obra de carácter filantrópico, social, brindar algo a la colectividad donde se vive, donde se usufructa la vida del enjambre de los que trabajan y esperan luego que todas las obras sociales las haga el Estado.

Cesión gratuita del terreno—

He encontrado la más favorable acogida de parte del señor Carlos Díaz Vélez, quien nos ofreció gratuitamente para la colonia de niños débiles el terreno necesario en la playa de Necochea, en un lugar inmejorable bajo todo punto de vista.

Este asilo dependerá de la Municipalidad de la capital y la dirección administrativa y técnica del mismo también estará a cargo de la Municipalidad, por medio de la Asistencia Pública.

La intervención de la administración de la Asistencia Pública se justifica por varios motivos, entre otros porque entendemos que hay que determinar en cada caso las condiciones del candidato que se trata de enviar a Necochea.

Para las necesidades del asilo, el personal médico de la Asistencia Pública, lo mismo que el de enfermeros, podrá al mismo tiempo ejercer sus funciones y percibir sus honorarios ordinarios, gozar de un relativo descanso y beneficiarse con el cambio de clima y de aire, y ello ya significa una economía de importancia. Un pequeño convenio con el Consejo Nacional de Educación hará que los maestros y maestras que sean necesarios, beneficiándose con la estada en el balneario, no tengan que percibir remuneración de ningún género.

Este personal se cambiaría de acuerdo a un plan de rotación previamente determinado, a fin de que aquellas ventajas sean compartidas sucesivamente por el meritorio personal de la Asistencia Pública que lo desee.

La Municipalidad de la Capital vendría en definitiva a poseer un asilo donde recobrarían sus fuerzas varios centenares de niños extraídos de los conglomerados humanos de la metrópoli.

El ejemplo de los países europeos.—

Francia dispone de una serie de establecimientos para niños (asriums prevento riims, sanatoriums) para el internado de chicos predispuestos, débiles, ganglionares, y a quienes esta estada en clima de mar transforma por completo.

Citamos, entre otros, los que siguen: Arcachon (Gironde), sanatorio marino, Ares cerca de Arcachon, Argeles (Altos Pirineos), Arromanches (Calvados), Authon du Perche (Eure le Loir), Belanoillers (Seine et Oise), Banyuls (Var) y muchos otros.

La idea de procurar a los niños necesitados de las grandes ciudades, — dice el "Boletín de la Institución Libre de Madrid", — una temporada de permanencia en el campo, y especialmente a la orilla del mar, nació en un grupo de filántropos ingleses, que acostumbraban a pasar los días de fiesta en las playas fácilmente accesibles de Kent o de Sussex, lejos de la polvorienta y nebulosa atmósfera de Londres.

Ya en 1750 recomendaba Ricardo Russell la creación de sanatorios marítimos para los niños escrofulosos; su propuesta no tuvo realidad hasta el año 1791, en que se inauguró, con la presencia del iniciador de la idea, el primer establecimiento de esta clase en Margate. En 1844, diversas sociedades inglesas comenzaron a enviar miles de niños a pasar las vacaciones de verano al campo, acompañados de maestros. En 1850 se inició también en Inglaterra, la práctica de costear la permanencia por una temporada de niños necesitados en casas de campesinos.

Las colonias de vacaciones, gracias a las cuales tantos niños gozan de los beneficios del campo, tienen, pues, sus antecedentes en los "Camps" ingleses de carpas y barracas.

América e Italia, antes que Alemania, se preocuparon igualmente de enviar a los escolares al campo durante el verano. En ambas naciones el esfuerzo principal en este sentido partió de las sociedades religiosas y de las masónicas.

En Alemania, la inspiración para esta obra vino del ejemplo del sacerdote Bion, de Zurich, que en 1876 envió 34 niños y 30 niñas al campo, con maestros y maestras, a pasar las vacaciones de verano.

Durante muchos años, las colonias escolares fueron en Alemania de modestas proporciones en comparación con las de Londres, Copenhague, Roma, Milán y Nápoles. Al comenzar el siglo XX, la preocupación por los problemas educativos dió lugar a la formación de un estado de interés en el desarrollo físico del niño, que tuvo su consecuencia inmediata en la intensificación de la obra de las colonias escolares.

Pero hasta que estalló la guerra europea no se generalizó la simpatía por estas colonias, que eran consideradas por mucha gente como una especie de lujo que se proporcionaba a los niños pobres.

En vista del excelente resultado obtenido en años anteriores por la Colonia de Vacaciones para niños débiles, la Intendencia Municipal de la Capital ha resuelto, procediendo con sano criterio, al par que intensificar la obra iniciada con tanto éxito, reorganizarla con un fundamento científico, creando un cuerpo médico encargado exclusivamente de la vigilancia y cuidado de los niños que por su condición precaria de salud necesitan concurrir a las colonias.

Esta institución obra de protección a la infancia, vino a llenar una sentida necesidad, realizando una acción social hasta hace poco descuidada entre nosotros. El porcentaje de población infantil que por sus medios de fortuna se encuentra privado de efectuar una salida al campo o a orillas del mar, es enorme. Vense pues, obligados durante los tres meses de vacaciones a permanecer casi en completa inactividad, con grave peligro para su salud moral y material.

No debemos olvidar la acción perniciosa que ejerce sobre la salud del niño el vivir durante la mayor parte del año en sombríos conventillos, donde pernoctan, muchas veces, de seis a ocho personas por habitación, respirando el aire viciado que el hacinamiento de la gente origina.

Son pues estos pequeños organismos debilitados, anemiados y aún tuberculizados por el medio ambiente, los que han de beneficiarse rápida y eficazmente por su estada en la Colonia de Vacaciones.

Es gracias a la acción de la vida al aire libre y de una alimentación sana y abundante, que puede hacerse la verdadera profilaxis de las enfermedades infecciosas y especialmente de la tuberculosis, restaurando y vigorizando las fuerzas de estos pequeños organismos debilitados.

Organización modelo que se proyecta

La actual administración comunal ha tenido muy en cuenta que el cuidado y vigilancia de la salud de los niños constituyen una de las funciones más importantes que debe realizar la Colonia de Vacaciones y es precisamente de acuerdo con ese pensamiento que creó un cuerpo médico a cuyo cuidado estará la salud de los niños.

Los médicos de las colonias deben realizar exámenes mensuales para asegurarse que el crecimiento de los niños se efectúa en condiciones normales y al mismo tiempo descubrir las afecciones porque pueden ser atacados. A su entrada a la colonia cada niño es prolijamente examinado e inscripto en una ficha individual que contendrá, además de los antecedentes personales, el examen antropológico, basado especialmente en la moderna teoría del profesor Von Pirquet, de Viena.

Se investigará, pues, el índice nutritivo de cada niño, así como también su fórmula clínica accesor a compendiada en la palabra "sacrr.9ma". Esta fórmula está constituída por las iniciales de cuatro palabras latinas:

S. Sanguinis (estado de la sangre);

UNION TELEFONICA

Esta Compañía se complace en poner en conocimiento del público en general y de los señores abonados especialmente, que, como se había previsto, las nuevas oficinas telefónicas del sistema automático: "Plaza", "Retiro", "Corrales" y "Barracas", quedarán habilitadas para fines de Enero corriente. El primer núcleo de abonados que funcionará con el sistema automático, ha sido ya advertido de los nuevos números que tendrán, habiéndose dado comienzo a la instalación en sus domicilios de los aparatos del nuevo tipo.

En breve se exhibirá al público, en las vidrieras del edificio Avenida de Mayo 761, un modelo completo y en función del sistema telefónico automático.

Con la inauguración de las nuevas oficinas "Retiro" y "Plaza", la Compañía comenzará inmediatamente a satisfacer los pedidos que hay pendientes para estas secciones y las de Avenida y Juncal, calculándose en 3.000 los pedidos pendientes que se colocarán. Además, como en el mismo momento se inaugurarán las nuevas oficinas automáticas "Barracas" y "Corrales", también será posible colocar 1.500 de los pedidos ya formulados para esas zonas. Para esto, ya se ha aumentado el número de líneas de oficina que requerirá el aumento que experimentará el tráfico de comunicaciones por el aumento de nuevos abonados.

En la zona correspondiente a la oficina Urquiza, se están colocando actualmente algunos centenares de pedidos que había pendientes.

Será interesante hacer saber al público que la fabricación e instalación de todos los materiales para estas nuevas oficinas ha requerido un plazo de tres años, durante cuyo período se han construído los edificios correspondientes, no habiéndose omitido esfuerzo alguno para la realización de estas importantes obras.

Además, ya se han encargado a las fábricas todos los materiales necesarios para abrir una nueva oficina telefónica automática, que se llamará "Mayo", en el actual edificio ocupado por la de "Rivadavia", y otra en Chacarita, y todos los materiales de cables y conmutadores para ampliar las oficinas existentes en la Capital Federal y Suburbios. Por los informes recibidos de las fábricas, la Compañía espera poder conectar a su red todas estas nuevas instalaciones durante el año corriente.

La construcción de una nueva línea que unirá la ciudad de Santa Fe con toda la red telefónica de la Compañía está ya muy adelantada, esperando que se librará al servicio público dentro de pocas semanas.

Además, tiene la Compañía el propósito de conectar con la Capital Federal las ciudades de Córdoba y Bahía Blanca, como asimismo aumentar los medios de comunicación existentes entre las localidades más importantes de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

El costo de las obras enumeradas para la Capital Federal y de los ramales mencionados, ha sido calculado en $ 8.600.000, sin contar en esta suma la cantidad correspondiente a las oficinas automáticas antes citadas.

La Compañía tendrá el mayor placer en permitir que las personas interesadas visiten las oficinas telefónicas, bastando para ello pedir a la Gerencia — Av. de Mayo 701 que se fije el día y la hora.

LA ADMINISTRACION.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2718 y 28 de enero de 1908.

CASA MATRIZ: 25 de Mayo, Bmé. Mitre.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, calle Corrientes esquina Florida; No. 2, Avenida Montes de Oca 2099; No. 3 Leandro N. Alem 1358; No. 4, calle Moreno 2300.

SUCURSALES

EN EL INTERIOR. — En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela y Rafaela.

En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.

En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Colón, Concepción del Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.

En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.

Resistencia (Chaco); Trenel (Pampa Central).

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS:

$ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000 . . . . . 5 o/o
en Cuenta corriente . . . . . 1 o/o
A Plazo fijo . . . . . Convenio.

El Banco expide cartas de crédito, giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires Ltda.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que el DOMINGO 31 DE DICIEMBRE de 1922, y todos los domingos subsiguientes hasta nuevo aviso, se correrá un tren especial de peregrinos a Luján (estación Basílica), que partirá de la estación Once a las 6.30 horas y regresará de la estación Basílica a las 16.35 horas, sin parada, tanto a la ida como a la vuelta, en ninguna estación intermedia, para cuyo tren se expenderán boletos a la tarifa reducida de $ 2.00 m/n. para adultos y $ 1.00 m/n. para niños menores de doce (12) años de edad.

Tren Especial de Peregrinos a LUJAN

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 691 - Consultas de 14 a 16

ANILLOS DE JUNTA

DE CHAPA DE COBRE ONDULADA

CON GUARNICION DE AMIANTO

PARA LAS JUNTAS DE BRIDAS, Etc.

SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS

SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Ltda
DEFENSA 383 BUENOS AIRES

Sucursales:
ROSARIO - TUCUMAN - MENDOZA - MONTEVIDEO

C. r. Granulides (estado del tejido celular graso);
T. Turgor (tensión de los tegumentos por hidratación);
M. Músculus (desarrollo muscular).

Las vocales expresan el estado de cada uno de estos elementos:

a) Indica un estado normal;
e) Indica un estado abundante;
i) Indica un estado excesivo;
o) Indica un estado disminuído, y
u) Indica un estado escaso.

La palabra sacratama indicaría, pues, el estado normal; y el aumento o déficit de cualquiera de los elementos fundamentales arriba apuntados estaría dado por la vocal correspondiente.

Se hará además la moderna reacción a la tuberculina para determinar el número de niños infectados ya, quienes serán sometidos a prolijos cuidados para tonificar sus organismos, dándoles una alimentación bien reglamentada, mucho aire y sol, para curar cualquier lesión incipiente; mensualmente se repetirán estos exámenes, y al cerrarse la Colonia una final que permitirá fundar ampliamente sobre sus benéficos resultados.

No hay que olvidar que la obra que se hace es esencialmente profiláctica. Cerca de un 40 o|o de conscriptos han sido dados de baja por deficiencias orgánicas derivadas en su mayor parte de la vida poco higiénica, la falta de cultura física, etc.

Recordamos haber leído en un diario que bajo el barniz de un sentimentalismo individual que por la forma que se concreta jamás podrá significar un esfuerzo loable y eficaz en el sentido del mejoramiento social, se ha venido postergando en nuestro país el cumplimiento de uno de los postulados privativos del gobierno de la democracia, esto es, el que se refiere a la protección que debe el estado a todos los niños cuyos padres o tutores carecen de suficientes recursos para asegurarles los cuidados y alimentos necesarios a su normal crecimiento. Hasta el presente, las tentativas aisladas que ensaya la acción particular en pro de la infancia que asiste a las escuelas públicas y en especial de aquella cuya miseria fisiológica es evidente, no tiene mayor trascendencia, el de un gesto simpático, pero desprovisto en absoluto de eficiencia práctica. Y se comprende: el cuidado que requiere la alimentación de un niño no puede remediarse con un simple obsequio de circunstancias, que otra cosa no es la copa de leche impuesta por la filantropía privada en algunos distritos escolares del municipio, pues lo que se demanda es precisamente un régimen racional y progresivo de la alimentación que, por el costo que significaría en una urbe tan populosa como la nuestra, sólo puede ser atendido por el estado.

El viaje del "Cap Polonio"

Sin alternarse en nada, el itinerario establecido con anterioridad, el Cap Polonio permaneció en Punta Arenas, tres días, durante los cuales realizáronse entusiastas y expresivas manifestaciones de regocijo.

El sábado tuvo lugar en la casa de gobierno, la recepción ofrecida por las autoridades chilenas a los excursionistas. El gobernador del territorio de Magallanes, en un elocuente discurso dióles la bienvenida augurándoles una feliz terminación del interesante crucero, y feliz prosecución de los restantes. En representación de los turistas contestó en términos muy expresivos el doctor Moyano, para agradecer las atenciones y agasajos recibidos, saludando de paso a las autoridades y pueblo de Punta Arenas.

El domingo se llevó a cabo la excursión a la vecina localidad de Loreto. El señor Menéndez, para que los turistas pudieran admirar las grandes minas de carbón existentes, ofrecióles un tren especial, que condujo a aquéllos a través de una zona inmensamente fértil y pintoresca.

Ese mismo día, efectuóse en honor de los huéspedes argentinos una formación militar, y a la noche un animado baile, ofrecido por la municipalidad en su sede.

La comisión designada por los excursionistas del Cap Polonio, para retribuir atenciones y organizar festivales durante la travesía, ofreció a las autoridades y personalidades representativas de Punta Arenas, un almuerzo a bordo de dicha nave, el cual se efectuó el día lunes.

A este acto concurrió el gobernador en representación del gobierno de Chile.

Al destaparse el champagne, pronunciaron oportunos y muy expresivos discursos los señores Roque Suárez y doctor Angel S. Sojo. El primero en nombre de la empresa A. M. Delfino y Cía., tuvo frases encomiásticas y de sincero agradecimiento para las autoridades chilenas, quienes con tanto entusiasmo secundaban, coadyuvando admirablemente al fomento del turismo argentino, idea que dicha empresa tuvo en cuenta al iniciar sus cruceros a la Tierra del Fuego.

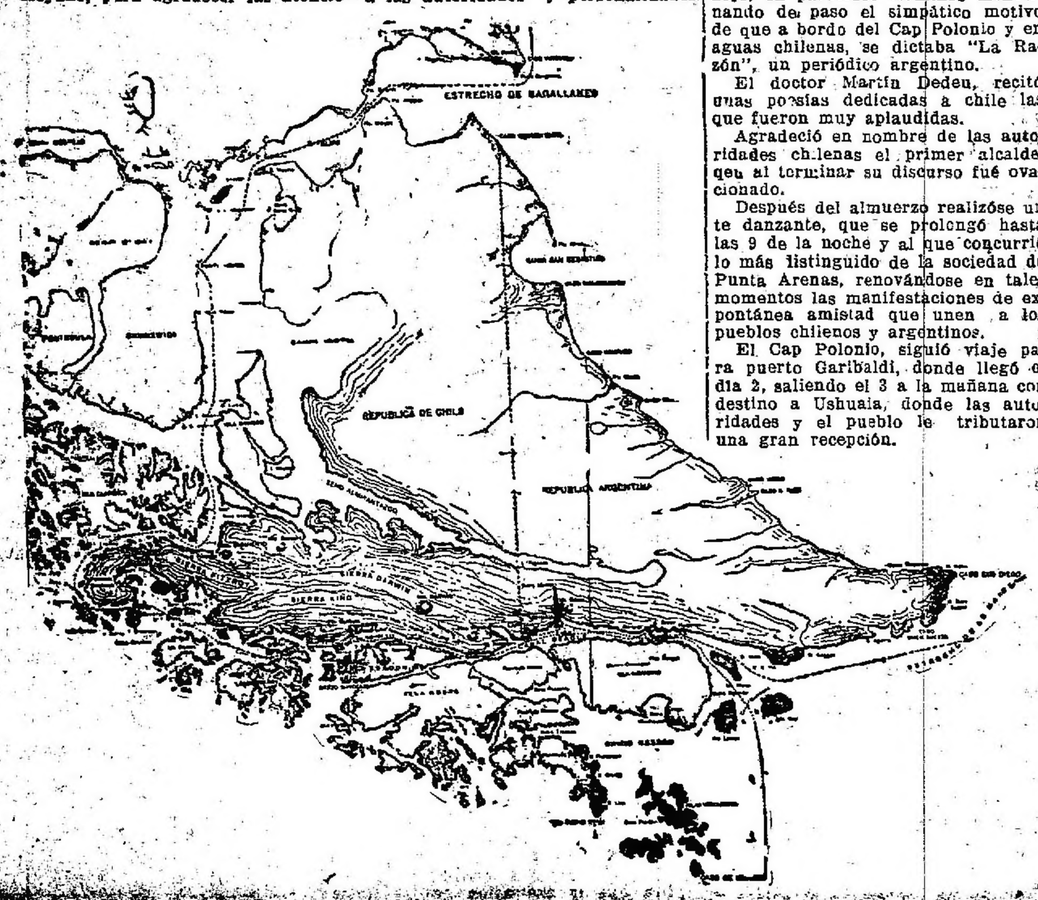
Habló también el doctor Angel Sojo, en parecidos términos mencionando de paso el simpático motivo de que a bordo del Cap Polonio y en aguas chilenas, se dictaba "La Razón", un periódico argentino.

El doctor Martín Dedeu, recitó unas poesías dedicadas a Chile las que fueron muy aplaudidas.

Agradeció en nombre de las autoridades chilenas el primer alcalde, quien al terminar su discurso fué ovacionado.

Después del almuerzo realizóse un te danzante, que se prolongó hasta las 9 de la noche y al que concurrió lo más distinguido de la sociedad de Punta Arenas, renovándose en tales momentos las manifestaciones de expontánea amistad que unen a los pueblos chilenos y argentinos.

El Cap Polonio, siguió viaje para puerto Garibaldi, donde llegó el día 2, saliendo el 3 a la mañana con destino a Ushuaia, donde las autoridades y el pueblo le tributaron una gran recepción.



Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

El conflicto municipal

EL P. E. NOMBRO COMISIONADO AL SEÑOR FELIX A. PACHANO

Como adelantáramos en nuestra segunda edición de ayer, el poder ejecutivo declaró intervenida la Municipalidad de esta ciudad a consecuencia de las incidencias que son del dominio público, nombrando comisionado ante los departamentos ejecutivo y deliberativo al señor Félix A. Pachano cuyo mandato de intendente cesó el 31 del mes próximo pasado.

Esta designación ha sido muy bien recibida en esta ciudad, pues el señor Pachano goza de positivos prestigios en todos los círculos. El decreto del P. E. dice así:

"Considerando: que con fecha 1 o de enero del corriente el ex intendente municipal de esta capital dirigió nota al P. E. en los términos siguientes: "Al señor ministro de Gobierno de la provincia. Tengo el honor de dirigirme a V. E. comunicándole que en ninguna de las dos sesiones realizadas por el H. Concejo Deliberativo en minoría, en el día de la fecha, a efectos de constituir la Municipalidad de esta ciudad, se ha conseguido quorum para el nombramiento de las autoridades respectivas, hecho que pongo en conocimiento de V. E. a los efectos que considere pertinente. Al propio tiempo expreso a V. E. que habiendo cesado en mis funciones de intendente municipal, he hecho entrega de la comuna al secretario general de la misma señor Miguel Luis Morales. Saludo a V. E. con toda consideración — Félix A. Pachano, Miguel Luis Morales";

Que en la misma fecha, el señor jefe de policía puso en conocimiento del señor ministro de Gobierno, un oficio del señor juez en lo Criminal y Correccional del departamento de la capital doctor J. A. Chaneton, concebido en los siguientes términos: "La Plata, enero 1.o de 1923. En el recurso de "habeas corpus" que ha interpuesto el concejal doctor Edgardo J. Miguez, en su nombre y en el de los señores Manuel M. Alvarez, Emilio F. Gnecco, Roberto P. Martínez, Carlos N. Lescano, L. Delfino, Raúl Díaz, P. Saint Esteven, Heraclio Rivas, Vicente Centurión, Pedro R. Chaves, doctor Ulises Villalobos y Juan Carlos Chaumeil, se dirige a V. S. el presente a fin de que informe en el término de cuatro horas, si el señor Ventura Bianchi, en el carácter de presidente provisorio del Concejo Municipal ha requerido de Vd. el auxilio de la fuerza pública de detener o restringir en alguna forma la libertad de dichas personas. Saluda a Vd. atentamente. J. A. Chaneton, Ramón Jones";

Que este oficio fué contestado expresando no haberse recibido el aludido dequerimiento del señor Bianchi;

Que con fecha 2 del corriente la minoría de concejales reunida a efectos de constituir el Concejo Deliberante y proceder a elección de intendente, compuesta por los señores Antonio Schiffino, Ventura Bianchi, Gregorio Silva, Domingo Lugones, Manuel Chinchurreta, Juan O. Melzi, Pedro P. Lizarralde, Pedro Ruiz, Juan Bautista Melzi, José Suer, Pedro Haramboure, José Maistegui y Alfredo Sosa, se dirigió al P. E. solicitando el auxilio de la fuerza pública a fin de obtener quórum, en nota que textualmente dice, después de relatar minuciosamente los antecedentes del conflicto planteado;

"En virtud de lo expuesto, los concejales que suscriben solicitan de V. E el auxilio de la fuerza pública para que se haga comparecer a este concejo a los siguientes señores: Emilio F. Gnecco, doctor Vicente Centurión, doctor Edgardo J. Miguez, doctor Raúl Díaz, Juan Carlos Chaumeil, doctor Ulises Villalobos, Roberto P. Martínez, Manuel M. Alvarez, Luis Delfino, Carlos Lescano doctor Heraclio Rivas, Pedro Ramón Chaves y Pedro Saint Esteven";

Que de acuerdo con el dictamen del señor asesor de Gobierno quien se expidió manifestando que "de la nota acompañada y lo dispuesto en el artículo 107 de la ley electoral (art. 3 o de la ley de 14 de noviembre de 1916) aparecía a "prima facie" que los peticionantes constituían la minoría a la cual se refiere el art. 11 de la ley orgánica de las municipalidades, y que en consecuencia era de opinión que debía accederse a lo solicitado", el P. E., de acuerdo con lo dispuesto por el mencionado artículo de la ley orgánica de las municipalidades e interpretación dada por la Suprema Corte de Justicia en la causa B. 14.839 Cambiasso Adolfo B. y Della Latta Gerónimo y Poder Ejecutivo, conflicto, dió orden a la policía para que prestara el requerido auxilio de la fuerza pública;

Que en estas circunstancias, el señor jefe de policía recibió el siguiente oficio del señor juez doctor Chaneton, solicitando informes:

"En el recurso de "habeas corpus" que ha interpuesto el concejal doctor Edgardo J. Miguez en su favor y en el de los señores Roberto P. Martínez, Raul Diaz, Vicente Centurión, Emilio F Gnecco, Manuel M. Alvarez, Luis Delfino, Carlos N. Lescano, Heraclio Rivas, Ulises Villalobos, Pedro R. Chaves, Juan Carlos Chaumeil, yP. Saint Esteven, se dirije a V. S. el presente a fin de que en el término de cuatro horas, informe si a pedido de algunos concejales de la Municipalidad y cuatro vecinos de la sección 3a, se ha impartido orden de compulsión contra los expresados señores con el fin de hacerlos comparecer por la fuerza a constituir la Municipalidad."

Que el señor jefe de policía contestó acto continuo afirmativamente;

Que después de efectuadas por espacio de varias horas, activas diligencias a objeto de cumplir lo ordenado, y cuando iba a procederse a la detención de algunos señores concejales, el señor jefe de policía recibió un nuevo oficio del juez doctor Chaneton del tenor siguiente:

"En el recurso de "habeas corpus" interpuesto por el doctor Edgardo J. Miguez en su nombre y en el de los ciudadanos Roberto P. Martínez, Raúl Diaz, Vicente Centurión, Emilio F. Gnecco, Manuel M. Alvarez N. Lescano, Heraclio Rivas, Ulises Villalobos, Pedro F. Chaves, Juan Carlos Chaumeil y P. Saint Esteven, se dirije a V S. el presente a fin de transcribirle la parte dispositiva de la resolución recaída que dice así:

"La Plata, enero 2 de 1923. Por esto y estimando que las órdenes impartidas a la policía de esta capital para conducir por la fuerza al recinto de sesiones del H. Concejo Deliberante a los señores municipales ya nombrados, restringe sin derecho su libertad, se declara precedente el "habeas corpus" interpuesto y en su consecuencia ordeno que el señor jefe de policía don Laureano Algañaraz, deje sin efecto esa compulsión (art. 415 del C. de P. Pa) imponiendo las costas de este recurso a los municipales autores de tal medida (art. 428 del citado Código). Notifíquese, etc. Y a sus efectos, lo hago saber a V. S. Saludo a V. S. atentamente — J. A. Chaneton, Ramón Jones".

Que la orden fué inmediatamente acatada;

Que los concejales de la minoría han elevado al P. E. una nota en la cual expresan:

"La Plata, enero 3 de 1923. — Al señor ministro de Gobierno de la Provincia, doctor José O. Casás. — Los que subscriben, en su carácter de concejales municipales del distrito, tiene el honor de dirigirse a V. E. a los fines de exponer: Que según es público y notorio el señor juez del crimen doctor Adolfo J. Chanetón, ha expedido auto de habeas corpus, en favor de los concejales inasistentes en cuya contra pesaba orden de detención, dictada por la minoría del Concejo, a los fines de hacerlos comparecer por la fuerza pública para la formación de quórum legal del cuerpo.

No es esta la oportunidad de discutir ni calificar el valor jurídico de auto de referencia, pero, de cualquier manera, cumplen con el deber de hacer presente a V. E. que ese pronunciamiento no se encuentra ejecutoriado, toda vez que, en su contra, los concejales suscriptos han deducido dentro del término de ley, recurso de apelación para la Excma. Cámara 3.a del departamento.

Hecho este reparo, y sin perjuicio de las resultas legales a que el recurso diera lugar, ponen en conocimiento de V. E. que el auto de habeas corpus, malogra los recursos de que ha podido disponer el cuerpo, y que, por lo tanto, esa situación interrumpe el funcionamiento del departamento deliberativo de la comuna y hace, además, que el Concejo prolongue la situación en que se ha colocado al no proveer la intendencia en los plazos que fija la ley.

En virtud de estas causales, atento a lo perentorio de las circunstancias y a lo que disponen los artículos 2.o, inciso 2.o y 6.o de la ley 9 de octubre de 1897 (ampliatorio del artículo 40, de la ley orgánica municipal), los concejales que suscriben por intermedio de V. E. vienen a solicitar que el P. E. con el carácter urgente que el caso reviste, haga uso sin más trámite y sin perjuicio de consecuencias ulteriores, de las atribuciones que dicha ley le confiere, procediendo al nombramiento de un comisionado con las facultades que los mismos establecen.

A títulos ilustrativos, se permiten adjuntar una copia del escrito de apelación con que recurren la orden de habeas corpus pidiendo que V. E. se sirva tenerlo presente y ordenar su agregación a los antecedentes reunidos con este motivo.

Quiera V. E. proceder como lo dejan solicitado. — Saludan a V. E. con su más alta consideración: A. Schiffino, V. Bianchi, G. Silva, V. Lugones, M. Chinchurreta, J. O. Melzi, P. J. Lizarralde, P. Ruíz, J. B. Melzi, J. Suer, P. Haramboure, J. Maistegui y A. Sosa"; y atento lo dictaminado por el señor Asesor de Gobierno, quien se expide en los términos siguientes: "Señor ministro. De los antecedentes acumulados y demás elementos de juicio resulta que el funcionamiento del Concejo Deliberativo, se halla interrumpido, no habiendo designado sus autoridades ni elegido el intendente para el período que comenzó el 1.o del corriente. La ley 9 de septiembre de 1897, ha previsto esta situación en sus incisos 2.o y 6.o de su artículo 2.o disponiendo por el primero que si solo estuviera interrumpido el funcionamiento del depatamento deliberativo el P. E. se limitará a remover el impedimento nombrando al efecto un comisionado, si fuese necesario con facultades bastantes para convocar a sesión y usar de la fuerza pública para asegurar la asistencia de los concejales"; y, por el 2.o que "cuando el Concejo dejase sin proveer la intendencia en los plazos fijados por la ley, el P. E. ordenará la elección procediendo como el inciso 2o." Por consiguiente, corresponde que el P. E. ejercite la facultad que le acuerdan las citadas disposiciones, nombrando un comisionado con atribuciones suficientes para remover los impedimentos y atender los servicios locales urgentes. — La Plata, 3 de enero de 1923. — M. Pereyra Migucz."

El Poder Ejecutivo. — Decreta:

Artículo 1.o — Declárase intervenida la municipalidad de La Plata en sus dos departamentos, de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2.o y 6.o el artículo 2, de la ley 9 de septiembre de 1897.

Art. 2.o — Nómbrase comisionado municipal con las atribuciones determinadas en los citados incisos y para atender los servicios locales urgentes, al señor Félix A. Pachano, a quien también se le confieren las facultades establecidas en el inciso 1.o del artículo y ley citados.

Art. 3.o — Comuníquese, etc. — CANTILO, José Osvaldo Casás.

Comuna de Matanza

INTERVENCION DEL P. E.

El P. E. dictó ayer un decreto declarando intervenida la Municipalidad de Matanza y designado comisionado al doctor Félix Trigo Viera, asesor del Departamento Provincial del Trabajo.

El decreto del P. E. dice así:

"Considerando que, según comunicaciones que obran en el ministerio de Gobierno, en el partido de Matanza se han constituido dos Municipalidades.

Que las corporaciones constituidas han procedido a distribuir los cargos, resultando designados para desempeñar la Intendencia Municipal los señores Jorge E. Crovara y José Tasso, respectivamente.

Que ambos se atribuyen legítima representación para ejercer el gobierno comunal.

Que la situación planteada con tal motivo está expresa y claramente determinada por el artículo 2o., inciso 8o. de la ley de 9 de septiembre de año 1897.

Que requerida la opinión del señor asesor de gobierno, este funcionario dictamina manifestando que: Constituídas en un distrito dos corporaciones y no pudiendo el P. E. entrar a apreciar la situación legal creada, por ser único juez de la elección y de la gran zación municipal, la misma Municipalidad, artículo 205 inciso 1o., de la Constitución, corresponde al P. E. ejercitar la facultad que le acuerda la disposición legal antes citada.

Que sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, el gobierno debe prever posibles incidencias, que sólo habría de aparejar alteraciones del orden público y que el conflicto producido debe ser resuelto dentro de la órbita del tribunal competente.

Por estas consideraciones, y de acuerdo con lo dispuesto por la ley citada y lo dictaminado por el señor asesor de gobierno, el Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase al doctor Félix Trio Viera comisionado municipal en el partido de Matanza, al sólo efecto de atender los servicios locales urgentes, inte rel tribunal respectivo resuelva el conflicto.

Art. 2o. — El comisionado de referencia tendrá para el cumplimiento de su cometido las facultades establecidas en el artículo 2o., inciso 1o., de la citada ley.

Art. 3o. — Comuníquese, etc. — Cantilo. — José Osvaldo Casás.

EN ALMIRANTE BROWN

Por renuncia del señor Augusto Brunel, se designó comisionado en la Municipalidad de Almirante Brown al señor Julio C. Quesada.

Recaudación fiscal

LA PLATA, enero 4 — Por las oficinas de la Dirección General de Rentas se recaudaron durante los días 29 y 30 del pasado mes de diciembre pasado, la cantidad de pesos 395.924,84.

Banco Escolar

LA PLATA, enero 4 — Bajo la presidencia del señor Arturo Seguí, se reunieron los accionistas del Banco Escolar de la Provincia de Buenos Aires.

A las 16 y 30 horas, el presidente declaró de que correspondía entrar a considerar la memoria y balance general, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1922.

Se da lectura a la memoria y se pasa a estudiar el balance, el cual es aprobado sin discusión.

Acto seguido, el presidente de la asamblea manifiesta que existían en el directorio cuatro vacantes por dos años, y que, por consiguiente, se hacía menester reintegrarlas.

Después de una breve deliberación se procede a la elección de los cuatro miembros, resultando electos los señores: Pedro B. Blanes, F. Legarra, V. Passarelli y Arturo Seguí.

A las 17 y 40 horas queda levantada la asamblea.

El incendio del Bar Imperial

EL JEFE DE POLICIA DIRIGE EL ATAQUE

LA PLATA, enero 4 — En las primeras horas de la madrugada de hoy se produjo un violento incendio en el café-bar Imperial, sito en la calle 7 entre 46 y 47.

Nuestra agencia, que ocupa el segundo piso, se vió seriamente amenazada por las llamas.

Serían aproximadamente las cuatro de la madrugada, cuando el agente de facción Florindo Díaz advirtió por el humo que arrojara uno de los tragaluces que dan a la calle 7, que se trataba de un incendio.

En el acto dió los toques reglamentarios y dos minutos después, el cuerpo de bomberos entraba en funciones.

El ataque lo dirigió personalmente el jefe de policía, señor L. Algañaraz, debido a quien el fuego pudo ser reducido casi en su totalidad, no obstante haber alcanzado proporciones de funestas consecuencias, quizás, pero merced a la eficacia de los soldados del cuerpo de bomebros, pudieron en breve tiempo colocarlo fuera de peligro a las propiedades vecinas.

Se calculan las pérdidas en pesos 15.000.

Universitarias

SESION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD

Se reunió antayer el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata, bajo la presidencia del vicepresidente Ing. Soldano, con asistencia de los consejeros Calvo, Carbia, Castello, Levene, Palacios, Scala, Torres y Walker, y el representante de estudiantes señor Ortigoza. Como secretario actuó el secretario general y del Consejo Superior abogado A. Díaz Cisneros.

1. Facultad de Ciencias químicas. — Se resolvió elevar al Poder Ejecutivo la terna formulada por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias químicas para proveer el cargo vacante de profesor en la cátedra de Toxicología y Química legal, constituída en la forma siguiente: doctores Carlos A. Grau, Edwin Rothlin y Trifón Ugarte. El Consejo Académico de la Facultad emitió voto de preferencia a favor del doctor Trifón Ugarte, quien se encuentra en desempeño de la cátedra, lo cual se hará constar en la nota comunicación que será elevada al Poder Ejecutivo.

2. Cátedra especial de Zoología y Parasitología en la Facultad de Ciencias químicas. — Se resolvió pasar a informe del señor decano de la Facultad de Ciencias químicas el pedido de esta Facultad de incorporar al plan de estudios una cátedra especial de Zoología y Parasitología.

3. Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, Puras y Aplicadas. — Se autorizó a la escuela de mecánica y electrotécnica para enagenar a la "Standard Oil", seis tanques en desuso, por la suma de pesos doscientos cuarenta m|n, que ingresará a "fondo universitario".

4. Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación. — Igualmente se autorizó a la Facultad de Humanidades a enagenar distintos muebles y objetos deteriorados y en desuso.

5. Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación. — Se tomó nota del decreto del P. E. de 11 de octubre de 922, por el cual se aprueba el siguiente plan de estudios para la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:

El Poder Ejecutivo de la Nación, decreta:

a) Apruébase el plan de estudios de transición de que se trata en la siguiente forma:

Artículo 1.o — Los alumnos de los profesorados en Filosofía y Letras, Pedagogía y Ciencias Afines, Historia y Geografía, Historia Argentina e Instituciones Jurídicas y Sociales y Ciencias Económicas, del plan antiguo que no terminen sus estudios hasta julio de 1922 deberán aprobar además de las materias de dicho plan, un curso de seminario en la respectiva especialidad.

Art. 2.o — Los alumnos de los profesorados en: Ciencias, Físicas, Matemáticas y Físicas, Ciencias Naturales, Anatomía, Fisiología e Higiene que hayan comenzado sus estudios con el plan antiguo tendrán plazo para aprobar las asignaturas de la Facultad hasta julio de 1923. No siendo sí deberán cursarlos sus estudios con el profesorado correlativo del nuevo plan.

Art. 3.o — A los efectos de los términos de los artículos anteriores, no se contará como materia a aprobar la práctica de la enseñanza.

Art. 4.o — Los profesores egresados por el plan antiguo que deseen inscribirse en los doctorados correspondientes del nuevo plan tendrán previamente que aprobar todas las materias que éste comprende para el profesorado respectivo, y que no figuraban en el plan anterior.

Art. 5.o — En cada caso el Consejo Académico resolverá las convalencias entre las asignaturas de ambos planes.

b) Comuníquese, publíquese, etc.

6. Facultad de Agronomía — Se tomó nota del decreto del P. E de octubre 11 de 1922 por el que se

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

Para BRASIL, LISBOA, VIGO y BURDEOS

"ALBA" . . . . . el 3 de enero
"MASSILIA" . . . . . el 5 de enero
"MEDUANA" . . . . . el 1o. de febrero

Para BRASIL, DAKAR, LAS PALMAS, MARSELLA y GENOVA

"PLATA" . . . . . el 30 de diciembre
"VALDIVIA" . . . . . el 15 de enero
"ALSINA" . . . . . el 10 de febrero
"PINCIO" . . . . . el 20 de febrero

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

IDEAL — Empresa Anselmino. Tarde y noche: Variado programa de escogidas cintas.

EL LAGO de EPECUEN

Y SUS

MARAVILLOSAS AGUAS

Mucha gente del país no conoce todavía las bondades de aquellas privilegiadas aguas, y otra gran cantidad ignora en absoluto su existencia.

Es deber, entonces, hacerlas conocer a fin de que todos puedan concurrir a ellas, para aprovechar debidamente sus

grandes ventajas curativas.

La Empresa del **FERROCARRIL DEL SUD** expende boletos de ida y vuelta, de Plaza Constitución a Carhué, al precio de $ 45.— m|n. los de 1a. clase, y $ 27.— m|n. los de segunda clase, válidos para regresar hasta el 30 de Abril de 1923.

Ferrocarril del Sud

En **Gath & Chaves**

JUGUETES

Para el día de REYES

CASA CENTRAL — PRIMER PISO



Cinematógrafos extenso y variado surtido, para niños, a $ 110.—, 21.50, y pesos . **11.50**



Manomóviles con engranaje a munición y llantas de goma, recomendables por su duración; a $ 120.—, 110.—, 90.— y . . . $ **80.—**

Otro modelo, sin engranaje y sin llantas de goma De 6 a 8 años, a $ 14.—; de 3 a 4 años . . . . . $ **9.50**



Caballos velocipedos, a pedales, forrados en cuero, ruedas con llantas de goma. Para niños de 7 a 8 años, $ 29.—; de 5 a 6, $ 25.50; de 4 a 5 $ 22.—; de 3 a 4, **19.—**

El mismo modelo, de madera pintada, a $ 23.50, 19.80, 16.80 y $ **14.90**

Los mismos, sin llantas de goma, a $ 14.50, 11.50, 9.50 y . . . . . $ **7.80**



Globos aerostáticos, con mecha y guardafuego de amianto, a $ 2.50, 1.95, 1.50, 1.20 y **$ 0.80**



Bebé Jumeau. Muñeca ricamente vestida con elegantes trajes de seda y encajes, completamente articulada, cabello natural, ojos movibles. Desde $ 210.—, hasta pesos **88.—**

El próximo sábado 6
(Día de Reyes)
los establecimientos
Gath & Chaves
permanecerán cerrados durante todo el día.



Velocipedos norteamericanos, artículo muy fino, con municiones, llantas de goma; en tres tamaños; a $ 105.— y . . . . $ **95.—**

El mismo modelo, más sencillo; para niños de 6 a 7 años, a $ 32.—; de 4 a 6, $ 29.50; 3 a 4, $ **27.50**



Automóviles a cuerda, en diversos formatos; a $ 40.—, 27.50, 19.50, 15.50, 12.50, 3.50, y **1.90**



Bebé Mon Amour, muñeca muy bien vestida, articulada, ojos movibles; desde pesos 65.— hasta **$ 3.90**



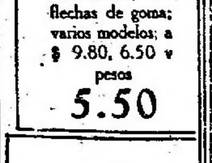
Juegos de construcción de madera; desde pesos 15.50 hasta . . . $ **3.20**



Baúles con ajuares para muñecas; diferentes estilos. Desde pesos 120.— hasta **$ 23.50**



Medias Santa Clauss, conteniendo juguetes; a $ 22.—, 14.50, 7.50, 5.30, 4.20 y **$ 2.90**



Escopetas Eureka, con flechas de goma; varios modelos; a $ 9.80, 6.50 y pesos **5.50**

[illegible] las siguientes designaciones [illegible] Sr. Gabriel [illegible] de botánica agrícola, al ingeniero Sr. Lorenzo Parodi; de construcciones rurales, al ingeniero Sr. Julio Castiñeiras; de arboricultura [illegible] y frutal, al ingeniero señor Aníbal L. Giusta [illegible]; de mecánica general y aplicada a la agricultura, al ingeniero Sr. Antonino Rulli; de Anatomía y Fisiología al doctor Emilio D. Cortelezzi; de maquinarias agrícolas al doctor Marcelo Conti; y de zoología y entomología agrícola al profesor señor Juan Brethes.

7. — Rector del Colegio Nacional. — Se tomó nota del decreto del P. E de 17 de noviembre de 1922, por el que se designa rector titular del colegio al doctor Luis H. Sommariva.

8. — Instituto de Ciencias de la Universidad del Litoral. — El H. Concejo resolvió aceptar la invitación que formula la Universidad del Litoral en el sentido de enviar su adhesión al Instituto de Ciencias de aquélla.

9. — Donación del gobierno de la provincia. — Se resolvió aceptar y agradecer la donación, hecha por el gobierno de la provincia, de la suma de 3500 pesos moneda nacional con destino a la adquisición de electrocardiógrafos y elementos modernos de aplicación clínica para el Instituto de Fisiología de la Escuela de Ciencias Médicas.

10o. — Observatorio Astronómico. — Se autorizó al encargado de la sección sismológica del Observatorio Astronómico para que durante el mes de febrero próximo dicte un curso teórico-práctico de extensión universitaria sobre sismología, en la ciudad de Mendoza, por pedido del P. E. de esa provincia. Se le acordaron a ese efecto 200 pesos moneda nacional y los pasajes correspondientes para él y el mecánico que le acompañará.

11. — Facultad de Veterinaria. — Se pasó a dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento, el pedido de modificación de las condiciones estipuladas en el contrato celebrado con el profesor contratado para dicha facultad, doctor Ruppert, que importa la creación de dos nuevas cátedras en el presupuesto y una disminución de la enseñanza que aquél debe dictar.

12. — Jefe del Instituto Meteorológico de Montevideo. — Por indicación del delegado estudiantil, señor Ortigosa, se dispuso alojar en la Casa del Estudiante al jefe del Instituto Meteorológico de Montevideo, don Pablo Dacano, durante los días que demore su permanencia en esta ciudad.

13. — Plan de estudios de la Facultad de Veterinaria. — Se resolvió reservar la consideración del plan de estudios de la Facultad de Veterinaria, para cuando se trate el presupuesto de la misma, correspondiente a 1923.

14. — Biblioteca de la Universidad. — Se resolvió aumentar en 60 pesos moneda nacional la cantidad mensual que por contrato percibe la subdirectora de la biblioteca pública de la Universidad, aumento que debe computarse desde el 1 del corriente hasta el término de expiración del contrato.

15. — Comisión de deportes de la Universidad. — Se autorizó el pago de unos gastos realizados por la comisión de deportes de la Universidad, cuyo gasto se imputará a fondo propio.

16. — Reorganización de la sección sismológica en el Instituto del Observatorio Astronómico. — Se pasó a informe del señor director del mismo, doctor J. Hartmann, el proyecto del sismólogo del mismo, doctor [illegible] Negri, relativo a la reorganización [illegible].

17. — Cuenta de luz eléctrica. — [illegible] el pago de una cuenta por suministro de energía eléctrica, por pesos 426.55 moneda nacional con imputación a "fondo universitario".

18. — Modificación del título que obtienen los egresados de la escuela de Santa Catalina. — Se pasó a dictamen de las comisiones de interpretación y reglamento y de inspección de Santa Catalina, el pedido del Centro de estudiantes de dicha escuela, para que a los egresados de la misma se les otorgue el título de perito agrónomo, en reemplazo del actual, que se denomina perito de agricultura y ganadería.

19. — Escuela de Odontología. — Con motivo de una solicitud presentada por un grupo de estudiantes de Odontología de la capital federal al gobierno de la provincia, para la creación de una escuela de odontología en esta ciudad, solicitud que el P. E. remitió a la Universidad, se resolvió autorizar a la presidencia para que designe dos profesores de la escuela de Ciencias Médicas, a fin de que dictaminen sobre la conveniencia y realizabilidad del proyecto.

20. — Facultad de Ingeniería. — Fueron aprobadas las siguientes ternas formuladas por el consejo académico de la Facultad de Ingeniería: Topografía, ingeniero Eduardo Martignone, ingeniero Jsoé María Páez, ingeniero Juan A. Valle. Preferencia: ingeniero José María Páez. Trabajos prácticos en física, II parte: doctora Margarita H. de Bose, doctor Héctor N. Isnardi, doctor Ramón G. Loyarte. Preferencia: doctor Héctor Isnardi.

21. — Facultad de Ciencias Químicas. — Fueron aprobadas las siguientes ternas: Química Biológica y Análisis Clínico: doctor Fritz Kopatschek, doctor Carlos A. Sagastume y doctor Rogelio A. Trelles. Preferencia: doctor Carlos A. Sagastume. Farmacia y Práctica: doctor Cleofé Grecco, doctor Lucas Defelice y doctor Juan E. Machado. A continuación se aprobaron las ternas que oportunamente se dieron a publicidad, formuladas por los consejos académicos de las facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación (Lógica y Metafísica) y de Ciencias Jurídicas y Sociales (Derecho Marítimo y Legislación Aduanera, Derecho Procesal, Civil y Comercial, Derecho Privado Actual, Ultimas transformaciones, Derecho Federal, Derecho Civil cuarto curso, Derecho Internacional Público, Soluciones Diplomáticas [illegible] Evolución de las Instituciones Jurídicas de Roma), todas ellas con las preferencias votadas por los respectivos consejos académicos.

22. — Receso del Consejo Superior. — Se autorizó a la presidencia a resolver los asuntos de competencia del Consejo Superior, con cargo de dar cuenta a éste en sus primeras sesiones, durante el período que dure su receso. Luego se levantó la sesión, siendo las 12 y 30 horas.

Demostración

Con motivo de haber sido designado comisionado municipal de La Plata el prestigioso intendente señor Félix O. Pechano, un núcleo numeroso de vecinos le obsequió anoche, en el hotel Sportsman, con una comida.

A ella asistieron también senadores, diputados y altos empleados de la administración.

Ecos del homenaje al doctor Bernardo de Irigoyen

El ministro de Gobierno, doctor Casás, ha recibido la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, diciembre de 1922. — Señor ministro de Gobierno, doctor José Osvaldo Casás. — Hemos recibido la comunicación con que V. E. se ha servido honrarnos, dándonos conocimiento del decreto que el Poder Ejecutivo de la provincia, en acuerdo general de ministros, ha tenido a bien dictar con motivo de cumplir el 18 del corriente el centenario del natalicio del doctor Bernardo de Irigoyen, y debemos agradecer expresivamente a V. E. y por su intermedio al señor gobernador y a todos los ministros, la noble espontaneidad con que se han dignado asociarse a esa conmemoración afectuosa. Los elevados conceptos que fundamentan la resolución gubernativa y los homenajes que por ella se disponen tan altamente honrosos para la memoria de nuestro señor padre, obligan profundamente nuestro reconocimiento, cúmplenos significarlo así a V. E., rogándole quiera aceptar y trasmitir esta manifestación a S. E. el señor gobernador y a todos los señores ministros con las seguridades de nuestra más distinguida consideración. — Carlos de Irigoyen, Bernardo de Irigoyen y Manuel de Irigoyen."

Sociales

El señor Julio R. Turdera ha solicitado la mano de la señorita Haydée Sautel para su hijo Alfonso.

Con tal motivo, se sirvió en casa de la novia un te, al que asistió un gran número de sus relaciones.

Ambos jóvenes se hallan estrechamente vinculados a nuestra sociedad.

—Completamente restablecido el senador provincial doctor Juan C. Zerillo.

Intervención de la comuna de Quilmes

TEXTO DEL DECRETO DEL P. E.

Por intermedio del Ministerio de Gobierno, el P. E. ha dictado el siguiente decreto interviniendo la comuna de Quilmes:

En virtud de haber terminado su mandato el 31 de diciembre último el Intendente Municipal de Quilmes, y encontrándose acéfalo el Concejo Deliberante de esa comuna, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado hoy el siguiente decreto:

Considerando:

Que el día 31 de diciembre último terminó el mandato del Intendente Municipal [illegible] con lo que dispone el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal. Que el doctor Pedro Elustondo, en su carácter de Intendente de ese distrito solicitó con fecha 22 de diciembre la opinión del Poder Ejecutivo respecto de si su mandato terminaba el día 31 de diciembre del año 1922, o el mismo día del año 1923. Que pasada a dictámen del señor Asesor de Gobierno la nota de referencia, éste funcionario con fecha 28 de diciembre ppdo., se expidió, manifestando que: "La constitución de la provincia al tratar el régimen Municipal, establece en su artículo 202 que "la administración de los intereses, y servicios locales en la Capital y cada uno de los partidos que forman la provincia estarán a cargo de una Municipalidad, cuyos miembros durarán dos años en sus funciones, renovándose por mitad anualmente, y serán nombrados pública y directamente el último domingo de noviembre"; y en el 203 que: "Cada Municipalidad se constituirá de un Departamento Deliberativo y otro Ejecutivo"; "Que dado los dos artículos transcriptos, resulta desde todo punto de vista evidente, que la constitución ha establecido un término fijo de dirección en el desempeño de sus funciones para los miembros componentes de las Municipalidades y que, entiende por tales tanto a las personas que componen en Departamento Deliberativo, como a la que desempeña el Departamento Ejecutivo". Sentado esto, establece que si el artículo 202 de la constitución dispone que los miembros de las Municipalidades durarán dos años en sus funciones la Ley Orgánica Municipal, no habría podido modificar esa cláusula, fijando indirectamente un período mayor de dos años para el concejal electo Intendente." Que siendo esto así, es indudable, cuando la Ley Orgánica Municipal ha establecido que el Intendente Municipal durará dos años en el ejercicio de su cargo, ha subordinado esta disposición a la de cláusula constitucional citada. Que por consiguiente el recurrente fué elegido concejal para el período comprendido entre el 1o. de enero de 1921 y el 31 de diciembre de 1922, habiendo sido designado Intendente el 31 de diciembre del año ppdo., a su juicio, cesa como miembro de la Municipalidad el día 31 de diciembre del corriente, y no puede, por tanto, seguir desempeñando las funciones de Intendente después de esa fecha. Que las opiniones contenidas en el dictamen transcripto, son las que a juicio del Poder Ejecutivo se ajustan a la letra y espíritu de la Ley, por cuya razón con fecha 29 de diciembre último, el Poder Ecutivo lo adoptó como resolución y así se le hizo saber al Intendente doctor Elustondo. Que por otra parte se encuentra acéfalo el Concejo Deliberante de la aludida comuna, estando actualmente vacante el cargo de Comisionado del P. E. ante el expresado Departamento, por renuncia del doctor Arturo Poblet Videla que lo ejercía.

Por ello, el Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase al señor doctor Héctor J. Terrile, Comisionado Municipal en el partido de Quilmes, con las facultades establecidas en el artículo 2o., inciso 1o. de la ley de 9 de septiembre de 1897.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — José Osvaldo Casás. CANTILO.

De Exaltación de la Cruz

Sociales — Colocación de una placa a la memoria de Arturo Culligán — Varias

EXALTACION DE LA CRUZ, enero 4. — Han venido a veranear a sus respectivas estancias los doctores Miguel Bent, juez en lo civil y comercial de La Plata y Daniel Greenway, sub director de los institutos bacteriológicos nacionales.

—Para el 14 de Mayo próximo ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita Hilda Olivera con el joven Pedro N. Lucfo, ambos vinculados a nuestra sociedad.

—Los correligionarios y amigos que en vida fueron de Arturo Culligán, inaugurarán el día 6 del corriente a las 16 horas, una placa de bronce en la bóveda que guarda los restos, en el cementerio local. Hará uso de la palabra el señor Marcos Casanbou.

—La Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos ha resuelto realizar sus tradicionales romerías en su amplio prado los días 27, 28 y 29 del corriente, habiendo sido designada presidenta de la comisión de damas la señorita María A. Feyrene y presidente de la comisión de fiestas al señor Gadi V. David.

Es de esperar todo un éxito por los preparativos iniciados por ambas comisiones.

De Estación Vela

Tertulia — Football — Asamblea — Varias

ESTACION VELA, enero 4. — Organizada por un grupo de jóvenes se efectuó una interesante tertulia social en el Centro Social Velense, de la cual participaron numerosas familias de nuestro sociedad.

Se bailó con entusiasmo hasta las dos de la madrugada no decayendo el ánimo un solo momento.

Entre otras estaban las familias de Flores, Calderón, Razquín, Dastugue, Veloz, Venegas, Rifé, Villarino, Del Cojo y otras.

—Se jugó el anunciado partido de football entre la 1a. división de Independiente y 2a. del Juarence, correspondiendo el triunfo al cuadro visitante por dos a cero.

—Nuestra población se halla consternada ante un suceso desgraciado que enluta a varias familias de nuestra sociedad.

El señor Antonio Alvarez, distinguido hacendado, mientras se disponía a cruzar la vía férrea en un paso a nivel particular en su automóvil fué embestido por un tren de carga que venía de Olavarría y arrastrado un trecho de 30 metros, falleciendo instantáneamente.

Su muerte enluta a las familias de Alvarez, Girard, López y otras.

—Fué designada la nueva C. D. del Independiente F. B. C. para el año en curso en la siguiente forma: Presidente, Jesús Ariztia; vice, D. Arruti; tesorero, R. Gardey; Pro, J. M. Lata; secretario, D. Gracia; Pro. O. Borione; vocales: V. Strada, A. Villamayor, C. Rocca y T. Flores.

—En la semana entrante instalará su consultorio en esta el doctor Horacio Brignardello, ex médico del H. Rivadavia de esa Capital.

—Reina tiempo seco.

—De esa el doctor Enrique Larreta y familia.

De Dolores

Kermesse de beneficencia. — Viajeros. — Enlace

DOLORES, enero 4. — El brillante éxito que era de esperar ha obtenido la kermessa celebrada en la plaza local durante las pasadas fiestas de Navidad y Año Nuevo, a beneficio del hospital San Roque.

La concurrencia ha sido numerosa en todos momentos dando por consiguiente un buen resultado pecuniario.

Las señoras y señoritas que bajo la presidencia de la dstinguida señora Leoni A. de Barberis, han tenido a su cargo las rifas y tómbolas están muy complacidas del resultado obtenido por el buen aporte conseguido para el benéfico establecimiento que administran.

—Después de una corta permanencia entre nosotros regresarán hoy a la ciuda dde Olavarría el doctor Carlos A. Lecot, su esposa e hijitos.

El ilustrado facultativo, que cuenta en Dolores con tantos afectos, fué saludado durante su estado por muchos de sus amigos.

—El señor José Tur y señora, han pedido la mano de la señorita María Arrué, para el señor Adán Tur, fijándose la fecha del enlace para mediados del corriente año.

Con tal motivo los novios han recibido numerosas falicitaciones.

De San Vicente

Substracción de un lote de vacunos. — Falta de vigilancia policial

SAN VICENTE, enero 4. — Del establecimiento "Camené" propiedad del señor Carman, ha sido substraído un importante lote de vacunos.

Ante la autoridad respectiva se ha formulado la denuncia del caso, sin que, hasta ahora, se haya podido dar con los cuatreros.

—Vecinos de la estación Lachana (F. C. Compañía General Buenos Aires), situada en el deslinde de este partido con el de Brandsen, se quejan de la falta de vigilancia, siendo necesario la creación de un destacamento policial que impida la realización de ciertos delitos.

De 25 de Mayo

Mesas receptoras de votos para el corriente año. — Toma de posesión de su cargo por el intendente municipal. — Enlace.

25 DE MAYO, enero 4. — En sesión extraordinaria del Concejo Deliberante se realizó el domingo el sorteo de mesas receptoras de votos para el corriente año.

—Ayer a las 12.30 tomó posesión de su cargo el intendente municipal señor Alfredo Lafaye.

Momentos después firmó un decreto confirmando en sus funciones al secretario de la repartición, señor Ernesto Orlandi.

El intendente tiene resuelto concurrir diariamente a su despacho a las horas de costumbre y en el día de hoy resolverá la situación de los empleados puestos en comisión por decreto del señor Bruno García que firmara el día 31 del ppdo.

—En casa del señor Alfredo Avendaño y señora, se realizará mañana en la mayor intimidad la boda de la señorita María de las Mercedes Igartúa con el señor José Néstor Avendaño.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos, el señor Alfredo Avendaño y su tía Lina S. Igartúa.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

LICITACION DE CEDULAS SERIE "A" ORO

Se hace saber a los tenedores de cédulas serie "A" oro que el día 31 de enero de 1923 a las 14 horas, se procederá a la licitación para el rescate de: $ 1.500.000 o|s. en títulos serie "A" oro, con cupón abril 1923.

Las propuestas se recibirán en la gerencia del Banco y en las legaciones argentinas en Londres, París y Berlín y consulado general argentino en Amberes, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

Las propuestas recibidas en Buenos Aires, serán reservadas en la gerencia del banco, hasta que se conozca el resultado de las presentadas en el exterior, y se avisará a la Bolsa de Comercio, con tres días de anticipación la fecha y hora en que se procederá a su apertura en acto público.

Los tenedores radicados en el exterior, una vez aceptadas sus propuestas podrán entregar los títulos al ministro argentino o cónsul general en las respectivas legaciones.

El pago de los valores se efectuará en la casa central.

Los tenedores que entreguen las cédulas en Europa, percibirán el 90 o|o de su valor una vez recibida por el banco la comunicación telegráfica de las legaciones o consulado general de haberse efectuado la entrega en las condiciones establecidas y el 10 o|o restante, cuando se haya recibido el duplicado del acta, que se levantará con motivo de la entrega de los títulos.

El Banco se reserva el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas presentadas. — Buenos Aires, enero 2 de 1923. — José Barrau, gerente general.

17|853 v. enero 31.

Doctor Héctor R. Baudon

ABOGADO

Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411 U. T. 6900 (Avenida)

Estudio en La Plata calle 7 No. 775 U. T. 2351

Particular: Calle 46 No. 825—U. T. 641

CRONICA SOCIAL

En obsequio del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo y su señora Dalmira Cantilo y del ministro de Agricultura doctor Tomás A. Le Bretón y señora María Pereyra, el señor Salvador I. Socas y su señora Irene Jorge ofrecieron anoche una comida en su residencia particular.

Fueron además comensales: Ricardo Bosch y su señora Julia Pagés; Samuel Bosch y su señora Mercedes Marín, Juan Julián Socas y su señora Carmen Quirno Costa y la señora Celia Bosch de Cassasús.

* * *

En la necrópolis del Norte fueron inhumados esta mañana los restos del ingeniero Miguel Tedín, cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado en los círculos de su actuación.

Al acto del sepelio asistieron numerosas personas de representación política y social.

* * *

Se ausentó anoche para Montevideo, donde permanecerá algunos días, el ministro de Suecia, señor Carlos Hultgren.

* * *

Realizóse anoche en el restaurant del Pasaje Güemes, la comida que un grupo de amigos del señor Luis J. Jacobé, le ofrecía en ocasión de haber sido designado secretario privado del ministro de Relaciones Exteriores.

Fueron comensales los señores: Guillermo Gallardo, Luis Magnanini, Juan José Elizalde, Julio Moreno, Antonio Lynch, Roberto Madero, Alberto Padilla, Martín Jacobé, Rafael Cullen, Félix Bayá Casal, Rodolfo de Surra Nicolás Videla, Carlos y Rafael Pereyra Iraola, José Antonio Bidau, Francisco Ayerza, Enrique Torino.

* * *

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, y su señora Dalmira Cantilo recibirán hoy de 18 a 20 a sus relaciones en el Plaza Hotel.

* * *

Prometo alcanzar mucho éxito el "garden party" que bajo los auspicios de la Asociación Pro Patria de Señoritas se realizará pasado mañana en la Sociedad Rural.

Además habrá una fiesta infantil que a juzgar por los preparativos ha de resultar muy animada.

El precio de las localidades para el "garden party" ha sido fijado en $ 3.50 y para la fiesa infantil en $ 0.50 para los niños y 1 $ para los mayores, pudiendo solicitarse por teléfono al 5184 Avenida y al 3685 Palermo o a Fray Cayetano 664, Carlos Pellegrini 418 y Rivadavia 2713.

El programa preparado es el siguiente: [illegible] Ouverture por la banda; "Situación difícil", monólogo cómico, original de la señora Sánchez de Villabraro, por la pequeña artista Helydia Corbacho Pitta; poesías por la niña de Corbacho Pitta, y danzas clásicas por la niña Catalina Steinberg.

Segunda parte: Ouverture por la banda municipal; estreno del apólogo infantil "Los reyes magos", original del poeta argentino Paúl Fer, reparto: Rey Baltasar, Angel Arcuri; Rey Melchor, Raúl del Campo; Rey Gaspar, Ernesto Prieto; Noel, Ricardo Romero; Hada, Catalina Steinberg; Juan el leñador, Carlos Dillón; Julio, Félix Shoeder; Clemencia, Helydia Corbacho Pitta; Mendigo, Ricardo Romero; Cicerone, Alberto Peñálvez; Ogro, Horacio Bettetini; Guardias de Honor, Poncianito, Teófilo y Andrés Vivanco Rodeyro y Totó Arditi; Violinista, Eduardo Asedo; Diablitos, séquito y pastores.

* * *

Festejando un acontecimiento íntimo, el señor Matías Errázuriz Alvear, ofreció anoche una comida en el Plaza Hotel.

Eran invitados los señores Ignacio Sánchez Elía, Héctor Ayerza, Martín Alzaga Unzué, Enrique Loncán, Julio García Victorica, Raúl Chevalier, Jaime Gómez, Carlos Rodríguez Larreta (hijo), Eduardo L. Vivot, Luis González Guerrico y Raúl Chevalier.

* * *

Numerosos ramos de flores, artísticamente confeccionados en la acreditada casa Chauvin, fueron enviados al Dr. Marcelo T. de Alvear y señora Regina Pacini, con motivo de la iniciación del nuevo año.

Entre los ramos preparados por esta casa, figuran los remitidos por las siguientes personas:

Manuel Augusto Gondra, Angelita R. de Arce, Manuel E. Malbrán, Manuel Domecq García y señora, Elpidio González, Juan Larriviere, Alberto D. Olivera y señora, Carlos Madariaga, Carlos M. Noel y señora, B. R. Obligado, Manuela Lloveras, Norberto Láinez y señora, etc.

* * *

Mañana será consagrada la unión matrimonial de la señorita Nélida A. Peralta con el señor Oscar López Camelo, ceremonia de la que serán padrinos la señora Ida López Camelo de Costa Palma y el señor Esteban M. Peralta.

En el acto civil actuarán como testigos por la novia, los señores Alberto Leguizamón y H. Peralta, y por el novio, los señores Manuel Arzeno y Juan López Camelo.

* * *

La señora Susana de Clausse partirá mañana con destino a Francia a bordo del "Massilia"

* * *

En el cementerio del Oeste fueron inhumados esta tarde los restos del joven Enrique Alberto Gutiérrez Reto cuyo fallecimiento ha sido tan sentidamente deplorado entre sus numerosas amistades.

* * *

Noticias recibidas de París informan que se ha formalizado el compromiso de la señorita María Elena Jordán con el señor José Fernández Gorgolas, ambos muy vinculados en nuestros centros sociales.

* * *

En ocasión de cumplirse el centenario de su natalicio se oficiarán misas mañana en la basílica de Nuestra Señora de Luján en memoria de la señora Telésfora C. de Bengolea.

* * *

El sábado próximo se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Blanca María Malusardi; con el señor Raul A. Roccatagliata.

* * *

Los amigos del señor Juan C. Rega le ofrecerán esta noche un banquete en el restaurant Conte con motivo de su próximo enlace.

* * *

El señor Alberto Olivera solicitó para su hijo Carlos Ernesto la mano de la señorita Haydée Sahores.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Esther Accinelli con el doctor Luis María Barrenechea.

* * *

Se anuncia el compromiso de la señorita Celia Barros Arana con el señor Pedro Escalada Uriburu.

* * *

Con un éxito muy lucido se realizó la primera reunión de la serie a realizarse todos los miércoles en los salones del Club Atlético de San Isidro.

Concurrieron numerosas familias de la localidad, pueblos vecinos y de esta capital, bailándose con entusiasmo hasta la madrugada.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Fernández Duarte, con el señor Manuel Augusto Lanús Montes de Oca.

Los novios han sido objeto de sinceras felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

* * *

En la capilla polonesa de la calle Mansilla se ofició hoy un funeral en memoria del doctor Juan Mazurkiewicz, fallecido en Varsovia el 8 de diciembre último.

* * *

En casa de la novia, y en la mayor intimidad, se celebró ayer, miércoles el enlace de la señorita Rosa G. Murdet Vandiol, con el señor Pedro Magliola Geria.

Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Rosa Vandiol de Murdet, madre de la novia, y el señor Ricardo Magliola Gerin, hermano del novio.

* * *

En memoria del señor Bartolomé Arzeno (hijo) se rezaron misas esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera.

* * *

Víctima de una larga y penosa enfermedad ha dejado de evistir la señora María Gnecco de Daneri.

El sepelio de sus restos se efectuó en el cementerio del Oeste, motivando una sentida manifestación de condolencia.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Sara Beynes con el señor José Luis Piñeyro.

* * *

Festejando una fecha íntima, el señor Rodolfo Movano ofreció ayer en su residencia del Tigre una fiesta muy interesante a un núcleo de amistades.

* * *

En casa de la novia monseñor Daniel Figueroa bendecirá mañana el enlace de la señorita Delia Tarsia con el señor Nicolás González Britos.

Actuarán como padrinos la señora Celina B. de Tarsia, madre de la novia y el señor Agustín González Pinto, padre del novio.

Serán testigos del acto civil por la novia el señor Jorge Bidart y por el novio el señor Jaime Gil.

* * *

Mañana a las 16 horas tendrá lugar en el teatro Liceo la solemne distribución de medallas de oro que por primera vez acuerda el Vocational Education a las profesoras que durante el año han colaborado en pro de la obra de educación y cultura que la asociación realiza desde 1914 y la distribución de diplomas a las alumnas egresadas.

Este acto será amenizado por un selecto programa de concierto con la gentil cooperación de las eximias cantantes señoritas Lola Carelli y Lina Redel; del concertista de guitarra señor Félix Burgueño; del bailarín indú "Extraño Lbylhyt" y de la señorita Celestina Repetto quien ejecutará al piano varios trozos de concierto.

Hará uso de la palabra el distinguido orador doctor Leopoldo Bard.

En nombre de la asociación hablará la presidenta señora Amira Pinochet de Muñoz; en nombre de las profesoras, la señorita Angela Mestorino, en nombre de los alumnos egresados, la señorita María L. Pérez y clausurará el acto la señora Condesa de la Quiusa, Leontina B. de Montbrun

* * *

La comisión pro homenaje a la memoria del señor Horacio Montes de Oca colocará una placa de bronce en el sepulcro que guarda sus restos, el domingo próximo a las 10.30.

El mismo día a las 17.40 será ofrecido a la comisión directiva del Club Náutico San Isidro y librado al servicio público el taller de construcciones que lleva su nombre.

Organiza estos actos la siguiente comisión:

Avelina Rolón, Benjamín F. Nazar, Ernesto Gramondo, Carlos M. Martínez, Luis G. Agote, Leopoldo del Campo, Carlos Lavarello, Juan José Madero, Rafael Giménez, Rafael Pidival, Juan José Barreiro, Carlos Beccar, Ismael F. Galíndez, José M. Moreno, Manuel G. Pestaña, Octavio C. Galíndez, Sergio M. Piñero, Jorge Salour, Martín Nazar, Isaac Márquez, Guillermo de Escalada, Francisco Wright, Jorge Drago Mitre, Emilio Cárdenas, Manuel A. Obarrio, Juan B. Germano, Anselmo Sáenz Valiente, Santiago Marquestó, Luis Argerich Adrián Beccar Varela, Ricardo A. Muñoz Pirán, Juan M. Hernández, Horacio Castro Videla, Juan M. Obarrio, Juan N. Marín, Fernando Gowland, José M. Pirán, Alejandro Foster, Rafael Cullen, Ceferino Indart, Fernando Tiscornia, Rafael Noceti, Jacinto A. Malbrán, Rodolfo Gowland, Ernesto de las Carreras, Aureliano R. Rodríguez, Tomás Comas Ferrer, Adolfo Dávila Jorge Rojas, Perfecto Iglesias, Agustín Repetto, Pablo Perlender, Ventura Alvarez, K. A. Van Wassenaar, Roberto F. Wernicke, Luis S. Valle, Rodolfo Beristayn, Alfredo S. Boggio, H. Hallam Hipwell, Andrés A. Rolón, Ernesto E. Márquez, Tomás Raúl Salas, José Barreiro hijo), Juan H. Hudson, Rafael E. Giménez, Leslie Pepper, Raúl María Piñero, Alfredo Ebbecke, Alfredo Sackmann Sala, Alberto Pombo, Héctor M. Paz, Juan O. Gil, Eduardo Boggio, Enrique Marín.

* * *

Celebrando una fecha íntima el señor Fortunato C. Almaoa ofreció ayer una fiesta a sus relaciones en su residencia de Flores.

Concurrieron las familias de: Pereira, Souza, Almada, Gallardo, de la Torre, Aragón, Berazategui, Kelly de Brado, Basquet, Donato, etc.

* * *

Mejor el señor Eduardo de Bary.

—Se encuentra enferma la señorita Mercedes Isabel Elorfondo.

—Guarda cama la señora María Cristina Méndez Terrero de Tezanos Pintos.

—Se encuentra mejor del accidente que sufriera días pasados, el doctor Eduardo S. Centeno

—Mejorada la señora Lola Pérez del Cerro de De la Cárcova.

—Continúa enferma la señora Celia Cano de Rueda.

—Más aliviada después del accidente sufrido la señora Isabel Madero de Fernández.

* * *

Han llegado:

De Pringles el señor Jorge Morell Salas.

—De San Vicente la señora Cayetana Alzaga de Madero.

—De Europa el doctor Carlos Fonos Gandolfo.

—De Mar del Plata el señor Luis de Oliveira Cézar.

—De Montevideo el señor Emilio Lamarca su señora María Salomé Guerrico y sus hijos.

—De Chile la señorita Albina Suárez.

—De Mendoza la señora Dora Pérez de Rocha y sus hijos.

* * *

Han partido:

Para Chile el doctor Manuel Augusto Montes de Oca y su hijo Natalio.

—Para Mar del Plata el señor Guillermo Aldao y familia.

—Para La Barrancosa el señor Carlos Gowland, su señora Virginia Acosta y sus hijos.

—Para Mar del Plata la señora María Cristina Cano de Bunge y sus hijas.

—Para Monte el señor Roque Monasterio y su señora Victoria Pazos.

—Para Pringles el señor Roberto de Urquiza y su familia.

Cinzano

VERMOUTH

UN RESFRIO DESCUIDADO

El que tose y no se cuida, conspira deliberadamente contra sí mismo.

Esa opresión que le toma la garganta; esos golpes de tos que le quitan la respiración; esas puntadas dolorosas en el costado y esos esputos y esgarros de mucosidades que le molestan por la mañana, deben convencerlo que se está incubando una enfermedad grave. No demores, pues, en tratarse en seguida, tomando tres cucharadas diarias de tomillo erytroso seguidas de una taza de tisana o leche caliente, que con tan sencilla medicación, conseguirá dominar y curar cualquier afección de esta naturaleza, por antigua y crónica que sea.

CHINATO GARDA

es el mejor

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"

Venezuela 1051

Incorporado al Nacional Rivadavia.

Director: Aníbal B. Dastugue (Ingeniero civil)

Aplazados e ingreso a las Facultades

Darán comienzo el 5 de enero

v. ener. 5



ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Coliseo

"Faust" ocupará el cartel del Coliseo hoy. La hermosa obra de Barbier y Carré con música de Gounod será dignamente interpretada, bajo la dirección del maestro Mari. Cantará el rol de Mefistófeles el bajo Gaudio Mansueto, rodeado por la señorita Jacolli, el tenor De Angeli y el barítono Bartolini.

Mañana viernes se dará por última vez "Aída", con las señoritas Seduzzi y Lampaggi y los señores Bregilia, Moreno y Alsina.

Para la matinée del sábado 6 se dará la última de "Gioconda".

Reestreno en el Nacional

En la segunda sección de esta noche, la compañía Carcavallo exhumará el viejo sainete de Vaccarezza "El comité" que acompañará en el cartel del Nacional a "Rosa de hierro" de Martínez Cuitiño, "Doctor", de Pico y Eichelbaum que siguen gustando mucho.

Hoy en el Mayo

Emilia Rico, la graciosa primera tiple de la compañía Ferrer tendrá hoy en el Mayo su función de gracia.

La labor de la Rico por lo eficaz y siempre matizada con rasgos de gracia natural y espontánea, ha convencido siempre a nuestros numerosos aficionados al género chico español, de tal manera que hoy, al tener ocasión de evidenciar su complacencia no han de dudar en hacerlo.

Interesante es el programa que la beneficiada ha querido ofrecer en su noche a sus admiradores. Figura en él la benita comedia lírica de Martínes Sierra y el maestro Lleó "La Tirana", en la que la beneficiada tendrá a su cargo el interesante papel de Trini.

Se completa aquel con "Las romanas caprichosas", "El tambor de granaderos" y "La invencible" (calzado fino)".

Estreno en el Porteño

La compañía de revistas Buonavoglia que desde que debutara días pasados en el Porteño ha visto sus representaciones muy bien concurridas reforzará hoy su cartel ofreciendo al público el estreno del cuadro de revista "El reinado de la danza", que irá agregado a la revista "El carnet de Buonavoglia", que sigue aplaudiéndose.

José Cortés, se beneficia

El primer barítono de la Comedia don José Cortez, se beneficia hoy en la Comedia. Es esta una retribución merecida que se hace al actor meritorio que ha sabido durante su prolongada actuación en ese teatro hacer una serie larga de interpretaciones siempre con inteligencia y comprensión.

El público esta noche tendrá, pues, oportunidad de expresar al beneficiado el aprecio y la simpatía que ha sabido captarse.

En el programa a desarrollarse figura el reestreno de la bufonada de González Zaragoza y el maestro Torres "La corte de Mesalina", la reprise de "La corte del Faraón" y "Una noche en el Paraíso".

El actor Quintanilla tomará parte en esta función en honor de Cortes.

El lunes habrá un beneficio

En la Comedia y luego de haberse llevado a cabo los beneficios de las partes principales de la compañía que con tanta fortuna ha trabajado durante el año que acaba de finalizar se realizará otro beneficio, el último, que será dedicado a las segundas tiples y coro de señoras.

Esta actitud de la empresa es justa y atinada. Sobre todo en el presente caso no podría haberse olvidado ese coro de señoras. Hubiera sido desconocer el éxito de "Las corsarias", de "Una noche en el Paraíso" y otras obras en las que las apenas veladas eburneidades del homogéneo coro dieron lugar a su perpetuación en los carteles de la Comedia.

En el Excelsior

La compañía lírica popular que ha iniciado sus actividades en el Excelsior, pondrá hoy n escena "Boheme" de Puccini.

En el Smart

Vuelve a ocupar una vez más el cartel de hoy en el Smart la aplaudida pieza dramática de S. J. de Bouhélier "El carnaval de los niños" que ha constituído hasta ahora uno de los mejores aciertos de la compañía Casnell-Lliri-Mansilla.

El sábado será ofrecido el estreno de la pieza en 3 actos "Padre Nuestro" que firma el doctor Marcelo Peyret.

Reprise en el San Martín

La bella zarzuela de Chapí y Ramos Carrión "La tempestad" será reprisada hoy en el San Martín por la compañía Soria. En el reparto figuran las tiples María Serrano, Dorita Llobet, Esther López, el barítono Antón, el tenor Culla Soria, etc.

—Dentro de breves días hará su presentación el barítono Julián Ortego con "Eva".

El debut de hoy en el Apolo

Conforme a lo anticipado, hoy el teatro Apolo abre sus puertas acogiendo en su escenario al homogéneo conjunto de los hermanos Podestá que inicia su temporada tradicionalista de verano, bajo los mejores auspicios.

Como es sabido, en esta función de debut figuran dos estrenos; el de la pieza en un acto y tres cuadros "Alma Mater" de Rafael Di Goria, que irá en vermouth y en primera de la noche el de la comedia de Mario C. Leguizamo "Canto a la vida" que consta de tres actos. El reparto para esta obra será el siguiente:

Sofía, Sta. Aurelia Podestá; Jovita, Jacinta Vázquez; Da. Martina, Emilia Saleny; Isabelita, Sira Podestá; Misia Remedios, Berta Allemand; David, Sr. E. Gil Quesada; Ignacio, Florindo Ferrario; Totolo, Aparicio Podestá; Padre Alfonso, Conrado Casás; Anastasio, Roger Marino.

Con el estreno del bonito drama de Martín Coronado "Sebastiana" cierra el interesante programa del debut.

La lírica del Nuevo

"Otello" de Verdi vuelve a representarse hoy en el Nuevo por la lírica que dirige el maestro Catelani.

Función de Reyes

El sábado próximo se llevará a cabo en el teatro Avenida una función extraordinaria a las 18 horas que será dedicada a los niños en ocasión de la festividad de Reyes.

"Manón"

La bella ópera del maestro Massenet será cantada mañana en el Nuevo interviniendo en sus principales papeles el tenor Pedro Navia, la soprano Lina Rodel y el bajo Cano.

Teatro de Verano

La compañía de Carlos Anunziata sigue trabajando en aquel teatro de Flores con mucha aceptación.

En la función de esta noche se hará el drama en cuatro actos de Manichini, "La fiesta de la noche".

Mañana se estrenará "Manchiaro".

Unos plagios

"La Prensa" de Méjico publica una intervíú con el representante de la Sociedad de Autores Españoles, en la que leemos lo siguiente:

"—¿Y qué nos dice usted del caso González Pastor?

—Que con gusto dejaría de administrar sus obras si no tuviese la orden de exigir a las empresas los derechos que a él puedan corresponder para enviarlos a Madrid, por tenerlo así dispuesto el señor director-gerente de la Sociedad de Autores Españoles. El caso González Pastor es un caso idéntico al de Jacinto Capella, del que en su oportunidad tuvieron conocimiento los tribunos de instrucción de Méjico. Yo ignoraba que González Pastor y Jesús del Valle fuesen una misma persona. Gracias a la denuncia de "La Prensa" lo descubrí.

—¿Y cómo justificó el señor González Pastor o "Jesús del Valle" ser el autor de la tan conocida obra "La criatura" o "El hijo de don Juan"?

—Animado por las irrecusables pruebas que puse ante sus ojos, me declaró haber sido objeto de presión por parte de la empresa, quien le facilitó el libreto.

—Y en vista de todo ello, ¿qué medidas tomó usted?

—En primer lugar, tratándose como se trata de un miembro de la Sociedad de Autores Españoles, puse el hecho en conocimiento del director-gerente, que en todo caso será quien juzgará la conducta del señor González Pastor; en segundo, me rehusé terminantemente a hacerle la devolución; no solamente de los derechos de esta obra, que deben cobrar los herederos de don Miguel Ramos Carrión, sino también los derechos de todas aquellas obras firmadas con el pseudónimo de "Jesús del Valle", una vez descubierto que éste y González Pastor eran la misma cosa, además de que este último tiene retenidos judicialmente los derechos de toda su producción, y en tercer lugar, que no queriendo precipitaciones ni enredos judiciales, espero la próxima llegada a Méjico de un delegado especial de la Sociedad de Autores Españoles.

Aludiendo a este mismo señor, y con referencia al teatro de Virginia Fábregas, en el que actúa la compañía de María Conesa, un conocido crítico teatral refiere lo siguiente:

"En este teatro proyectábase estrenar un sainete cómico titulado "La divina providencia", que hubo de suspenderse porque durante su lectura, el director de escena se percató de que no obstante firmarlo el pseudo autor González Pastor (claro que con pseudónimo, pues su firma tiene en España y Méjico todo el crédito que corresponde a sus desaprensivas hazañas) era nada menos que de Vital Aza, que al ser estrenada con el nombre de este autor llevaba el título de "El sueño dorado".

Esta repetición del caso, pues ya hace unas semanas nos suministró el propio González Pastor, como suyo el juguete cómico de don Miguel Ramos Carrión "La criatura", lo acredita de una frescura capaz de constipar a una foca — Ramírez".

(De "El Liberal" de Madrid)

Cinematografía

Ha muerto Rene Cresté, el popular intérprete de "Judex"

Ha muerto uno de los actores cinematográficos que en su hora fuera uno de los más populares: René Cresté. Su nombre tal vez no recuerde ninguna figura conocida, pero sí dejando al actor hombramos al personaje que creara, muy pocos dejarán de reconocerle. René Cresté fué el intérprete de "Judex".

Salido del teatro, René Cresté entró al cinematógrafo en 1913, interpretando bajo la dirección de Leonce Perret, "Por el amor", un film de largo metraje para aquella época. Llegó la guerra. Movilizado, fué puesto fuera de combate a los pocos meses. Volvió al cine y filmó, siempre dirigido por Perret, "El rey de la montaña", "La novia del diablo" y "Los misterios de la sombra", con Fabiana Fabregues, y "El último amor" con Valentina Petit. Habiéndose marchado Leonce Perret a América, Cresté filmó desde entonces bajo la dirección de Luis Feuillade, "La desertora", "El pasado de Mónica" y "Los pequeños fantoches", con Yvette Andreyor, y "La fuga de Lili", con Marcelo Levesque.

Pero el mayor éxito de su carrera fué sin discusión "Judex", ambos en episodios y en los que el artista creara una figura inolvidable, rápidamente popularizada.

Los films que siguieron, "El otro", "Enigma", "Tih-Minh" y "Vendimiario" fueron populares, pero en mucho menor grado que "Judex". Cresté había sido vencido por su bella creación. Sin embargo, Cresté siguió trabajando y editó por su propia cuenta "El castillo del silencio" y en 1920 "La aventura de Renato", estrenada en París hace tan sólo cinco meses. Ultimamente Cresté dirigía el "Cocorico Cinema", de Belleville, donde soñando con nuevas producciones fué a sorprenderle la muerte, el 2 de diciembre del año pasado.

En los estudios americanos

Theda Bara va a reaparecer en la pantalla en "La senda fácil", primera producción de una serie que editará la Selznick Pictures.

David Powell ha sido escogido para interpretar el principal papel en "Los guiños de la luna", producción de Allan Dwan, cuyos roles femeninos estarán a cargo de Bebe Daniels y Nita Naldi.

La "Goldwyn" ha permitido a la "Fox" que contrate a la actriz Alma Bennett, para que aparezca en un film de Tom Mix.



Louise Lorraine, estrella de la Universal

Alicia Brady ha terminado, bajo la dirección de Henry Kolker un nuevo film titulado "La leopardesa".

"Salomé", el gran film de Alla Nazimova, ha sido comprado por la "United Artits" (Artistas Unidos). Carlos Bryant, marido de la bella actríz, estaba tratando de conseguir uno de los grandes cines de Broadway para presentar la nueva producción, cuyo estreno estaba fijado para el primero de enero del corriente año.

La productora de películas "Crónicas de América" ha iniciado la filmación de cien películas históricas, que editará por cuenta de la Universidad de Yale, la que se ha reservado los derechos de dirección y fiscalización. La primera es la serie titulada "Colón"; está casi terminada.

Además de la "Salomé" de Alla Nazimova, se anuncia otra "Salomé" dirigida por Malcolm Strauss, para la "Biograph Studios". En el reparto figuran Diana Allen, Vincent Coleman y Cristina Winthrop.

Un homenaje a Adolfo Zukor

LA SEMANA PARAMOUNT

El día 10 de enero de 1923, Mr Adolph Kukor, presidente de la empresa Famous Players Lasky Corporation, que produce las conocidas películas Paramount, cumplirá cincuenta años de edad. Con motivo de este acontecimiento en la vida de esta gran figura de la industria cinematográfica mundial, sus amigos y asociados, le preparan un homenaje de adhesión y respeto. Para celebrar de una manera digna y adecuada este aniversario, el comité nombrado al efecto ha organizado una "semana Paramount", durante la cual los cinematógrafos adheridos al acto se comprometen a no exhibir otras películas que las de la casa productora que dirige Mr. Zukor.

Una breve biografía del hombre a quien la industria cinematográfica tanto debe, será sin duda de interés para nuestros lectores.

Adolph Zukor desembarcó en el puerto de Nueva York, procedente de Hungría, hace treinta y cuatro años, cuando apenas contaba diez y seis de edad. Con los escasos recursos (veinticinco dólares) que aquel muchacho inmigrante trajo de su país natal, pero con una fuerza de voluntad y un deseo de triunfar muy grandes, se lanzó a la lucha por la existencia, en un país en el cual hasta el idioma le era poco menos que desconocido.

Sin embargo, el joven Zukor pronto obtuvo un modesto empleo en una tienda de pieles, retribuído con el irrisorio sueldo de dos dólares semanales, y por las noches se dedicaba al estudio del idioma inglés, con tanto empeño, que pronto llegó a dominarlo. Su modesto salario fué también mejorando gradualmente, gracias a su laboriosidad y honradez, y al cabo de cuatro años el joven dependiente que comenzó barriendo el piso de la tienda, había reunido suficiente dinero para abrir un pequeño ngocio del mismo género en la ciudad de Chicago. Su industria le hizo inventar un sistema de botón de presión, con la venta de cuya patente logró mejorar notablemente su situación económica. Todo hacía presumir que Mr. Zukor llegaría a ser uno de los comerciantes en pieles más importantes de los Estados Unidos.

En un viaje que hizo inesperadamente a Nueva York cambió por completo su destino. En Nueva York Mr. Zukor hizo conocimiento con Marcus Loew, quien msá tarde debía ser su compañero en varias empresas comerciales. Por aquellos días apareció en los lugares públicos de la metrópoli americana una máquina, la cual, mediante la inserción de un centavo, exhibía varias escenas cinematográficas. Mr. Zukor previó un gran negocio con la explotación de aquellas máquinas que por tan poco dinero hacían tan feliz a la gente, y así se lo manifestó a su amigo Loew. A éste no le pareció desacertada la idea, y ambos abrieron la primera "arcada" en Nueva York, en la cual funcionaban varios de aquellos aparatos, los cuales desaparecieron, como era de suponerse, con la aparición del cinematógrafo. Afortunadamente, nuestros amigos habían logrado reunir ya una respetable suma, que invirtieron por entero en la compra y alquiler de varios pequeños salones dedicados a exhibiciones cinematográficas.

Esto dió origen a la Marcos Loew Entreprises, empresa que ha llegado a ser una de las más formidables en su género en los Estados Unidos y probablemente en el mundo entero. Mr. Zukor, por su parte, era además propietario de varios salones de cinema que explotaba por su cuenta. Viendo que los productores de películas de la época no le proporcionaban películas de la calidad que él deseaba, Mr. Zukor se propuso producirlas él mismo. En 1912 organizó la empresa Famous Players, y la primera película producida fué la intitulada "Reina Isabel", en la cual la eminente actriz francesa, de fama mundial, Mme. Sarah Bernhardt, interpretó el papel de protagonista. Al establecer la empresa productora Famous Players, el objeto principal de Mr. Zukor era producir mejores películas, es decir, películas que dignificasen la naciente industria y la sacasen del marasmo en que se hallaba sumida. El estado de prosperidad y desarrollo actual de la industria del "film" se debe en gran parte a los esfuerzos de ese precursor, a quien no intimidaron las burlas ni la oposición de sus adversarios.

Algunos años después de haberse constituído, la empresa Famous Players se fusionó con la Lasky Feature Play Company, organizada por Jesse L. Laske y Cecil B. de Mille. De la fusión de estas dos empresas nació la Famous Players-Lasky Corporation, conocida universalmente por las películas Paramount que produce, cuya popularidad aumenta cada día.



Walter Hiers, el simpático actor cómico de la Paramount, en pose de esgrimista

El nuevo film de Cecil B. de Mille

Cecil B. de Mille, a cuyo cargo está la dirección general de los escenarios cinematográficos del estudio de Lasky, en California, acaba de anunciar el personal que ha escogido para la interpretación de una película próxima a impresionarse en el magno estudio californiano.

Entre los personajes anunciados por el director De Mille, figura el siguiente quinteto de notables artistas: Milton Sills, Elliot, Dexter, Theodore Kosloff, Anna Q. Nilsson y Paulina Garon. Entre los actores que secundarán la labor de los anteriores en la película de referencia, están Clarence Geldart, Lucien Littlefield, Robert Brower y Kalla Pasha.

La autora del "escenario", o argumento, de esta nueva película, es Jeanie Macpherson que también lo fué de la película "Homicidio". Hasta la fecha no se ha hecho público el título de la más reciente producción del eminente "metteur" Cecil B. de Mille

La actriz Pauline Garon ha ingresado muy recientemente en el cinematógrafo. Después de una corta carrera en el teatro, miss Garon hizo su "debut" en películas, interpretando con acierto uno de los papeles femeninos de la película "Reported Missing", en la cual Oven Moore interpretó el carácter de protagonista, y más tarde apareció en la película "Sonny", con el conocido actor Richard Barthelmess.

Precisamente fué su excelente trabajo artístico en esta película que indujo al director Cecil B. de Mille a confiarle un importante papel en la película próxima a impresionarse.

Fábrica de estrellas

La producción contemporánea que más estrellas ha producido, es "El nacimiento de una nación". Todos los que en la cinta tomaron parte, se cuentan, en la actualidad, entre los astros de primera magnitud y ninguno de ellos era siquiera medianamente conocido antes de salir en dicha película. Son toda una pléyade, a saber: Wallace Reid, Henry Walthall, Mariam Cooper, Mae Marsh, Josephine Crowell, Spottiswoode Aitken, Lillian Gish Ralph Lewis, Elmer Clifton, Robert Harron, Elmo Lincoln, Mary Alden, George Seigmann, Walter Long, Joseph Henabery y Donald Crisp.

Clarine Seymour, Richard Barthelmess, Dorothy Gis y muchísimos otros intérpretes del lienzo—entre los de más notoriedad—surgieron en los estudios de Griffith.

George Loane Tucker hizo estrellas a Betty Compson y Thomas Meighan. "Humoresque" dió lugar en las altas contelaciones a Vera Gordn.

V. V.

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero", de 12 página.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. —Hoy: El valor de la virtud, El mundo y sus mujeres. — Mañana, presentación de la troupe de cantos Skets y bailes típicos que dirige la primera bailarina Mme. Valentine Lin, del teatro Imperial de San Petersburgo.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy estrenos: El conde apócrifo (Goldwyn), por Alice Calhoum; El mundo y sus mujeres, por Geraldine Farrar.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, de 16.30 a 18.30, todas vistas cómicas. A las 18.30 y 22: Kirby el Dante, por Dustin Farnum; Pathé Journal; a las 21: Vistas comiquísimas; a las 23: El charming del noroeste, por Eugenio O' Brien.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 16 y a las 20.30: Cómicas; a las 16.15 y 21: Así se hace un hombre; a las 17 y 23: Resurrección; a las 18 y a las 22: Deuda atrasada.

—CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 17, grandes secciones cómicas, todas vistas para niños: Carlitos, La casita de los novios, Bomberos y vigilantes, a las 21, La familia, Rosas de primavera, Huellas en la nieve.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy: estrenos: El último de los duanes, por William Farnum; Rambanta y divertida sección cómica.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 — Hoy, a las 17.20 y 23: Casamiento de prueba; a las 18.20 y 22: La gran suerte, Film revista.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: Estrenos, El Quijote moderno; El rey de los acróbatas; A Heo Ilupio (cómica) y Semanario Ford 34. Mañana a precios populares: Tripitas millonario.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy: Su esposo involuntario, Ironías del amor, Deuda atrasada.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: La voluntad de un hombre; No culpable.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Primogénito, El grito de venganza, por Dustin Farnum y cómicos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759.— Hoy: El país de las muñecas, Riqueza, Ladrón de media noche.

MAJESTIC — Lavalle Núm. 853.—Hoy: gran éxito del Trío Lara y Matilde de Lara. —El rey de los acróbatas, El nombre de una dama.

SOLEIL — Hoy, éxito: Los Rosarinos, María Blasco. — Llegando y echando lumbre.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.— Hoy: La hija de Broadway, por D. Farnum; La luz en el sendero.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: El príncipe sin miedo, El paraíso del profeta, Locos por casarse.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067. Hoy: La línea del corazón. Escuela de centauros, La vía láctea. Noche. Beneficio: Sábado: Macho y hembra.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy: El falso conde, El último de los mohicanos.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy: Sangre de luchador, La mujer interior, La mancha.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: Felicidad a la moda, El poder interior, ¿Qué importa?

MIGNON PALACE — Juramento 2435.— Hoy, estrenos: El diablo del volante, Noche de angustia, Puerta sin llave.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. —Hoy: En nombre de la ley, La señora del desierto, Fimi Revista Argentina.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 2967.— Hoy: Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Interesante y variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Gran casino, hotel y balneario.—El Helios sale de la Dársena Sur a las 9 de la noche. Pasaje de ida y vuelta, $ 5 m|n.

Excursiones diurnas. — Todos los viernes, sábados, domingos y festivos, sale el vapor Formosa de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche. Se puede ir con el Helios y volver con el Formosa (o viceversa).

HeliosiyyixSAf60u— mflC shrdlu ETAOI N

Sesiones selectas d etarde: Todos los viernes y sábados.

Boletos de excursiones. — Se regalan a señoras y señoritas para las excursiones diurnas de los viernes y sábados, todos los días de 3 a 7 de la tarde, en Esmeralda 449, 1er. piso, contra presentación de la cédula de identidad o libreta de matrimonio, con fotografía visada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para todos los pasajeros.

Con el fin de mejorar y extender los servicios que presta esta Compañía, hemos inaugurado con fecha 1°. de Enero de 1923 las siguientes nuevas Sucursales:

Sucursal CHACARITA

Calle FEDERICO LACROCE 4098
U. T. 3735 - Belgrano.
C. T. 514 - V. Crespo.

Sucursal URQUIZA

Calle GUANACACHE 5133
U. T. 577 - Urquiza.
C. T. 84 - Belgrano.

Compania Hispano - Americana de Electricidad

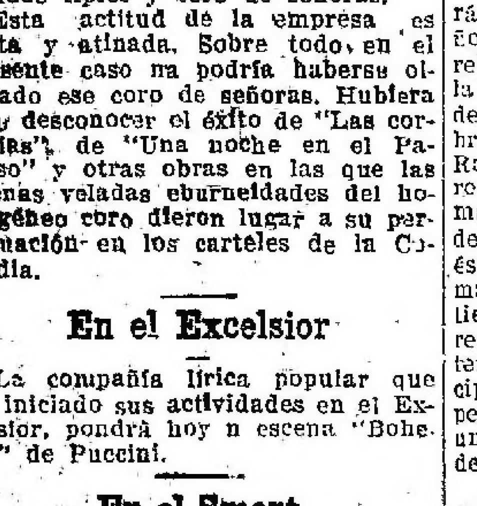
Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores: Peters Hermanos
San Juan 2/100 - Buenos Aires

EL 3r. Gran Concurso Nacional DE LOS CIGARRILLOS 43 de 20, 30 y 40 cts. SERÁ SENSACIONAL

Guarden las marquillas vacías

Piccardo & Cía. Ltda. S. A.

Colores suaves y firmes



en el grado máximo de hermosura y exactamente del tono que se desee, se obtienen siempre con SUNSET

Los colorantes perfectos que limpian completamente al teñir

R. F. GOBBI   Rivadavia 926   Buenos Aires

ESTA NOCHE a las 22   REESTRENO
EL COMITE
ORIGINAL DE ALBERTO VACAREZZA
TEATRO NACIONAL
Director Empresario: P. E. CARCAVALLO

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión del sábado

BREVES COMENTARIOS

Muy pobre tanto en inscripciones como en calidad de los anotados es el programa confeccionado por el Jockey Club para la segunda reunión de la temporada a efectuarse el sábado próximo.

De las ocho carreras figuran tres de ellas con sólo tres anotados, y la inicial que cuenta con cuatro, siendo las demás también reducido dicho número, a no ser la carrera reservada a los dos años que dicho sea de paso es el punto de mira de todos los aficionados que ven en cada ganador al presunto crack de la temporada.

En un ligero análisis procuraremos entresacar los que cuentan con mayores probabilidades de triunfar.

La reunión dará comienzo con el premio Dairy Man, carrera reservada para caballos de cuatro años y más edad que no haya ganado más de tres carreras, no clásicas.

Sólo cuatro serán los concurrentes y esto siempre que a último momeno no rehuse el encuentro alguno de ellos.

Miseltoe a pesar de cargar 59 kilos y dispensar ventajas en el peso a sus demás adversarios es, dada la forma en que viene desempeñándose y su inmejorable estado de preparación el candidato obligado.

De sus contrarios, Radamanto está corriendo Mal, Espartizal podría ser un serio enemigo y aprovechar la ventaja en el peso que le dispensará, siempre que la pista se encontrara en malas condiciones, siendo la incógnita Alaska, pero a la que no se le conoce ningún ejercicio extraordinario.

En segundo término se disputará la carrera de yeguas de tres años que no hayan ganado, la cual ha reunido a seis competidoras de las que no hay una que valga el premio que se le asigna a la ganadora.

Torche a pesar de su enfermedad a las vías respiratorias parece ser la de mayor calidad y la de mayores títulos para abandonar tan modesta categoría, para ello bastará que la hija de Your Majesty repita su reciente carrera en la que fué segundo de Friponnette.

Glicenia que cuenta con algunos puestos de placé será la enemiga de mayor consideración de la favorita.

Clavada, Taiega, Piola y La Tremouille que forman con las anteriores el lote de concurrentes, no pueden destacarse, pues tratándose de tantas mediocridades, nada nos extrañaría que aún alguna de ellas lograra imponerse.

Sólo tres anotados cuenta la carrera reservada a caballos de tres años que no hayan ganado, a saber: Famoso, Doria y Méndez Núñez.

Como se ve, hay poco que elegir, la cátedra de acuerdo a la última carrera producida por el hijo de San Jorge, en la que fué segundo de Chascarrillo, le dará sus preferencias y no hay duda de que repitiendo esa carrera ha de ser el probable ganador.

Doria será su más serio enemigo, pero vemos muy difícil pueda en esta oportunidad interponerse al triunfo del favorito.

Méndez Núñez que también será de la partida, puede correr bien.

El premio Saxe, handicap para toda yegua ganadora, se presenta algo difícil de solucionar.

Telilla que después de varios puestos de placé logró imponerse y que ha seguido en inmejorables condiciones de training, es una de los que está mejor colocada con los 51 kilos que le han correspondido.

Lady Jubilee con 48 kilos es una buena contraria.

La hija de Diamond Jubilee después de ganar, ha disputado un handicap de la milla donde ha puesto de manifiesto el alto grado de preparación que ostenta y que en esta categoría ha de poder alternar con éxito.

Estampilla siempre es enemiga, Supremacía reaparece bien preparada, Rosa Roja termina de conducirse bien y Malquerida con 47 kilos es también de tenerse en cuenta.

La carrera reservada a los productos de dos años será la más interesante del programa, pues es por hoy a falta de clásico, la prueba preferida de los catedráticos y la que más se discute sobre si el ganador es superior al anterior que ganó y si a algunos de ellos ha de corresponderle uno de esos pocos títulos que ostentan algunos cracks.

Después de Onerosa, que se adjudicó la primera carrera de esta naturaleza a entera voluntad, el entraineur Naciano Moreno presenta en esta oportunidad a Charro, un hijo de Packoy, que por los ensayos que tiene han de darle las preferencias de la cátedra y no ha de ser menos que su compañera de techo.

Entre los contrarios que tendrá el favorito, pueden citarse preferentemente a Oración, que fué segunda de Onerosa, y por sus buenos ejercicios a La Patria, Gentileza y Polvorosa.

Una carrera completamente deslucida será el premio Máuser, prueba reservada a caballos de tres años ganadores hasta tres carreras no clásicas.

Si los tres inscriptos cumplen su compromiso, tendrá algún atractico, pues Mehemet Alí en el año ppdo. fué invicto por haber ganado las únicas dos carreras que ha disputado, nos daría al medirse con Callejero y Yuyo Moro a entender su porvenir.

Demás está decir que al stud Iceache merece ilimitada confianza su pupilo en esta oportunidad, pues considera al hijo de Melilla como un producto de seguro porvenir.

Yuyo Moro que sólo cargará 52 kilos, es de acuerdo a su reciente carrera un excelente contrario.

El handicap de la milla carecerá también de interés, pues serán de la partida Winged 59 kilos, El Dante 59 y Pérfido 57.

Las preferencias estarán de parte del representante del stud Iceache, quien al reaparecer lo hizo con el mayor de los éxitos y si o su segunda presentación falló, ha sido como se sabe debido a la pésima largada que le tocó en suerte.

El hijo de Diamond Jubilee pasa por un excelente momento de preparación y en las condiciones de peso que irá con sus contrarios será muy difícil derrotarlo.

Pérfido nos parece el rival de mayor consideración del favorito.

La carrera del desquite sobre 2500 metros se presenta muy abierta.

Musulmán que termina de ganar una carrera análoga con 60 kilos, no creemos que el kilo más que le tocara cargar en esta oportunidad le sea un obstáculo para no poder repetir la hazaña.

Souville que se ha largado a correr de firme, es otro excelente candiato.

Poderosa que ha hecho excelentes progresos, si es bien dirigida a la expectativa, puede hacerse presente en los tramos finales [illegible]

Su Señoría y Orange Boy, con el peso que les ha correspondido son otros dos buenos competidores.

El sport podría estar a cargo de Kim.

La prueba de productos de pasado mañana

Hasta el momento, los competidores y montas de la segunda prueba de productos de la presente temporada, son los siguientes:

Coneil 54 kilos, J. Ramírez.
Cri 54, M. Altamiranda.
Abolengo 54, J. J. Dolán.
El Regente 54, X. X.
Polvorosa 52, no corre.
Quitador 54, J. di Tocarri.
Charro 54, E. Ruiz.
Gentileza 52, R. Pelletier.
La Patria 52, S. Ruiz.
Oración 52, T. N. Fernández.
Vogana 52, E. Orduna.

Ciervo

HA SEGUIDO BIEN

El pupilo del entraineur Santiago Gómez, que produjo una excelente performance en su último compromiso, disputará el domingo el handicap de la milla, donde puede desquitar a sus partidarios.

Ciervo que luce el alto grado de preparación que se le conoce, llevará como principales adversarios a Winged si corre, Cantador que anda mucho, Jalousie que termina de imponerse o Infierno que puede resulta la sorpresa.

Albéniz

FUE FLOREADO EN LA MILLA

Como las últimas performances de este representante del stud Amistad no dejaron satisfecho a su entraineur, éste resolvió darle un breve reposo.

Ayer el hijo de Escamillo, dirigido por el aprendiz Orduna, cubrió 1.600 metros a voluntad en 1'42".

Saperlotte!

EN EL HANDICAP DE VELOCIDAD DEL DOMINGO

Aunque este hijo de Escamillo llevará en Tiépolo un formidable adversario en el handicap de velocidad del próximo domingo; no por eso habrá que negarle chance en esa carrera.

¡Saperlotte! que hará emplear a fondo a aquel hijo de Irigoyen, fué trabajado ayer de turde en 600 metros, marcando el buen tiempo de 34".

Alaska

REAPARECERA BIEN PREPARADA

Esta hija de Fripón, que debido a sus delicados miembros estuvo una larga temporada ausente de las luchas hípicas, radicalmente curada y ostentando una preparación de primer orden, hará su "rentrée" pasado mañana en la prueba inicial del programa.

Alaska, que llevará como único adversario a Miseltoe, tiene un floreo en la distancia de esa carrera de 1'41" y además, dos buenas partidas, en las que demostró correr mucho.

Supremacía

PASADO MAÑANA SERA DIFICIL VENCERLA

La representante del stud El Ceibo, que en casi todas las carreras que intervino en Maroñas ganó con facilidad, marcando grandes tiempos, reaparecerá pasado mañana en Palermo, en el handicap de yeguas, donde su caballeriza cree que obtendrá una fácil victoria.

Supremacía, que será dirigida por el aprendiz Peña, cuenta con ejercicios verdaderamente recomendables que la señalan como la probable ganadora de esa carrera.

Tiene una corrida de 2'19" 3|5 en 2.200 metros y además hizo días pasados 1.200 metros en 1'13", y ayer, 800 en 47".

Su Señoría

PUEDE VOLVER A IMPONERSE

Como este hijo de Le Samaritain ha seguido en óptimas condiciones de preparación, después de su hermosa victoria obtenida el lunes pasado, no sería de extrañar que el sábado resultase el ganador del handicap de fondo, donde solamente irá con 49 kilos.

Su Señoría tendrá que medirse con Poderosa, Souville y Orange Boy, que son con él los principales competidores de esa prueba.

Ñandipá

REAPARECERA EL DOMINGO, EN CONDICIONES DE OBTENER SU PRIMERA VICTORIA

Se ha puesto hermosísimo este hijo de Larea con el breve reposo que se le ha dado y como en los últimos ejercicios a que ha sido sometido se desempeñado admidable, su caballeriza lo hará reaparecer el próximo domingo en la segunda carrera, donde lo más probable es que obtenga su primera victoria.

Ñandipá no corre desde que fuera segundo de Pucará a menos de dos cuerpos en 1'38" 3|5 los 1600 metros. Anteriormente ocupó la misma colocación en la prueba ganada por Cintarazó en 1'32" los 1500.

Mehemet Alí

PUEDE OBTENER SU TERCERA VICTORIA

El hermano de Moloch, que en sus dos únicas presentaciones en público obtuvo otros tantos y fáciles triunfos, será presentaado el sábado en la prueba de caballos de tres años ganadores, en cuya carrera puede obtener una nueva victoria.

Mehemet Alí, que luce un alto grado se desempeña como en sus mejores se en esa oportunidad con Yuyo Moro y Callejero, que andan corriendo mucho.

Winged

TIENE UN COMPROMISO FAVORABLE

El representante del stud Iceache que en el último clásico que disputó largó parado, puede obtener una nueva victoria pasado mañana en el handicap de la milla, pues su reparación actual es de primer orden.

El hijo de Diamond Jubilee en los ejercicios a que viene siendo sometido se desemeña como en sus mejores tiempos y su caballeriza cree que ganará fácilmente.

Compromisos de montas para la reunión de pasado mañana en Maroñas

Domingo Torterolo — Aldeano.
Máximo Acosta — Memeluke, Riquet.
Ireneo Leguisamo — Chinese Prince, Pilmayquén, Mon d'Or.
Antonio F. Batista — Mentor, Fía, La Lista, Pedernal.
Juan R. Montero. — Pitágoras, La Tercera, Esparta.
Benjamín Gómez — Richmond, Partagás.
Pedro Batista — Polo, Caramelo, Chusca.
Manuel Tapia — Petain, Marshal, Short Circuit, El Cubano, Marcelairo.
Juan Rijo — Marconi.
Esteban Rodríguez — Monna Vanna.
Héctor Proto Cía. — Plátano, Carcare.
Silvano S. Sosa. — Nervo, Mukungo.
Nicasio González — Chiripero, Don Alberto.
Antonio G. Borean. — Salambó, Lagartija.
Vicente de Bernoche. — Martí.
Asunción Avero — Allenby, Ariosto, Winsor.
Manuel di Biase — Consigna, Kia King, Whirlesca, Port Flip.
Félix A. Gómez. — Tifón, Money, Metropole.
José Rossi — Garrafal, Lucas Towres, Charlador.
Pedro C. Moreno. — Stayer, Húsar, Mendocino, Aguilucho.
Federico Pérez — América.
Olegario Ruiz — Alea.
Juan Silveira — Dreamin (Premio Oldiman), Granada, Babá.

Hipódromo Argentino

Programa completo para las carreras del 7 de enero en el hipódromo Argentino, depurado de forfaits.

Primera carrera — 2000 metros

Pomar 56	Ceci 57 k.
Kalfukir 56	Olfato 49
Dusty Day 55	

Segunda carrera — 170 metros

Famoso 55	Lucien Simon 55
aMgnifico 55	Méndez Núñez 55
Firpo 55	Ñandipá 55 k.

Tercera carrera — 1600 metros

La Dicha 55 k.	Desdeñosa 55
Tacna 55	Sustituta 55
La Sulamita 55	Sidonia 55
Coquetona 55	Doña Cucha 55
Friponnette 55	Siderita 55
Last Love 55	

Cuarta carrera — 1100 metros

Tiépolo 62 k.	Laya 49
Saperlotte! 57	Cantador 48
Jedo 52	My Fly 40

Quinta carera — 800 metros

Ayangú 54	Gentileza 52
Armadillo 54	Outrageuse 52
Seductor 54	Mala Noticia 52
Ori 54	Pirincha 52
Com. Nis 54	La Patria 52
oPlvorosa 52	Jocosa 52
aPquetona 52	Pavura 52

Sexta carrera — 1800 metros

Mehemet Alí 57 k.	Sideral 54
Tun Tun 54	Infierno 54
Pucará 54	Yuyo Moro 54
Pandour 54	Nombre 54
Chascarrillo 54	

Séptima carrera — 1600 metros

Tesón 62 k.	Mascalzone 50
Winged 54	Jalousie 49
Ciervo 54	Fonti 49
Nudo 54	Rosa Roja 48
Callejero 52	Infierno 46
Cantador 50	Lady Jubilee 45

Octava carrera — 2200 metros

Brown 55	Matach 52
Hippodrome 54	Red Wolf 51
Souville 54	Sangre Fuerte 45
oDn Padilla 54	Fonti 45
Paso Doble 54	

Un año más de carreras

UN INVICTO Y UNA EXCELENTE GENERACION. — BREVES COMENTARIOS

No ha sido una temporada de carreras de las que se destacan en la historia de nuestro turf, pero en sí, tiene detalles que han sobresalido de lo común y que al correr de los años el índice que indique el 1922, ha de servir de antecedente en distintos órdenes.

El mejoramiento de la cruza de carrera, no ha tenido innovación, pero ha dado su importancia verdadera al elevage genuinamente nacional. En el entrenamiento de caballos, Naciano Moreno ha marcado una cifra record, logrando substituir momentáneamente los nombres célebres de otros colegas, y en lo que se refiere a los jockeys que como siempre son, Torterolo, Arcuri, Ruiz, Pelletier y Acosta, se les ha incorporado Leguisamo que no tiene para nosotros mayores méritos que los que le ha dado la buena acogida que se le ha hecho.

Unos cuantos nombres y una ligera descripción ha de complementar este breve balance del año hípico recientemente fenecido.

CABALLOS

	Carreras	Clásicos	$
Rico	11	10	279.497
Black Beauty	5	4	73.195
Mameluke	5	4	65.493
Pilmayquén	6	4	64.790
Gandoumint	4	3	62.610
Quo Vadis?	2	2	51.000
Caid	1	1	47.226
Diógenes	7	1	45.600
Briwn	5	2	45.191
Tangage	7	1	44.670
Alpes	7	1	43.910
Hijo Mío	4	3	43.150
Polo de Oro	2	2	40.400
Tartarín	6	—	38.200
Surf	5	1	38.000
Albéniz	4	1	36.999
Brincador	5	2	36.950
Musulmán	6	—	36.800
Poderosa	6	—	36.450
Bright Eyes	3	1	35.678
Aldeano	3	3	32.028
Carlovingio	5	1	31.800
Rumor	5	—	31.150
Raffetto	5	—	30.800

Rico el mejor representante de su generación, crack del año, y con el título de invicto registra en su haber una suma de $ 279.497 que es un record hasta la fecha. Lleva una campaña comparable únicamente a los dos mejores campeones de nuestro turf, Old Man y Botafogo, pero sin que por el momento pueda considerársele de tal magnitud, pero está en camino de llegar a serlo si en el año que se inicia mantuviera su supremacía.

Si fuéramos a guiarnos por las apreciaciones de su entraineur, en más de una oportunidad tendríamos que dudar de juzgar a Rico por lo que vale, por haberle oído decir que el invicto podría llegar a caer vencido por Brown o, que Calderón ha sido tan bueno como él. En este caso estaríamos lejos de estar en presencia de un Botafogo, o de un Old Man, pero seguramente que se trata de impresiones entusiastas que no han de tardar en desvirtuarse.

Repetimos que no sabemos, si estamos en presencia de un super-crack, pero si puede afirmarse que es una generación muy superior. Basta agrégar al nombre del hijo de Picacero los de Mameluke, Gandoumint, Brown, Don Padilla, Isla, Pilmayquén y Black Beauty para convencerse de la bondad indiscutible del conjunto.

CABALLERIZAS

	Carreras	
Condal	21	$ 338.797
Alvear F. de	19	,, 200.015
Montiel	15	,, 135.400
Moreno N.	12	,, 98.991
Ayacucho	9	,, 98.893
Indécis	8	,, 88.716
Petite Ecurie	12	,, 85.650
Atucha J.	13	,, 80.650
Villanueva B.	8	,, 73.428
Las Chircas	7	,, 72.502
Don Alfonso	7	,, 66.352
La Morena	6	,, 64.790
Abrojo	10	,, 64.700

Este resultado, sale de lo común, por haber sido aventajadas las caballerizas que han sabido destacarse continuamente. El stud Condal ha tenido en su corta actuación un éxito codiciado por todos nuestros sportsmans. El Alvear F. de, no puede quejarse de su extremo y le siguen el Montiel, quien difícilmente pierde su colocación y el Moreno N., otros colores de reciente fundación y excelente fortuna.

PADRILLOS

Saint Wolf	$ 436.376
Picacero	,, 279.497
Amsterdam	,, 252.223
Craganour	,, 203.164
Y. Majesty	,, 149.852
Irigoyen	,, 132.145
Mojinete	,, 129.343
Larrea	,, 94.170
Perrier	,, 87.350
Pipiolo	,, 86.800
L. Jubilée	,, 79.500
Val d'Or	,, 71.250
Escamillo	,, 70.499
Pippermint	,, 69.416
Verdún	,, 68.650
Polar Star	,, 68.013
Old Man	,, 67.400
Moreno	,, 58.500
Baratiere	,, 58.100
Inspector	,, 57.400
Jardy	,, 52.952
Le Samaritain	,, 51.700
Carlos XII	,, 50.100

De los reproductores nada nuevo puede decirse. Sólo merecen una cita especial Saint Wolf, por el enorme porcentaje de caballos ganadores que dá; Picacero, por haber producido a Rico, pero que momentáneamente no ha de tener representantes capaces de mantenerlo en tan elevado concepto; Mojinete, otro padrillo nacional que se ha incorporado a los de primera fila y Verdún, que empieza a demostrar que nos dará pruebas de su indiscutible calidad, y de su excepcional pedigree.

La carrera Internacional de Maroñas

Como todos los años, adquirirán brillantes proporciones las pruebas internacionales de Maroñas. El premio José Pedro Ramírez, que se disputará pasado mañana, dada la gran calidad de los caballos argentinos y uruguayos que figuran inscriptos, ha de resultar un encuentro realmente interesante.

GRAN PREMIO J. P. RAMIREZ

Distancia: 2800 metros

Premio: $ o/s. 20.000 al 1o., 3.000 al 2o. y 1.500 al 3o.

Competidores y montas

Aldeano 61, D. Torterolo
Babá 59, J. Silveira.
El Cubano 54, M. Tapia.
Mameluke 54, M. Acosta.
Stayer 54, P. C. Moreno.
Richmond 54, (dud.) B. Gómez
Ariosto 54, A. Avero.
Pilmayquén 52, I. Leguisamo.

Aldeano, que tuvo la suerte de hacerle puesta a Rico en el clásico Capital, tiene grandes partidarios en la vecina orilla. Por nuestra parte, creemos que el hijo de Yago II tendría que haber adelantado mucho para poder medirse con éxito con Mameluke, Stayer y Pilmayquén.

Mameluke será, seguramente, el favorito de la carrera. El estado de preparación del hijo de Mojinete es de primer orden, como lo demostró días pasados en la corrida que se le dió sobre 2500 metros, al haber marcado, sin ser mayormente exigido, 2'36" 4|5.

En la caballeriza del representante del stud Ayacucho, esperan, confiados, la carrera, seguros de que su pupilo obtendrá una brillante victoria.

Stayer, el mejor representante uruguayo que intervendrá en la importante prueba, ha de tener, a no dudarlo, una figuración descollante.

Este hijo de Enero y, por lo tanto, nieto de Old Man, es considerado como un caballo de primera fila que, posiblemente, será traído a Palermo el corriente ayo.

Pilmayquén, que intentará cubrir los 2800 metros de uno a otro extremo, pasa en la actualidad por un excelente momento y, como ya lo hemos dicho en varias ocasiones, será muy difícil vencer a la hija de Craganour y únicamente Mameluke, produciendo una carrera notabilísima, podría ser capaz de ello.

El Cubano y Richmond, que ya han sido vencidos con facilidad por Stayer en varias ocasiones, pueden correr discretamente.

Sus ganadores hasta la fecha

1889. — Primeros Havre, por Zut o Verdun y Bianca, del señor Emilio Casal.

1890. — Primera Tilimuque, por Chivalrous y Zarzaparrilla, de la ecurie Charrúa, criada por Santiago Casey (Argentina). Tiempo: 3'54" 4|5 en 3500 metros.

1891. — Primero Guerrillero, por Childeric y Petticoat, de la ecurie Oriental, importado de Inglaterra. Tiempo: 2'43" en 1500 metros.

1892. — Primero Camors, por Fortissimo o Edward the Confessor Omphale, de la ecurie Camors. Tiempo: 3'15" 2|5 en 3000 metros.

1893. — Pfrimero Camors, por Fortissimo o Edward the Confessor y Omphale, de la ecurie Camors.

1894. — Primera Reverie 15|16, por Whipper'In y Lotus 7|8, de la ecurie Progreso, criada por Guillermo Kemmis (Argentina).

1895. — No se corrió.

1896. — Primero Sebastopol, por Whipper'In y Silwood, de la ecurie Belgrano.

1897. — Primero Imperio, por Napoleón y Langlaate, de la ecurie Colón.

1898. — Primero Montevideo II, por Júpiter y Catel, de la ecurie Montevideo, criado por Pacheco y Artagaveytía.

1899. — Primero Euskaro 31|32, por Oriental y Reverie 15|16, de la ecurie Gordon, criado por el haras Oriental (Uruguay).

1900 y 1901. — No se corrió.

1902. — Primera Mesalina, por Orbit y Midge, de la ecurie Lagrange.

Año 1903. — Primero San Carlos 63|64, por Sargento y Santa Lucía, de la ecurie Treinta y Tres, (Argentina).

1904. — Primera Partícula, por Stiletto y Párvula, del stud Don Gonzalo, (Argentina).

1905. — Primero Peligroso 1|2, por Senador y Mestiza, de la ecurie La Mascota, (Argentina).

1906. — Primero Iguazú, por Porteño y Amailá, de la ecurie Iguazú, (Argentina).

1907. — Primero Fiscal, por El Amigo y Felicitée, de la ecurie Nautilus (Argentina).

1908. — Primera Mentirosa, por Millenium y La Nilson, de la ecurie Cinco de Abril, (Argentina).

1909. — Primero Black Prince, por Discreto y Flanqueadora, de la ecurie Treinta y Tres. (Uruguay).

1910. — Primero Contacto, por Simonside y Eléctrica, de la ecurie For Ever, (Argentina).

1911. — Primera Sarah Bernahrdt por Valero y Tapera, de la ecurie Royal Hampton, criada por haras Nacional (Argentina).

1912. — Primero Amsterdam, por Pietermaritzburg y Haya, de la ecurie Montiel, (Argentina).

1913. — Primero Amsterdam, por Pietermaritzburg y Haya, de la ecurie Montiel (Argentina).

1914. — Primero Mojinete, por Calepino y Pagoda, de la ecurie Amianto, haras Santa Rosa (Argentina).

1915. — Primera Pommery, por Saint Simonmimi y Ampholie, de la ecurie Zamora (Inglaterra).

1916. — Primero Oldiman, por Old Man y Flirta, de la ecurie Oldiman, haras El Moro (Argentina).

1917. — Primero Belkiss, por Old Man y Cholita, de la ecurie Olimar, haras El Moro (Argentina).

1918. — Primero Saca Chispas, por Diamond Jubilee y Sibila de la ecurie Montiel, haras Las Ortigas (Argentina).

1919. — Primero Licas, por Pillo y Lotería, de la ecurie Lotería, haras Los Pinos (Uruguay.)

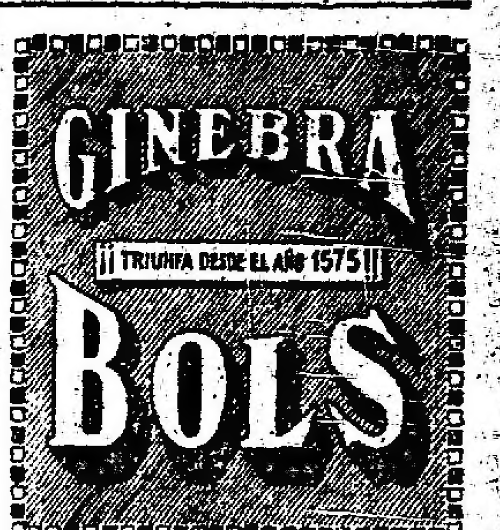
1920. — Primero Buen Ojo, por Craganour o Chili II y View, del doctor Benito Villanueva, haras Chapadmalal (Argentina).

1921. — Primero Palospavos, por Papanatas y Royal Princess, de la ecurie Indecis, haras El Pelado (Argentina).

1922. — Primero Buen Ojo, por Craganour o Chili II y Vew.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS DEL PREMIO BUENOS AIRES

¡Bigre! 56 kilos, J. Silveyra.
Solitaria 56, J. R Montero.
Richmond 55, R. Gómez.
Carlos Alberto 54, A. Batista.
Babs 52, I. Leguisamo.
Monroe 48, P. C. Moreno.
Donchopan 49, G. Ponciolo.
Tacuabe 49, T. A. Gómez.
Ariosto 49, A. Avero.
Milonguero 48, M. Di Biasse.



Algunos ejercicios de los probables competidores del premio Buenos Aires

Carlos Alberto, A. Batista, 1000 metros en 1' 1|5.

Tacuabe, T. A. Gómez, 1200 metros en 1'13" 1|5.

Donchopan, G. Ponciolo, 2500 metros en 2'41" 2|5; con los siguientes tiempos parciales: últimos 2300 metros, en 2'28"; los 2200, en 2'21"; los 1800, en 1'54"; los 1600, a la par de Desiree, con J. Rossi, en 1'40" 1|5, dominando la potranca los últimos 1000 en 1'3" 3|5; los 300, en 19" 2|5.

CRONICA DEPORTIVA

Mañana continuará disputándose el Campeonato Argentino de Boxeo, para aficionados.

En el local del teatro Roma, de Avellaneda, Sarmiento 109, continuará disputándose mañana a las 21 horas el campeonato argentino de boxeo para aficionados organizado por la Asociación Argentina de Box.

El programa preparado consta de los siguientes encuentros:

Mosca (veteranos): Osvaldo Morel del C. C. La Plata v. Juan A. Rossi (libre).

Mosca (novicios): Daniel Vivas, del C. Policial v. Agustín Figola (libre).

Gallo (veteranos): José Drago (Policial) v. Carlos Castañares (Policial).

Pluma (veteranos): A. Gandolfi Herrero (G. F. Bunge) v. F. Guarde (Club Policial).

Liviano (veteranos): C. Toledo Leal (Policial) v. José Masas (Internacional).

Medio medianos (novicios): Víctor Bruda (Bolsa de Cereales) v. S. Ostega (libre); Alfredo Schiavo v. Rodolfo González (libres).

Mediano (novicios): José Cuesta Silva (Bolsa) v. José Ferro (C. Olímpico).

Medio pesado (novicio), final: C. Bruno Fernández (libre) v. J. Bustamante (Policial).

Pesado (novicio): Graciano Salaberry (libre) v. Alfredo Ponzio (Internacional).

Actuarán en estos encuentros las siguientes autoridades. — Jurados: Andrés Caranovas, Felipe Theulé, Adolfo Saldías y Vicente Olavarría. Referees: A. Gandolfi Herrero, Augusto Durante y José Oriani. Timekeaper: Hernán González. Ayudante B. Fernández Guillot. Anunciador: Saúl N. Bagd. Jefe de controles: Robereo Pérez Bertaux.

Sport Club San Martín

La comisión directiva de este club ha resuelto organizar para el día 7 del corriente la carrera de 3000 metros para perdedores que anteriormente había anunciado. Dicha prueba será largada en la cancha del club atlético San Martín.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría del club, calle Saavedra 95, San Martín F. C. C. A. hasta el viernes próximo.

Resoluciones de la Federación Argentina de Box

En la reunión celebrada ayer por el consejo directivo de la Federación Argentina de Box, se tomaron las siguientes resoluciones:

Match Galtieri v. Rely: Se consideró el asunto Galtieri v. Rely y oído el informe del réferee y la opinión de los miembros de la Federación Argentina de Box, presentes a la reunión, se resolvió hacer publicar las siguientes declaraciones:

1o. Que los antecedentes anteriores al match autorizaban la suposición de la falta de sinceridad de los boxeadores.

2o. Que el golpe recibido por Galtieri en el 5o. round, momento inicial del combate verdadero, no fué suficiente a juicio del réferee para producirle el knock out que causó.

3o. En estas condiciones, la Federación Argentina de Box resuelve:

1o. Apercibir al boxeador Rely y a su manager R. Blaya.

2o. Suspender por un mes al boxeador Galtieri y aplicarle una multa del 20 por ciento de su bolsa a beneficio del hospital Fiorito de Avellaneda.

Afiliaciones. La solicitó el Club Atlético Policía de la Capital; pasa a tratarse a la subcomisión de afiliaciones.

Se disputará el domingo próximo una regata para embarcaciones a vela

El domingo próximo se disputará en el triángulo oficial del Club Náutico Buchardo, una regata por handicap, para todo yate de propiedad del club, sobre una distancia de 12 millas, por el premio Fortunato, donado por el socio de la institución, señor A. Fortunato.

La señal de partida para esta prueba será dada a las 13 horas.

Sociedad Laurak - Bat

Hoy, a las 21 horas, se jugará, en la cancha de la Sociedad Laurak Bat un partido amistoso de pelota a sare entre las parejas P. Olagara y J. V. del Río contra Artadi y J. Amundarain.

Club Atlético Estudiantes

En la última asamblea realizada por los socios del Club Atlético Estudiantes, se eligió la nueva comisión directiva la que ha quedado así formada:

Presidente, J. Balli; vicepresidente, N. Augé y M. Pacheco; secretario R. Sacerdote; prosecretario, G. Perkins; tesorero, J. Castellengo; protesorero, E. Detroli; intendente, A. Rico; subintendente, J. Bruttomesso, y vocales, J. J. Coll, L. T. Sáenz, O. Colombatti y E. Ascurra.

Celebró reunión el consejo directivo amateurista

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football se tomaron las siguientes resoluciones:

Campeonato de división intermedia y reserva—

De acuerdo con la resolución de fecha 20 de diciembre próximo pasado y en virtud de lo manifestado por los clubs Charley, Hamilton y Boedo en notas que corren agregadas al expediente, se declaran perdidos por dichos clubs los siguientes partidos: Charley v. H. y Patria, Liberal Argentino v. V. Ballester, Talleres v. V. Crespo; Zonda v. Boedo; Hamilton v. Argentinos del Sud, Estudiantes de Bernal v. L. N. Alem, Talleres v. Wilde, Sportivo Boedo v. Argentinos del Sud, Charley v. E. de Bernal, Wilde v. Zonda y Liberal Argentino v. Talleres.

Sportsmen v. Deportivo Lomas Za.—

Se clausura el field del club Sportsmen por un mes, de acuerdo con el artículo 190, computándose el tiempo que lleva clausurado provisoriamente. Se declara ganado el match por Deportivo Lomas (204 A). Se suspende por 8 partidos al jugador B. Plá, de Sportsmen. Se declara compurgadas las penas impuestas a los jugadores V. Giolio, del club mencionado y Víctor Quintas, de Deportivo Lomas.

Cluz Zonda—

Se resuelve declararlo desafiliado, considerándose perdidos por el mismo los partidos que le faltan jugar. Se declaran libres a los jugadores de dicho club, los que oportunamente deberán comunicar el nombre del nuevo club para el cual se alisten.

Uso de botines de lona — Se autoriza al jugador Domingo Antona, de Excursionistas, para actuar con bo-

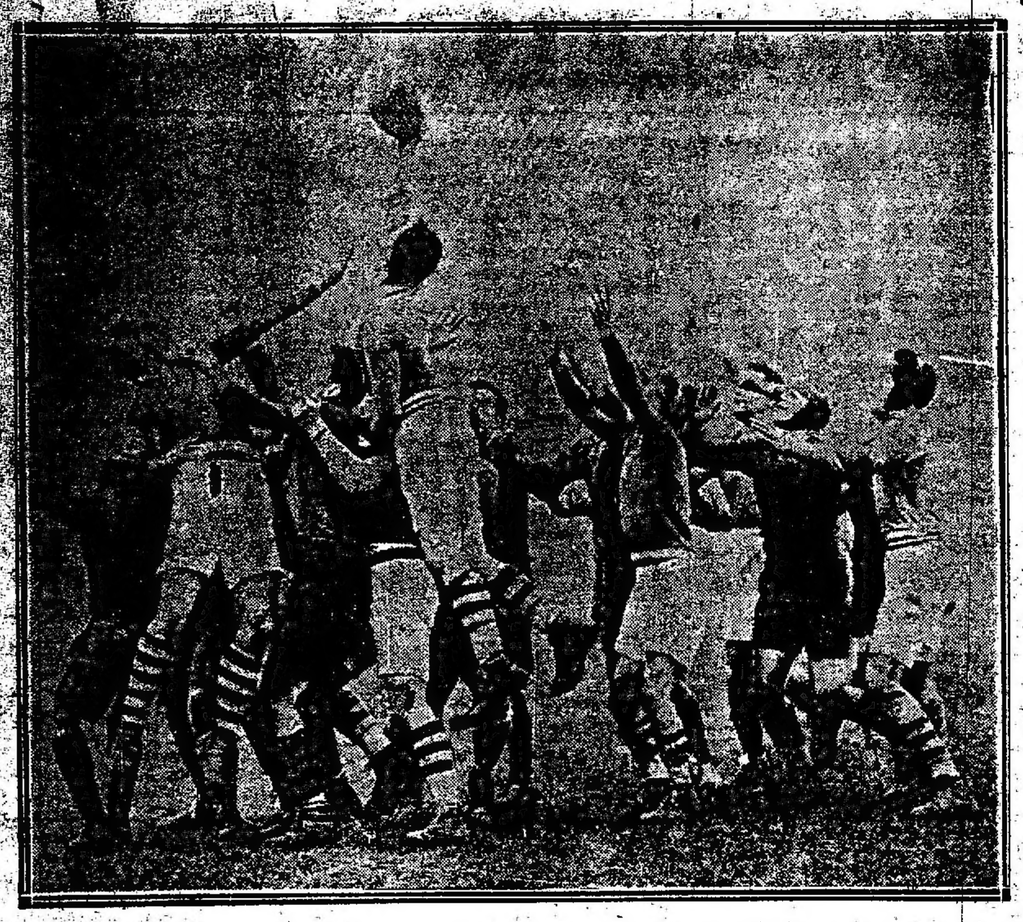
LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 13.644.129.05
Local Provisorio: SARMIENTO 632





PARQUE JAPONES
CALLAO Y ALEM U. T. 2170 Juncal
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
DOMINGOS Y FESTIVOS
TARDE Y NOCHE
Martes y Viernes - Noches de moda
TEATRO Y ATRACTIVOS
CONCIERTOS SINFONICOS
LA BELLA MERMAIDA
(Salto de 25 metros de altura a un tanque de agua)
ENTRADA $ 1.—
Con teatro y una atracción

EL RUGBY EN FRANCIA



El rugby ha alcanzado en Francia un desarrollo intenso y es hoy día uno de los deportes más populares.

Se practica con un entusiasmo poco común interviniendo no solamente representantes de universidades, como sucede en otros países, sino también elementos de la clase media.

El grabado que acompaña a estas líneas representa una escena interesante del gran match disputado recientemente en París, entre el Stade Francais Bader y el Club Olimpique.

Presenciaron el match varios miles de personas, obteniendo un brillante triunfo el equipo representativo del Stade por 11 puntos contra 6.

---

líneas de loma (modelo establecido), por el término de tres meses.

Club Liberal Argentino — De acuerdo con el dictamen de comisión no se hace lugar al pedido de fecha libre formulado por el club mencionado.

Habilitación de jugadores — Se habilita para actuar a los jugadores E. Freysselinard y Carlos Messberg.

Semifinales de campeonato. — El viernes próximo a la hora 17 tendrá lugar el sorteo de los teams de cuarta división Sud A, B y C, y de quinta Norte, Sud y Oeste.

Traslado de secretarías — Se toma nota y se comunica a los clubs que el Club Estudiantes ha trasladado su secretaría a la calle Pueyrredón 1232 y el Club River Plate a la calle Martín Rodríguez 670.

Tesorería — Los tres partidos de primera división jugados el domingo próximo pasado produjeron 3.475.50 pesos.

Club Sportivo del Norte — Se le concede afiliación en la división intermedia con sujeción a los artículos 30 y 32 del reglamento.

Excursionistas v. Villa Ballester, intermedia 7|1|23 — Se designa al señor José Radaelli para presenciar este match en representación del consejo.

Deportivo Lomas — Por los mismos fundamentos con que fueron resueltos los pedidos de Nacional y Sportivo Balcarce, se autoriza al Club Deportivo Lomas para que en las semifinales de segunda división haga intervenir a jugadores que hayan actuado en cuatro partidos como mínimum.

Honor y Patria v. Wilde, intermedia 10|12|22 — Se manda dirigir nota a ambos clubs recomendándoles la adopción de medidas tendientes a evitar la repetición de los hechos que motivaron este sumario.

Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Zonda, intermedia 17|9|22. — Se manda archivar el expediente.

San Lorenzo v. River Plate, reserva 17|12|22. — Se suspende provisoriamente al jugador D. Alvarez, del club River Plate.

Estudiantil Porteño v. San Lorenzo, primera 31|1|22. — Se suspende provisoriamente a los jugadores A. Bianchi de Estudiantil Porteño y L. Monti, de San Lorenzo (art. 239 D).

Atlanta v. Nacional, cuarta 19|11 22. — Se suspende por ocho partidos a los jugadores Radamés Duchini de Atlanta y Luis Carpi de Nacional (art. 218).

Por cuatro meses al linesmen de Atlanta Eugenio Dato (art. 202).

Se fija nueva fecha para la disputa de este match en cancha neutral.

Se devuelve el expediente a comisión para la prosecución de las investigaciones.

San Lorenzo v. River Plate, primera 24|12|22. — Se toma nota de la suspensión provisoria del jugador A. P. Larmeu, decretada por la mesa directiva de acuerdo con la facultad que le confirió el consejo en su sesión anterior.

CACHEUTA

En Cacheuta son rarísimos los días sin SOL, el clima es umamente seco y la temperatura MAS BENIGNA en INVIERNO que la de BUENOS AIRES

El BALNEARIO TERMAL está dotado de todo confort y permanece abierto todo el año

PRECIOS REDUCIDOS

Para mayores informes dirigirse:

TERMAS DE CACHEUTA

VICTORIA 673 Buenos Aires

Ferrocarril Central Argentino

VIAJES RAPIDOS EN EL DIA

A VILLA MARIA, CORDOBA Y ALTA GRACIA

DESDE EL 1o. DE DICIEMBRE 1922, HASTA NUEVO AVISO

BOLETOS A TARIFA MUY REDUCIDA

Salidas todos los VIERNES — Regresos todos los LUNES

Retiro	Sale	7.45	Alta Gracia	Sale	9.10
Rosario N.	„	12.30	Córdoba	„	10.30
Villa María	Llega	17.25	Villa María	„	13.13
Córdoba	„	20.15	Rosario	Lleg.	18.10
Alta Gracia	„	21.35	Retiro	„	22.55

PRECIO DE LOS BOLETOS, IDA Y VUELTA

	De Retiro		De Rosario	
A:	1ª clase	2ª clase	1ª clase	2ª clase
Villa María	$ 40.—	$ 22.—	$ 20.—	$ 11.—
Córdoba	„ 49.—	„ 27.—	„ 30.—	„ 17.—
Alta Gracia	„ 50.—	„ 28.—	„ 31.—	„ 18.—

Los boletos especiales son válidos para estos trenes solamente para regresar el lunes siguiente a la fecha de su emisión.

Lujosos coches de primera clase y compartimientos para familias.

Servicio de Restaurant de primera y segunda clase.

Informes: Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires. — San Martín 645 Rosario.

HOWARD WILLIAMS,
GERENTE.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 25.000.000

SAN MARTIN 229 - Bs. Aires

Recibe depósitos en Libras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS al 3 m/n. al

4 % de interés anual

sin ningún descuento, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

Argentino Ministro Ezcurra, de la dársena Sur, para Comodoro Rivadavia, a cargar.

Belga Rollvier, del dique 3, para Amberes, con frutos.

Mañana:

Holandés Orania, a las 15, de la dársena Norte, para Amsterdam, con pasajeros y carga.

Francés Alba, a las 10, del dique 4, para Burdeos, con pasajeros y carga.

Id. **Massilia**, a las 16, de la dársena Norte, para Burdeos y escalas, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

"Río Uruguay" y "Ciudad de Buenos Aires", de Montevideo.

Helios, del Real de San Carlos.

Salieron hoy:

"Guarany", para Asunción y escalas.

"Tritón", para el Salto y escalas.

"Barón de Río Branco", para Carmelo.

Salen hoy:

Helios, para el Real, a las 21.

"WASHINGTON", "Ciudad de Buenos Aires" y "Río Uruguay", para Montevideo.

Llegarán mañana:

Helios, del Real de San Carlos.

"Ciudad de Montevideo", de Montevideo.

Llegado: ETAO S HRC CMFWYPP

Saldrán mañana:

"Formosa", a las 10 y "Helios", a las 21, para el Real de San Carlos.

"Ciudad de Montevideo", a las 22, para la vecina orilla.

PUERTO DE LA PLATA

Entrada:

Vapor inglés "H. Gem", de Buenos Aires, a completar su cargamento.

Salidas:

Vapor inglés "Sagama River", para Buenos Aires, a cargar.

Vapor inglés "Maindy Grange", para San Vicente, con productos.

A entrar hoy:

Vapor inglés "El Uruguayo", de Buenos Aires, a cargar.

A salir hoy:

Vapor francés "Formose", para El Havre, con pasajeros y carga.

A salir mañana:

Vapor inglés Darro", para Liverpool, con pasajeros y carga general.

A salir pasado mañana:

Vapor inglés "Highlan Glen", para Londres, con pasajeros y carga.

LINEA DE LA COSTA SUR

Mañana a las 10, saldrá de la dársena Sud, para Río Gallegos, y escalas, el vapor "Buenos Aires", con pasajeros y carga general.

Ayer salió de Comodoro Rivadavia el vapor "José Menéndez", en lastre, para Punta Arenas.

Llegó hoy en la dársena Sud, el vapor "Americano", de P. Madryn y San Antonio Oeste, con carga.

Ayer zarpó de Comodoro Rivadavia, para Buenos Aires, el vapor "Atlántico", con carga.

Partió ayer de Punta Arenas, el "Asturiano", rumbo a Buenos Aires, a donde se espera el 14 por la mañana, con pasaje y carga.

El "Presidente Quintana", saldrá el 10 de ésta, para Comodoro Rivadavia, con viaje directo, con carga.

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

Hoy, de Europa y Brasil, en el Europa, con fechas hasta el 12 de diciembre.

El 6, de Europa y Brasil, en el Valdivia, con fechas hasta el 17 de diciembre.

El 6, de Europa y Brasil, en el "Flandria", con fechas hasta el 18 de diciembre.

El 6, de Europa y Brasil, en el Duca degli Abruzzi, con fechas hasta el 18 de diciembre.

El 9, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 16 de diciembre.

El 9 de Europa y Brasil, en el Highland Pride, con fechas hasta el 18 de diciembre.

El 8, de Europa y Brasil, en el Argentina, con fechas hasta el 12 de diciembre.

El 9, de Europa y Brasil, en el Deseado, con fechas hasta el 21 de diciembre.

El 10, de Europa y Brasil, en el "General Belgrano", con fechas hasta el 21 de diciembre.

El 10, de Norte América y Brasil, en el Western World, con fechas hasta el 23 de diciembre.

El 13, de Europa y Brasil, en el Gotha, con fechas hasta el 22 de diciembre.

El 13, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 26 de diciembre.

El 17, de Europa y Brasil, en el "Quessant", con fechas hasta el 25 de diciembre.

El 20, de Europa y Brasil, en el Catalina, con fechas hasta el 26 de diciembre.

El 21, de Europa, en La Coruña, con fechas hasta el 28 de diciembre.

El 22, de Canarias y Europa, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 de enero.

El 22, de Europa y Brasil en el Highland Rover, con fechas hasta el 2 de enro.

El 23, de Europa y Brasil, en el Desna, con fechas hasta el 4 de enero.

El 24, de Europa y Brasil, en el Napoli, con fechas hasta el 30 de diciembre.

El 24, de Europa y Brasil, en el Príncipe di Udine", con fechas hasta el 5 de enero.

Se despachará:

Hoy, a las 19, en el Formose.

Hoy, a las 8, en el Cap Norte, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto, hasta las 9.45

Hoy, a las 13, en el Palermo, para Brasil, Senegal y Europa, sin alcance.

Mañana, a las 13, en el Alba, para Brasil y Europa, sin alcance.

Hoy, a las 13, en el Pan American, para Brasil, Japón, Centro y Norte América; con alcance hasta las 19.

Hoy, a las 13, en el Tomasso di Savoia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

Mañana a las 13, en el Massilia, para Brasil y Europa, sin alcance.

Mañana, a las 7, en el Darro, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

Mañana a las 13, en el Orania, para Brasil y Canarias y Europa, sin alcance.

El 6, a las 8, en el Highland Gleu, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

El 8 a las 13, en Auzó, para Canarias y Francia, sin alcance.

El 9, a las 13, en el Sierra Nevada, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 10, a las 13, en el "Garibaldi", para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 11, a las 13, en el España, para Europa. Sin alcance.

El 12, a las 13, para Punta Arenas, en el Argentino, sin alcance.

El 13, a las 13, en el Europa, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 15, a las 13, en el Valdivia, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 17, a las 13, en el Argentina, para Brasil y Europa, sin alcance.

El 18, a las 13, en el Duca degli Abruzzi, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 18, a las 13, en el Teutonia, para Europa, sin alcance.

El 18, a las 13, en el Western World, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 19, a las 13, en el Andes, para Brasil, Madeira, Nueva Zelandia, Australia, Sud Africa y Europa; con alcance hasta las 19.

El 19, a las 7, en el Deseado, para Brasil y Europa; con alcance hasta las 19.

El 19, a las 13, en el Flandria, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.

El 20, a las 8, en el Higghland Pride, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

El 22, a las 13, en el Vasari, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 23, a las 13, en el General Belgrano, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	22	8	S. S. E.
7	22	8	„
8	22	4	„
9	22	—	„

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—

Vapor inglés "Sagama River", de La Plata, en el dique 1, a cargar.

Vapor italiano "Garibaldi", de Génova, en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Vapor inglés "Wilston", de la rada, en el dique A, del Puerto Nuevo, con carga.

Vapor inglés "Raunton Grange", de Newport, en el dique 1, con carga.

Vapor inglés "Admiral Hamilton" de la rada, en el dique 1, con carga.

Vapor italiano "Ansaldo VI", de Génova, en el dique 3, con carga.

Vapor inglés "Dayton", de Montevideo, en el dique 2, a cargar.

Vapor griego "Manalambos", de la rada, en el Riachuelo, a cargar.

Salidas—

Vapor italiano "Giulio Césare", para Génova y escalas, con pasajeros y carga.

Petrolero nacional "Ingeniero Rivadavia, a cargar.

Vapor alemán "Poseidón", para Rosario, a cargar.

Vapor inglés "El Uruguayo", para La Plata, a cargar.

Vapor nacional "Astró", para Campana, a cargar.

VAPORES FONDEADOS

Hoy:

Italiano Europa, de Génova, con 1.342 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Griego Nikoklis Moraitis de Cardiff, con carbón, en el Riachuelo.

Argentino Americano, de Puerto Madryn, con carga, en la dársena Sur.

Inglés Antonio, de la rada, en la dársena Sur, a descargar.

Mañana:

Holandés Flandria, probablemente por la noche, de Amsterdam, y escalas, con 297 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Inglés Elswick Tower, del dique A, para San Vicente, órdenes, con carga.

Norteamericano Pan América, a las 15, de la dársena Norte, para Nueva York, con pasajeros y carga.

Italiano Tomaso di Savoia, a las 16, de la dársena Norte, para Génova, con pasajeros y carga.

Alemán Cap Norte, a las 10, de la dársena Norte, para Hamburgo, con pasajeros y carga.

Italiano Palermo, a las 16, del dique 3, para Génova, con pasajeros y carga.

Italiano Atlanta, a las 16, de la dársena Norte, para Trieste, con pasajeros y carga.

Inglés Glensloy, del dique 8, para Dunkerque, con carga.

Inglés Canadian Transpert, del dique A, para Amberes, con carga.



TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3/26 Av.
BUENOS AIRES
686 - BME. MITRE - 686

CASA D'HUIQUE
243 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 8255 (Rivadavia)

POR SOLO
14 m$n
REMITIMOS
CON
FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 8231 B) DE PIE COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR.
HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 420 — Bs. AIRES

EN VENTA en esta Administración papel de diarios usados.

REMATES

José Bacigaluppi e hijo

San Martin 56 — U. T. 1168 Avenida

JUDICIAL — SADI CARNOT 1128 entre Gorriti y Cabrera. Buen barrio. A 1 cuadra de la Av. Córdoba. Base 2|3 partes de la tasación, $ 13.333.33. Mide su terreno: 8m66 por 34m30 en el costado S. y 37 m. en el del N. (308.73 m. c. igual a 411.64 v. c.) Edificio compuesto de zaguán, sala, 3 dormitorios, comedor, baño, cocina y w. c. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15 en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — BILLINGHURST 1180, entre las de Gorriti y Cabrera. A 1 cuadra de la Av. Córdoba. Centro de un importante barrio. La nuda propiedad del inmueble citado, pues éste se encuentra afectado por un derecho de usufructo actualmente en vigencia. Tasación $ 19.000. Base 2|3 partes de la tasación $ 12.666.66. Mide 8m66 de frente por 38m61 y 38m81 de fondo, teniendo 8m40 de contrafrente. Superficie 325 mc. igual a 433.54 v. c. Edificio antiguo compuesto de zaguán, sala, 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, w. c., patio y fondo. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — TERRENO MUY central. Calle Bouchard No. 466, entre Corrientes y Lavalle. Al lado del monumental edificio del Correo, a 1 cuadra de la Av. Leandro N. Alem y a 4 cuadras de la Casa de Gobierno. Este terreno empieza a ubicarse a los 27m.06 hacia el sur de la esquina S. O., formada de la intersección de las calles Lavalle y Bouchard, midiendo: 13m60 de frente al Este sobre Bouchard por 26m20 de fondo en el costado N. y 26m23 en el del sur, encerrando una superficie de 356 m. c. 45 igual a 475.26 v. c. Por sus dimensiones y ubicación es lo más indicado para levantar una gran casa de renta, grandes locales, etc., etc. El nivel de este terreno es más bajo que el de la calle, por consiguiente se presta admirablemente para la construcción de un edificio con subsuelo. Hállanse en él algunas construcciones empezadas y abandonadas (vigas, columnas, muros levantados hasta el nivel de la calle). Tasación $ 33.862.75. Base 2|3 partes de su tasación, 22.575.16. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — FRACCION DE TErreno, en el partido de Lomas de Zamora. A 17 cuadras hacia el Este de la estación Lomas del F. C. Sud. Mide, según título: 282m20 de frente al sud-este sobre la calle vecinal que actualmente se encuentra cerrada, desde el extremo nor-este de esta línea en dirección al norte, 22 m. que es el frente sobre el camino a Barracas al sur, a cuya terminación con rumbo al nor-este, mide 280 m., hasta dar con el contrafrente hacia dicho último rumbo que mide 286m40, siendo la longitud del costado Este Sud Oeste, de 300 metros. La figura es la de un pentágono irregular que encierra una superficie de 88.637 metros cuadrados. Terreno alto, parejo, tierra vegetal apto para cultivo. Está alambrado en todo su perímetro. Se presta también para la subdivisión en lotes. Tasación $ 13.195.44 m|n., o sea a razón de $ 0.15 el metro cuadrado. Base pesos 2|3 partes de su tasación, $ 8.796.96 m|n., o sea a razón de $ 0.10 el metro cuadrado. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — CASA JUNIN No. 43. Entre Rivadavia y Bartolomé Mitre. Espléndida ubicación. A 2 cuadras de la Av. Callao y de la plaza y palacio del Congreso. Tasación, pesos 41.000. Base, 2|3 partes de su tasación, $ 27.333.33. Mide su terreno, según título: 8m66 de frente por 24m81. Ad-corpus. Edificio en buenas condiciones, se compone de zaguán con mármol, cancel, puerta calle de hierro, sala con balcones y frente imitación piedra, 4 dormitorios, baño, cocina, w. c. y 2 patios. Techo azotea, cielo rasos yeso, pisos tea, patios de mosaico del país y extranjero, carpintería cedro, celosías hierro, pavimento de asfalto, cloacas, aguas corrientes y luz eléctrica. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro Da. Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL.—FRACCION DE TErreno con mejoras en el partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. A inmediaciones de la estación Boulogne, del F. C. C. C., de la que dista 4 cuadras hacia el noroeste. Mide según plano del ingeniero Arsenio Bergallo, que se cita en la escritura, 248m50 de frente al N. E., sobre el camino real a San Fernando; 240m95 en el costado S. E.; 603m70 en el costado N. E., y 584m70 en el S. E., todas estas medidas son de eje a eje de las calles que lo limitan en sus cuatro costados. Superficie, según plano: 14 hectáreas, 43 áreas, 35 centiáreas y 50 decímetros cuadrados. Según títulos la superficie es: 13 hectáreas, 96 áreas, 22 centiáreas y 58 decímetros cuadrados. Terreno alto, dedicado a quinta de verdura; contiene una casa de 3 piezas, cocina, galería y pozo. Se trata de una fracción de tierra recomendable para el fraccionamiento en lotes, dada su buena ubicación: muy cerca de la estación y facilidad de acceso a la misma. Tasación, $ 30.716.97, o sea a razón de $ 0.22 el metro cuadrado. Base, 2|3 partes de su tasación, $ 20.477.98 m|n., o sea a razón de $ 0.14.66 el metro cuadrado. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro Da. Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — CASAS EN GENERAL Urquiza. — Calle Bebedero 4975. Base: $ 11.105.46. Bebedero 4989. Base: $ 10.956.84. Bebedero 4995, esquina Colodrero. Base: $ 6.282.53. Lambaré 842|48. Base: $ 13.783.66.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante doctor Juan Carlos Fox y como perteneciente a la sucesión de don ANTONIO SIRITO, expediente número 5519, libro 3, folio 10, año 1922, por auto de fojas 88 vuelta, decrétase la venta de las propiedades a que se hace referencia, nombrándose al martillero señor José Conti, debiendo publicar edictos por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA y haciendo constar que el escribano señor Ricardo M. Wright, Avenida de Mayo 733, otorgará las respectivas escrituras, debiendo tomar como base las 2|3 partes de la tasación de fojas 38 a fojas 79 y exigir de los compradores el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. De acuerdo al edicto que antecede venderé en los mismos:

El domingo 14 de enero a las 15.30 la finca calle Lambaré 842|48, entre Sarmiento y Río de Janeiro, compuesto su terreno de 8m66 de frente al E. por 25m13 de fondo al N. y 22m01 al S. Superficie: 204.11 metros cuadrados. El edificio consta de salón de negocio, 3 piezas, comedor, cocina, pieza de altos, sótano, galería y w. c. Renta: $ 90. Tiene en la esquina los tranvías números 12, 13, 86, 94 y 95. Tasación: pesos 20.675 59. Base: $ 13.783.66.

2o. — A las 17.30. Casa calle Bebedero número 4975, entre Colodrero y Pacheco, compuesto su terreno de 11m80 de frente al S. E., por 28 metros de fondo. Superficie: 330 m. metros cuadrados. Edificio: 2 salas, 2 habitaciones, cuarto de servicio, cocina, baño, galerías, w. c. y 3 piezas más. Renta: $ 100. Tasación, pesos 16.658.20. Base: $ 11.105 46.

3o. — A las 17.45. Casa calle Bebedero 4989, frente a la anterior. Mide 12m20 de frente al S. E. por 28 metros de fondo al S. O. Superficie: 341.60 metros cuadrados. Edificio: 2 salas, 2 habitaciones, cuarto de servicio, cocina, baño, galerías y w. c. Cloacas en común con la finca Bebedero 4975. Renta: $ 100. Tasación: $ 16.435.20. Base: pesos 10.956.84.

4o. — A las 18. Casa calle Bebedero 4995, esquina Colodrero (adoquinada), compuesto su terreno de 16m51 de frente al S. O. por Colodrero; 11 metros al N. y 17m90 al N. E. y 9m51 al S. E., por Bebedero. Superficie: 195.79 metros cuadrados. Edificio: 3 habitaciones, baño, cocina, w. c., galería. Cloacas en común con la finca Colodrero 2725. Renta: pesos 70. Tasación: $ 9.423.80. Base: $ 6.282.53.

Estas 3 fincas tienen el tranvía 96 al frente de Plaza Mayo y próximamente el número 90 (en construcción) de las barrancas de Belgrano a Devoto (F. C. C. P.) Inmediatas a la estación, plaza e iglesia. Otros informes, Bolívar 189. U. T. 1033 Avenida. — José Conti.

17|849 v. en. 13

Cosme Ferrazzo

Reconquista 265

JUDICIAL — EN BELGRANO. DOS TERREnos.—1o. Manuela Pedraza esquina 11 de Septiembre a dos cuadras de la estación Núñez y a cinco de Cabildo y mide 8m66 (10 varas) de frente al SE. sobre Manuela Pedraza, adoquinada y pagado y 43m30 (50 varas) también de frente a 11 de Septiembre. Tasación: $ 7.50 el metro cuadrado. Base, 2|3 partes, $ 3.75 los 75 decímetros cuadrados. 2o. Quesada entre 11 de Septiembre y Arribeños y mide 7m79 (9 varas) de frente al NO., 8m08 (9.33 varas de contrafrente, 39m65 (45.78 varas) costado SO. y 39m01 (46.08 varas) al NE. Tasación: $ 6.— el metro cuadrado. Base: 2|3 partes, $ 3.— los 75 decímetros cuadrados. Venta ordenada por el señor Juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, secretaría Cuneo, en el juicio sucesorio de don Telmo Pérez.

El domingo 14 de enero, a las 16 horas (4 p. m.), sobre los mismos, los venderé en subasta y exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de mi comisión. Más datos en mis oficinas o Palacio de Justicia, secretaría del autorizante.—José Cuneo, secretario

17|851 v. 9 enero

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 3300 a 98.
Id enero 5: 50.000 a 98.10, 159.500 a 98.
Id 1a. serie, enero 5: 1000 a pesos 98.80.
Id 3a. serie, enero 5: 51.000 a pesos 93.60.
Id 4a. serie, al contado: 20.000 a pesos 93.60.
Id 6a. serie, al contado: 1000 a pesos 93.40.
Id enero 5: 1600 a 92.50.
Id 7a. serie, al contado: 35.000 a pesos 94.
Id enero 5: 121.200 a 94.
Id 8a. serie, enero 5: 5000 a pesos 94.20.
Id 9a. serie, al contado: 9100 a 94.40, 52.000 a 94.50.
Id enero 5: 5000 a 94.40.
Id 10a. serie, enero 9: 55.000 a pesos 94.40.
Id 11a. serie, al contado: 20.000 a 92.10.
Id enero 5: 30.000 a 92.10.
Id 12a serie, al contado: 6000 a pesos 92.
Id enero 5: 75.000 a 92, 1000 a pesos 92.10.
Id 13a. serie, al contado: 3000 a 92.40, 10.000 a 92.50.
Id enero 5: 34.000 a 92.40, 54.000 a 92.50.
Id enero 5: 20.650 a 92.40, 40.000 a 92.50.
Id 15a. serie, al contado: 7000 a 91.40, 123.500 a 91.50, 50.000 a 91.60, 5000 a 91.70.
Id enero 5: 68.500 a 91.40, 481.000 a 91.50, 50.000 a 91.60, 25.000 a 91.50, 21.500 a 91.60, 80.000 a 91.50, 250.000 a 91.60, 28.500 a 91.70.
Id enero 8: 63.500 a 91.40, 10.000 a 91.50.
Id enero 9: 200.000 a 91.50.
Cédulas Nacionales serie L, enero 5: 5000 a 100.
Crédito Argentino 1905, enero 5: 24.700 a 85.90.
Empréstito 1911, enero 5: 1000 a 74.40, 10.000 a 74.30.
Province of Buenos Aires, al contado 6000 a 51.
Crédito Argentino Externo 1907, enero 5: 11.000 a 88.50.
Empréstito Conversión, al contado: 33.000 a 84.20.
Mendoza 8 o|o, enero 5: 19.000 a pesos 88.90.
Deuda Buenos Aires, enero 5: 7500 a 100.90.
Empréstito Tucumán, al contado: 20.000 a 27.50.
Deuda B. A. 6 o|o, al contado: 3000 a 85.50.
Id enero 5: 10.000 a 85.50.
Banco El Hogar Argentino, enero 5: 70 a 45.90.
Cía. General de Fósforos, enero 5: 12 a 205.
Puerto San Nicolás, fin de mes: 100 a 36.70.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ o|s	$ m|n
Libras	44 1|8	13,36,15
Francos	11.98	0.19,01
Belgas	12.90	0.17,59
Suizos	4.52	0.50,28
Florines	2.16	1.05,21
Liras	16.63	0.13,66
Marcos	8.400.—	0.03,55
Pesetas	6.42	0.41,93
Dólares	117.—	2.65,90
Reis	37.300	0.30,70
Montevideo	7 o|o	2.26,58

VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados:
Empréstito Francés, 6 o|o; Constructora Americana; Fábrica Argentina de Alpargatas.
Ofrecidos:
Cervecería Quilmes.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo, entrega en febrero, No. 6: 600 toneladas a $ 11.48, sobre dársena.
Entrega en Marzo, No. 1: 200 toneladas a $ 11.50; 400 a 11.58; sobre dársena.
Maíz.— Entrega en enero, 200 toneladas a $ 8.37; sobre dársena.
Entrega en Marzo.— 200 toneladas a $ 8.57, sobre dársena.
Lino.— Entrega en febrero, 200 toneladas a $ 17.08; 100 a 17.06; 200 a 17.07; 100 a 17.10; sobre dársena.
Entrega en marzo: 400 toneladas a $ 17.02; sobre dársena.
Entrega en mayo, 100 toneladas a $ 17.30; 200 a 17.40; sobre dársena.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Trigo.— 200 toneladas para febrero, a $ 11.44.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo.— Entrega en enero, 600 toneladas a $ 11.40.
Entrega en febrero, 100 toneladas a $ 11.33; 200 a 11.32.
Entrega en marzo, 1.000 toneladas a 11.35.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Primera rueda

Trigo.— Entrega en febrero: 100 toneladas a $ 11.25; 100 a 11.v0; total: 200 toneladas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina, 40.000 kilos a $ 20, 1.000 a 18, 2.000 a 16.
Cruza fina, 2.000 kilos a $ 17, 3.000 a 15.50, 2.000 a 15, 10.000 a 14.
Cruza fina y mediana, 5.000 kilos a $ 16, 5.000 a 15.50, 6.000 a 15.30, 4.000 a 15.
Cruza mediana, 1.000 kilos a $ 15, 2.000 a 14, 4.000 a 13.50, 3.000 a 12.50.
Cruza gruesa, 25.000 kilos a pesos 10, 4.000 a 9.80, 40.000 a 9.60, 10.000 a 9.20, 10.000 a 8.60, 20.000 a 8.20, 10.000 a 7.60.
Borregas, cruza fina y mediana, 2.000 kilos a $ 15, 1.000 a 14, 2.000 a 11.50.
Mediana y gruesa, 5.000 kilos a $ 11, 2.000 a 10, 2.000 a 8, 3.000 a 7.50, 3.000 a 6, 10.000 a 5.20.
Segunda esquila, cruza fina y mediana, 1.000 kilos a $ 14, 2.000 a 12, 8.000 a 10.
Mediana y gruesa, 3.000 kilos a $ 9, 5.000 a 8.50, 10.000 a 7.80.
Pieles lanares, estación consumo, 500 kilos a $ 0.88, 2.000 a 0.82, 500 a 0.78, 1.500 a 0.75.
Pieles lanares, estación desecho, 500 kilos a $ 0.68, 1.500 a 0.62, 1.500 a 0.58.
Cruza fino, 3.000 kilos a $ 10.
Del Chubut, 10.000 kilos a pesos 1.25, 15.000 a 1.20, 10.00 a 1.15.
Cueros vacunos, 300 cueros a $ 11.50, 200 a 11.40, 100 a 11.20, 300 a 10.50, 200 a 10.20.
De los ríos, 2.500 cueros a pesos 5.30 o|s.
Desechos, 1.500 cueros a pesos 3.80 o|s.
Salados, 100 cueros a $ 0.72, 100 a 0.60, 200 a 0.48.
Becerros, 180 cueros a $ 9, 500 a 8.80, 500 a 8.50, 300 a 8.
Nonatos, 150 cueros a $ 6, 400 a 5.80, 500 a 5.50, 200 a 5.
Potros, 130 cueros a $ 7, 100 a 6.80, 150 a 6.50, 100 a 6.
Cerdas, 400 kilos a $ 18, 500 a 17, 600 a 16.50, 400 a 15.50, 400 a 14, 300 a 12.
Corderitos, 200 d. a $ 5.30, 50 a 5.20, 20 a 5.
Nutria, 20 kilos a $ 14.80, 10 a 14.
Cabras, 700 kilos a $ 19, 150 a 18, 100 a 17.30.
Plumas, 10 kilos a $ 9, 5 a 8, 3 a 6.
Zorros, 100 cueros a $ 2.20.
Gatos, 40 cueros a $ 2.20.
Liebres, 300 cueros a $ 0.50, 500 a 0.48, 300 a 0,46, 100 a 0.40.
Sebo derretido, 3 c. a $ 3.50.
Lana entrada, 297.044 kilos.
Salida, 545.668 kilos.
Entrada total, 35.444.296 kilos.
Existencia, 3.258.471 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo barletta: 947 bolsas en Once a pesos 12.30, Estremé Hnos.
Trigo varias clases: 218 bolsas en Once a 12.50 $, E. Piccolini y Cía.; 610 a 11.80, Estremé Hnos.; 186 a 11.80, 634 a 11.80, L. Scala y Cía. Ltda.; 240 a 11.80, Perlender y Cía.; 214 a 11.80, A. Bellini y Cía.; 109 a 11.60, Devoto Ltda.; 456 a 12, A. Rinaldi; 313 a 11.70, A. Rivera; 400 a 11.50, Storm Bull y Storm; 151 a 11.50, P. Rebagliatti y Cía.; 164 en Once a 11.30, Benvenuto Hnos.; 398 a 11.60, 408 a 11.35, A. Bellini y Cía.; 103 a 11.30, J. S. Prescott y Cía.; 100 en B. Aires a 11.20, T. 350 a 11, 200 en Once a 11, T. P. y H. Ojea; 740 a 11.40, C. S. Poliedo; 155 en Sola a 11.30, T. P. y H. Ojea; 470 a 11.50, A. Vélaz y Cía.; 107 a 11.20, L. Scala y Cía.; 110 en Bs. Aires a 11, E. Piccolini y Cía.; 687 en Once a 11.10, 382 a 11.10, Devoto Ltda.; 460 a 10.70 (con centeno) E. Devoto y Cía.; 887 en Bs. Aires a 11.10, E. Puccio; 70 a 10.30, A. Iriart; 28 en Once a 10, M. Fojón; 710 a 10.30, Devoto Ltda.; 198 a 10.80, Saint Fréres; 320 a 10.50, Devoto Ltda.; 310 en Bs. Aires a 10, E. Piccolini y Cía.; 160 (inferior) en Once a 8.30, F. Dorignac y Cía.
Maíz amarillo: 192 bolsas en Once a 8.50 pesos, Benvenuto Hnos.; 517 en Palermo a 8.40, 206 a 8.40, Unzué Alzaga y Cía.; 658 a 8.35, Duggan Hnos.; 180 a 8.30, Bantle, De Lorenzo y Firpo; 315 a 8.20, A. Bellini y Cía.; 287 en Sola a 8.20, Coop. de Hacendados; 515 en Sola a 8, Penning y Cía.; 640 en Once a 8.10, Unzué, Alzaga y Cía.; 191 en Sola a 8, S. y Bercetche; 514 en Once a 8, 405 a 8, Perlender y Cía.; 181 en Bs. Aires a 7.90, A. Iriart; 313 (inferior) en Once a 7.60, J. Kentor.
Maíz colorado: 372 bolsas en Sola a pesos 8.50, Unzué, Alzaga y Cía.
Avena. 540 bolsas en Sola a 8.30 $, S. y Bercetche; 540 en Once a 8, Iriarte Zarba; 350 en Sola a 8, Palacios Hnos.; 298 a 7.80, 776 a 7.80, José Bayona; 160 a 7.80, Méndez Hnos. y Cía.; 850 a 7.80, Pedro Volpachio; 225 en Once a 7.80, B. Malvicino; 467 a 7.80, A. Rinaldi; 290 en Sola a 7.70, Perlender y Cía.; 600 a 7.70, 700 a 7.70, Oscamou y Cía.; 317 en Sola a 7.70, Bellocq e Hita; 670 a 7.70, Devoto Ltda.; 600 en Once a 7.65, Oscamou y Cía.; 65 en Palermo a 7.60, L. Scala y Cía.; 1331 en Sola a 7.60, 1461 a 7.60, Devoto Ltda.; 44 a 7.50, Méndez Hnos. y Cía.; 615 a 7.45, José Ferrero; 444 a 7.35, J. G. de los Santos y Cía.; 350 a 7.50, F. Dorignac y Cía.; 400 a 7.50, A. Bellini y Cía.; 268 a 7.40, Olano, Días y Cía.; 234 en Sola a 7.50, Iratzoz Hnos.; 417 en Once a 7.40, 246 a 7.40, P. y A. Lanusse; 470 a 7.50, Perlender y Cía.; 400 en Sola a 7.30, F. Dorignac y Cía.; 120 en Once a 7.30, T. P. y H. Ojea; 947 en Pte. Alsina a 7.45, Muñiz Hnos. y Gilardi; 150 en Sola a 7.50, E. A. Thompson y Cía.; 575 en Once a 7.50, A. Vélaz y Cía.; 310 en Sola a 7.40, Juan Lalor; 300 en Palermo a 7.40, C. Jones; 103 en Sola a 7.40, B. V. Orbeta; 138 a 7.30, A. Tewes; 400 a 7.35, Arzeno Hnos.; 28 en Sola a 7, S. y Bercetche; 505 en Bs. Aires a 7.20, Méndez y Cía.; 308 en Sola a 7.20, S. y Bercetche; 251 en Once a 7, Perlender y Cía.; 64 en Bs. Aires a 7, A. Iriart; 60 en Sola a 7, P. y A. Lanusse; 331 a 7.30, Aguirre Hnos.; 200 en Once a 7.25, Devoto Ltda.; 335 en Sola a 7, Juan Lalor; 389 en Pte. Alsina a 6.70, Juan Lalor.
Cebada: 78 bolsas en Sola a 7.80 $, P. y A. Lanusse; 408 a 7.30, Arzeno Hnos.; 115 en Once a 7.10, T. P. y H. Ojea.
Centeno: 183 bolsas en Once a 9 $, E. Piccolini y Cía.
Lino: 258 en Once a 17.80 $, M. Fojón; 153 a 17.30, Ojea y Cía.; 210 en Once a 17.50, Devoto Ltda.; 400 en Sola (inferior) a 16.55, L. y Copello.
Afrecho: 400 bolsas en Haedo a 5 $, Devoto Ltda.
Alpiste: 205 bolsas en Bs. Aires a 14.30 T. P. y H. Ojea.
Semilla de alfalfa: 34 bolsas en Sola a 6 $, Devoto Ltda.; 155 en Dep. a 4.60, Arzeno Hnos.
Triguillo: 413 bolsas en Bs. Aires a 10 pesos, Estremé; 100 en Once a 6.90, T. P. y H. Ojea.
Nabo: 7 bolsas en Sola a 20 $, P. y A. Lanusse; 11 en Once a 19, Estremé y Hermanos.

VENTA DE ULTIMA HORA

Trigo tangaró: 110 bolsas en Palermo a 12.30 $, L. Scala y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 10 430 bolsas trigo, 182 triguillo, 5805 maíz, 666 lino, 17 nabo, 4829 avena, 256 cebada, 183 centeno.
Sola. 1547 bolsas trigo, 3100 harina, 42 lino, 2123 maíz, 13.575 avena, 283 alfalfa.
Palermo: 916 bolsas trigo, 200 harina.
C. Argentino: 514 bolsas harina, 895 id maíz.
Puerto: 3855 bolsas lino.
Brian: 23.897 bolsas maíz, 8327 trigo, 1003 avena.
Riachuelo: 3341 bolsas trigo, 8020 maíz, 840 lino.
Pte. Alsina: 1880 bolsas trigo, 7973 maíz, 1495 avena.
Rural: 1419 bolsas maíz, 803 avena, 973 atados paja.
Totales: 26.441 bolsas trigo, 49.322 id maíz, 17 nabo, 182 triguillo, 8405 lino, 256 cebadilla, 183 centeno, 283 alfalfa, 3814 harina, 6602 patatas, 1126 atados paja guinea: 1245 bolsas maní: 1159 fardos grandes de pasto y 10.327 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

En este mercado no hubo entradas; en Colegiales, 130 bolsas; en Bs. Aires, 371; en Pacífico, 4.678; en C. Argentino, 1.493. Total: 6.60? bolsas.
Precio de venta. Patata según clase, de $ 1.10 a 1.90 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 830 fardos grandes de pasto y 5.206 id chicos; en C. Amarilla 2.600 id chicos; en Sola, 1204 id chicos; en Palermo, 320 id grandes y 320 id chicos; en Bs. Aires 55, id grandes; en Colegiales, 1000 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 36 a 69 los 1000 kilos; id chicos, de 33 a 68; pasto mezcla en fardos grandes, de 30 a 65.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 350.000 kilos de frutas y 770.000 kilos de ve[illegible] vagones del F.C.C. de B. A. con 78.300 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 848.300 kilos.
La colocación de las diferentes clases de verduras se realiza con relativa facilidad lo que permite obtener precios satisfactorios por los distintos lotes puestos a la venta.
Las legumbres frescas y secas se mantienen con mercado sostenido y sus operaciones se desarrollan satisfactoriamente.
Las ventas de frutas se efectuaron con las mismas características que días anteriores, obteniéndose cotizaciones sostenidas y en general se presentó el mercado firme.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Montuviéronse animados los precios para las haciendas de muy buena gordura y clase, pero con preferencia para las nuevas de consumo.
Las haciendas descarnadas, faltas de clase y vacas viejas, se vendieron como en días anteriores a precios muy flojos y con dificultad a causa de la falta de interés.
En novillos de frigorífico no se produjeron, conservando los mismos precios del día anterior.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 776; La Blanca, 727; Armour, 43; Wilson, 299; Swift, 493 y The Anglo Smith American, 89.
La entrada de hoy en este mercado fué de 5.542 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.200; vacas, 1.079 y terneros, 1.663.
Los precios corriente de la mañana fueron los siguientes:
Toros ytoruños especiales para frigorífico, de pesos 56 a 68; id id generales gordos para frigorífico, de 42 a 50.
Novillos especiales para frigorífico a pesos 91; id especiales (congelar para frigorífico, de 82 a 86; id gordos para consumo, de 62 a 76; id generales, de 41 a pesos 56.
Novillitos excepcionales para consumo, a pesos 66; id gordos y especiales, de 40 a 60; id generales, de 18 a 35.
Vacas excepcionales para consumo, de pesos 85 a 90; id especiales, de 58 a 72; id gordas, de 43 a 52; id generales, de 22 a 38.
Vaquillonas gordas y especiales para consumo de pesos 30 a 60; id generales, de 16 a 35.
Terneros excepcionales para consumo, de pesos 45 a 48; id especiales a pesos 33 y 40; id gordos, de 22 a 30; id generales, de 6 a 19.
Mamones especiales par aconsumo, de pesos 20 a 29; id gordos y generales, de 4 a 17.

VENTAS DE HOY

ARZENO y Hno. F. B.—
41 novillos buena carne de la Plata a pesos 40; 4 novillitos carne gorda a pesos 25.
APLECA, CANDAU y Cía.—
35 mamones de Chascomús a pesos 15.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
14 vacas buena carne de Pergamino a pesos 29; 30 novillos carne gorda a pesos 55; 12 id id a pesos 53; 15 id buena carne a pesos 45; 9 terneros buenos a pesos 15; 22 novillitos gordos y carne gorda de Mercedes a pesos 50; 2 vacas buena carne a pesos 30; 2 id id a pesos 30; 32 novillitos carne gorda a pesos 30; 22 vaquillonas gordas y carne gorda de Berutti a pesos 33; 21 id id a pesos 37.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
7 novillos de Adolfo Alsina a pesos 72; 5 id id a pesos 56; 54 id de Villegas a pesos 67; 21 id id de Pringles a pesos 56; 8 vacas id de Chascomús 70; 10 id id a pesos 60; 10 id id a 52; 7 id id a 40; 7 vaquillonas a pesos 50; 8 terneros de San Luis a pesos 30; 15 terneros de Tandil a pesos 20; 2 vaquillonas de Laprida a pesos 37; 2 id id a pesos 18; 4 toritos a pesos 18.
BALCARCE y Cía.—
70 mamones de Maipú a pesos 28.
BELLOCQ e HITA—
210 novillos gordos y carne gorda de Bosch a pesos 68.
BARRERA VILLAPOL y Cía.—
18 novillos gordos y carne gorda de General Villegas a pesos 60; 21 vacas m. gordas a pesos 50; 14 id gordas a pesos 47; 13 id m. gordas a 50.
CHAPAR y Cía.—
28 novillitos m. especiales de General Guido a pesos 55; 14 vaquillonas especiales a pesos 52; 10 id id a pesos 45.
CASH, COBRILL, JONES y Cía.—
33 novillitos excepcionales de San Luis a pesos 65; 34 vaquillonas m. especiales a pesos 60.
CROHARE SALVADOR—
87 novillos gordos de Brandsen a pesos 73.
CORDOBA e HIJO PEDRO—
21 novillitos m. especiales de Marcos Paz a pesos 62; 28 id id a pesos 55; 30 id especiales a pesos 48; 21 vaquillonas id id a pesos 46; 10 terneros a pesos 40.
CALVO NICOLAS A.—
5 vaquillonas especiales de Córdoba a pesos 50; 3 vacas m. gordas a pesos 60; 9 vaquillonas id id a pesos 42.50; 6 vacas id id a pesos 58.50; 6 vaquillonas especiales a pesos 52.
COOP. DE HACENDADOS—
10 vacas excepcionales de Pampa Central a pesos 90; 24 id id a pesos 85.
CEBALLOS y CUFRE—
40 mamones de Rodríguez a pesos 33; 4 terneros especiales a pesos 38; 8 vacas gordas y carne gorda a pesos 40.
CRESPO y RODRIGUEZ—
13 terneros de Arenales a pesos 15.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
2 toritos carne gorda de Pehuajó a pesos 26; 2 vacas buena carne a pesos 31; 5 id m. gordas de Morón a pesos 50; 17 toros especiales de Lincoln a pesos 67; 25 novillitos buena carne de Morón a pesos 22; 22 id id a pesos 22; 7 id id a pesos 20.
DELFINO Hnos.—
57 novillos de Cañuelas a pesos 91; 27 id id a pesos 81; 16 novillitos a pesos 55.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
6 mamones de Salto a pesos 15; 3 novillitos carne gorda a pesos 25; 4 terneros buenos a pesos 15; 3 novillitos gordos y carne gorda a pesos 39; 3 terneros buenos a pesos 14; 9 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 28; 3 id id de Chacabuco a pesos 30; 9 novillitos buena carne a pesas 18; 10 terneros buenos a pesos 176 3 vaquillonas carne gorda a pesos 25.
FIORITO Hnos. y SAMBUZZI—
15 vaquillonas especiales de Merlo a pesos 50; 15 id id a pesos 40; 16 id m. gordas a pesos 42; 15 terneros buenos de Marcos Paz a pesos 15.
FAYANAS y TELLAGORRI—
15 vacas m. gordas de Pampa a pesos 60; 21 id gordas a pesos 50; 14 id id a pesos 47; 13 id id a 50.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
78 novillos gordos y carne gorda de Río IV. a pesos 61.
GIBSON Hnos.—
34 novillitos m. especiales de Lavalle a pesos 64; 30 vaquillonas de Villegas a pesos 55; 15 vacas gordas de Santa Fe a pesos 50; 55 terneros especiales de Villegas a pesos 37; 9 novillitos de Santa Fe a pesos 40; 3 terneros a pesos 26.
IRIART ADOLFO—
21 novillitos especiales de Viamonte a pesos 46; 9 vaquillonas m. gordas a pesos 43; 3 id gordas de Magdalena a pesos 40; 4 mamones a pesos 14; 4 novillitos especiales a pesos 43; 1 novillito gordo a pesos 40; 3 terneros regulares a pesos 11; 2 vacas gordas y carne gorda a pesos 48; 24 terneros m. gordos a pesos 30; 6 id especiales a pesos 38; 3 novillitos carne gorda a pesos 27.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
4 vacas g y c gorda de Castelli a pesos 42; 15 vaquillonas g y c gorda de Castelli a pesos 42; 13 vaquillonas de id a 38; 8 novillitos g y c gorda de Castelli a 38; 5 novillitos gordos de Lobos a pesos 40; 4 novillitos c gorda de did a 26; 1 vaca c gorda de Lobos a 30; 2 novillitos g y c gorda de Rauch a 37; 3 vaquillonas g y c gorda de id a 37; 7 terenros gordos de Rauch a 20; 4 terneros buenos de id a 12; 2 mamones buenos de id a 10.
LORINI GUIDO—
49 mamones de Labardén a pesos 23; 6 mamones de id a 17.
LIZARRALDE HNOS.—
22 novillos especiales de Santa Fe a pesos 91; 5 vacas gordas de Cañuelas a 50; 11 vacas c gorda de Cañuelas a 35; 25 vacas c gorda de Cañuelas 34; 20 terneros gordos de id a 25; 8 terenros buenos de id a 16; 11 mamones buenos de id a 10.
LANUSE PEDRO Y ANTONIO—
8 novillitos flacos de Brandsen a pesos 18.50; 6 novillitos flacos de id a 17; 20 terenros regulares de id a 18; 20 terneros regulares de id a 9; 5 terneros regulares de id a 9; 5 terenros flacos de id a 6; 14 vaquillonas flacas de Matanza a 15; 7 vaquillonas flacas de Matanza a 18.50; 5 terenros buenos de id a 17.50; 2 terenros regulares de id a 15.50; 10 vaquillonas m gordas de Villegas a 41; 9 vaquillonas g y c gorda de Villegas a 22.50; 8 terenros gordos de Villegas a 20; 8 vaquillonas gordas de id a 32; 9 terneros buenos de Marcos Paz a pesos 17 y 50; 5 terenros flacos de id a 8; 7 no. y 50; 5 terenros flacos de id a 8; 7 novillitos b. carne de Marcos Paz a 47; 8 novillitos flacos de id a 30; 8 novillos flacos de id a 26; 8 novillitos b carne de id a 22; 4 novillitos gordos de Marcos Paz a 38.50.
LALOR JUAN—
10 vaquillonas g y c gorda de Chascomús a 32.50; 16 vaquillonas m gordas de Chascomús a pesos 42.50; 5 terenros flacos de id a 4.50; 8 vaquillonas c gorda de id a 27.50; 10 novillitos especiales de Mercedes a 50; 9 vacas c gorda de id a 40; 8 vacas m gordas de id a 52; 24 novillitos g y c gorda de id a 35; 4 novillitos flacos de id a 16.50; 10 terenros gordos de id a 28; 5 terneros buenos de Mercedes a 18.50; 7 vacas flacas de Mercedes a 18; 12 vacas gordas de Matanza a 45.50; 12 vacas m gordas de id a 53; 12 vacas gordas de Matanza a 50; 7 vaquillonas c gorda de la Capital a 31; 24 novillitos g y c gorda de id a 28; 24 vaquillonas g y c gorda de id a 21.50; 21 vaquillonas g y c gorda de id a 30 13 novillitos c gorda de id a 27; 8 novillos flacos de id a 25; 25 terenros especiales de Santa Fe a 34; 20 terenros especiales de Santa Fe a pesos 34.50; 20 terenros m gordos de id a 30; 2 vacas g y c gorda de Matanza a pesos 40.50; 10 vaquillonas g y c gorda de Matanza a 40.50; 10 vaquillonas g y c gorda de id a 30; 13 vacas b carne de Matanza a 81; 3 terenros regulares de id a 10; 11 terneros regulares de id a 14.50; 2 novillitos b carne Matanza a 25.50; 3 terneros buenos de id a 21; 2 vacas flacas de id a 12; 5 vaquillonas b carne de id a 33; 11 tereneros especiales de Santa Fe a 30; 14 terenros especiales de Santa Fe a 39.50; 18 terneros esupecinles de id a 51; 14 novillos gordos de Sulpacha a pesos 82; 5 novillos g yc gorda de Sulpacha a 66.
MARASPIN Y CIA. ANDRES —
615 novillos especiales de Ayacucho a pesos 88; 24 novillos c gorda de Ayacucho a 50.
MARTINEZ DE HOZ HNOS.—
27 vaquillonas b carne de Villegas a $ 20; 44 novillitos b carne de id a 22; 68 mamonese de Castelli a 35; 7 mamones b. carne de Castelli a 27; 35 mamones b. carne de Guerero a 25.
MANTEL Y CIA.—
27 novillitos b carne de Pelegrini a pesos 23; 24 novillos gordos de Pellegrini a 20 pesos 24 terenros gordos de Pellegrini a 20; 22 terenros buenos de Pellegrini a 17; 5 terenros buenos de id a 14.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
18 novillitos g y c gorda de Rodríguez a pesos 30; 18 terenros gordos de Rodríguez a 25.
PATRON COSTAS Y PERO—
38 mamones de Córdoba a pesos 25; 11 mamonese de id a 6; 35 mamones de Mercedes a 14; 18 vacas m gordas de Rodríguez a 50.
PRYOR E HIJO—
1 novillos b carne de Lincoln a pesos 49; 5 vacas c gorda de Lincoln a 36; 6 vaquillonas g y c gorda de Lincoln a pesos 35.
POLLEDO CASIMIRO F.—
5 vacas m gordas de San Luis a pesos 62; 15 vacas m gordas de San Luis a 56; 19 vaquillonas gordas de S. Luis a 40; 14 vaquillonas g y c gorda de San Luis a 38; 12 vacas m gorda de Pedernera a 58; 8 vacas gordas de id a 51; 10 vacas g y c gorda de Pedernera a 48; 10 vacas gordas de Pedernera a 50.
RINALDI ANTONIO —
2 vaquillonas m gordas de General Pinto a pesos 42; 7 novillitos flacos de id a 17; 4 novillitos g y c gorda de General Pinto a 32; 8 vaquillonas flacas de id a 12; 1 vaquillona flaca de id a 18; 1 toro flaco de id a 50.
RUIZ Y CIA. ERNESTO—
15 novillos m gordos de General Pinto a pesos 68; 2 vaquillonas g y c gorda de id a 33; 4 terenros gordos de G. Pinto a pesos 23.
SALABERRY y BERCETCHE—
2 vacas carne gorda de Pila a pesos 31.50; 2 vaquillonas flacas a pesos 13.50; 3 vacas gordas y carne gorda a pesos 40; 9 vaquillonas buena carne a pesos 25; 10 novillitos gordos y carne gorda a pesos 35; 15 id buena carne a pesos 20; 17 terneros gordos de Magdalena a pesos 23; 20 id id a pesos 20; 16 id buenos a pesos 23.50; 15 id id a pesos 24.50; 16 id gordos a pesos 26.50; 2 novillitos flacos de San Martín a pesos 17; 3 vacas carne gorda a pesos 27; 21 novillitos buena carne a pesos 37; 20 id especiales a pesos 46; 12 id gordos y carne gorda a pesos 31; 7 vaquillonas flacas de Villegas a pesos 18; 6 id gordas a pesos 40; 13 id gordas y carne gorda a pesos 30; 8 novillitos m. gordos a pesos 42.50; 4 id buena carne a pesos 20.50; 10 terneros flacos de Chascomús a pesos 7; 5 id buenos a pesos 22; 6 id gordos a pesos 28; 8 id regulares a pesos 15.50; 2 id flacos a pesos 7; 9 vaquillonas gordas a pesos 39; 3 terneros buenos de Chivilcoy a pesos 22.50; 7 id m. gordos a pesos 30; 11 id regulares a pesos 11.50; 4 id buenos a pesos 17.50; 12 novillitos flacos a pesos 10.50; 6 id id a pesos 8; 3 terneros buenos de Matanza a pesos 15.50; 10 id m. gordos a pesos 30; 17 id buenos a pesos 17.50; 10 id id a 16.50; 4 id id a pesos 16.50; 4 id m. gordos a pesos 30.50; 2 vacas carne gorda de Cañuelas a pesos 30; 9 terneros regulares a pesos 15; 17 id flacos a pesos 6.50; 2 vacas carne gorda a pesos 30; 19 id flacas a pesos 20; 2 vaquillonas a pesos 8.50; 9 id id a pesos 13; 5 novillitos gordos a pesos 38; 11 id flacos a pesos 11; 8 id carne gorda a pesos 28.50; 35 novillos gordos y carne gorda de Brandsen a pesos 67; 20 id carne gorda a pesos 59.50; 10 id id a pesos 58; 10 vacas carne gorda de Tandil a pesos 33.50; 13 id gordas a pesos 44.50; 2 vacas gordas de San Luis a pesos 49; 6 novillos a pesos 73; 12 id carne gorda a pesos 60; 17 novillitos especiales de Salto a pesos 51; 11 id gordos y carne gorda a pesos 33; 18 id m. especiales de Sulpacha a pesos 39; 17 id id a pesos 55; 16 id id a pesos 52.50.
SEGUI Hnos. y Cía.—
25 novillitos especiales de Pergamino a pesos 46.
SANTAMARINA e HIJOS—
26 vaquillonas mestizas especiales de Pampa Central a pesos 57; 35 id id a pesos 55.
SERANTES, CAIMI y Cía.—
85 terneros buenos de Chascomus a pesos 15; 5 vacas flacas a pesos 20; 13 terneros regulares a pesos 12.
URTASUN y Cía. P.—
7 terneros m. gordos de Guido a pesos 30; 12 id gordos a pesos 20; 30 id id a 18; 12 id regulares a pesos 7.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
100 novillos gordos de Rojas a pesos 78.
URTASUN e HIJO MARTIN—
80 vacas m. gordas de Córdoba a pesos 62; 20 vaquillonas especiales a pesos 58; 44 id id a pesos 54; 80 id id de Bruzzone a pesos 54.
VELAZ y Cía. ANGEL—
20 novillos de Lobos a pesos 76; 27 id id a pesos 69; 64 novillitos de Santa Fe a pesos 57.

VACUNA PAUL
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
VACUNOS, LA DOSIS $ 0.10
LANARES, " " 0.05

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los mercados distintos y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 5.542 animales; novillos, 2.200; vacas, 1.679; terneros, 1.663.
Compra total de los frigoríficos: 2.297 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Plaza
Novillos especiales (Baby-beef)	Nominal	Muy floja
" excepcionales (Chilled-beef)	De $ — a 0.15	Floja
" " de frigorífico (Chilled-beef)	" 0.12 " 0.13	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.10 " 0.11	"
" cuarterones gordos de frigorífico	" 0.14 " 0.15	Sostenida
Novillos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	" 0.12 " 0.13	Encalmada
" " " " " más de 400 libras	" 0.08 " 0.09	Floja
Vacas mestizas nuevas y gordas	" 0.00 " 0.07	Muy floja
" generales gordas	" — a 0.05	"
" viejas	" 0.15 " 0.18	Sostenida
Terneros especiales	" 0.18 " 0.20	"
" mamones	" " 0.07	Floja
Haciendas de conserva		

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 8.032 animales.
Compra total de los frigoríficos: 6.414. Consumo total: 1.842 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	La plaza
Capones pesados pelados	De $ 0.22 a 0.24	Sostenida
" livianos gordos pelados de frigorífico	" 0.25 " 0.27	Firme
" " gordos con lana	" — " —	"
" pesados con lana	" — " —	"
Ovejas livianas gordas con lana	" — " —	"
" " " peladas especiales	" 0.21 " 0.23	Sostenida
" pesadas con lana	" — " —	"
" " generales peladas	" 0.16 " 0.18	Animada
Corderos especiales de frigorífico	" 0.34 " 0.36	Firme
" " " consumo	" 0.30 " 0.32	Sostenida
" gordos de frigorífico	" — " —	"
" " matadero	" — " —	
Borregos " " frigorífico	Nominal	Muy floja
" gordos consumo	"	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 540 animales.
Compra total de los frigoríficos: 327 cabezas

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ 0.59 a 0.60	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	" 0.57 " 0.58	"
" " " " 120 a 130 "	" 0.53 " 0.55	"
" " " " 100 " 110 "	" 0.50 " 0.52	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	" 0.47 " 0.49	"
" de media gordura, según clase	" 0.40 " 0.45	Sostenida
" para invernada, según clase	" 0.25 " 0.37	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	26.441 bolsas	10.—	12.50
Triguillo	182 "	8.—	10.—
Maíz	49.232 "	7.60	8.40
Lino	8.405 "	16.—	17.50
Nabo	17 "	17.—	20.—
Avena	—	—	—
Cebada	256 "	6.50	7.60
Cebadilla	—	6.—	6.80
Centeno	—	—	—
Alpiste	—	—	—
Semilla de alfalfa	283 "	4.20	6.—
Harina	3.814 "	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	6.602 "	0.80	1.60
Porotos	—	—	—
Maní	1.245 "	18.—	20.—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	—	—	—
Pasto	1.150 f. grandes	30.—	60.—
"	10.327 f. chicos	27.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	297.044	400.619
Salida	545.668	562.882
Entrada desde el 1o. de julio	35.444.296	47.332.113
Existencia	3.258.471	16.941.431

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $ 8.— a 10.—	Firme
" " regular a inferior	" 6.50 " 8.—	"
" mediana, buena a superior	" 12.— " 15.—	"
" " regular a inferior	" 10.— " 12.—	"
" fina, buena a superior	" 14.— " 17.—	
" " regular a inferior	" 12.— " 14.—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	" 13.— " 20.—	"
" " regular a inferior	" 10.— " 18.50	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: — toneladas; Leña: — toneladas; Pasto: — toneladas
" " Bs. Aires: " " " " "

COTIZACIONES DEL DIA	Colegiales	Buenos Aires
	Los mil kilos	
Carbón quebracho blanco	58.— a 63.—	54.— a 64.—
" mezcla	48.— " 53.—	—
" algarrobo Santiago	—	—
" " Córdoba mezcla	—	—
Carbonilla quebracho blanco	30.— " 35.—	—
Leña quebracho colorado, torta Campana	30.— " 21.—	30.— " 25.—
" " " media Campana	27.— " 23.—	31.— " 33.—
" " " Campana	28.— " 29.—	—
" " " media Campana	—	29.— " 30.—
Astillas sauce	8.— " 9.—	
Atados sauce . . . la carrada	5.50 " 6.—	
" . . . metro cúbico	6.50 " 7.—	
Leña algarrobo	—	
Alfalfa especial de Santiago	45.— " 50.—	
" Córdoba	—	
" mezcla	30.— " 45.—	

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 8.032 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8.256 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:
Cía. Sansinena, 1.682; La Blanca, 1.462; The Anglo, 2.150; Armour, 374; Wilson, 739 y 1.824 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, de pesos 15 a 17.30; id. id. para frigorífico, de pesos 9 a 14.
Ovejas especiales para matadero, de pesos 12.80 a 16; id. generales para id., de pesos 7 a 11.50.
Borregos especiales para frigorífico, de pesos 11 a 16.80; id. generales para matadero, a pesos 9.
Corderos especiales para frigorífico, de pesos 12.50 a 16; id. generales para id., de pesos 10 a 11.80; id. id. para matadero, de pesos 7.20 a 9.

Ventas de hoy

FRANCO Y TARAN. —
129 capones para matadero, de S. Emilio, a pesos 15.
GUILLON Y CIA RFO. —
209 corderos para frigorífico, de S. Antonio, a pesos 11.50; 89 id. para matadero, de id., a 8.40; 45 capones para frigorífico, de 3 Sargentos, a 13.50; 30 ovejas para matadero, de id., a 10.80; 26 corderos para id., de id., a 9.40; 50 id. para id. de id. a 8.
LANUSSE PEDRO Y ANIO. —
320 capones para matadero, de Lezama, a pesos 16; 325 id. para frigorífico, de Patagones, a 14; 61 corderos para id., de id., a 11; 62 ovejas para matadero, de Fortuna, a 11; 84 corderos para frigorífico, de id., a 12.80; 104 id. para id., de Labardén, a 10.50.
LALOR JUAN. —
50 ovejas para matadero, de Morón, a pesos 12.60.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY. —
92 corderos pel. para frigorífico, de Malo, a pesos 14; 157 id. para id de id., a 12.50; 10 id. para matadero, de id., a 9.60.
ARANCET Y CIA. PEDRO. —
113 capones para matadero, de Lonquimay, a pesos 16.80.
ALCHOURRON LTDA. —
249 corderos para frigorífico, de Vila, a pesos 12.30; 200 ovejas para matadero, de Barco, a 10; 11 ca- 58 id. para id., de Parravicini, a 11.80; 11 capones para frigorífico, de id., a 11; 44 corderos para matadero, de id., a 9.
CUCULLU FPE. —
110 corderos para frigorífico, de Nieves, a pesos 14; 50 id. para id de id., a 13; 50 id. para id. de id., a 10.
DE LELLIS Y FAGES HNOS. —
50 ovejas para matadero, de Guerrero, a pesos 12.50; 70 corderos para frigorífico, de id., a 11.
DEVOTO Y CIA. TOMAS. —
74 ovejas para matadero, de Realicó, a 7; 74 corderos para id., de id. a 3; 30 id. para id. de id., a 7.50; 182 id. para id. de id., a 7.20; 50 id. para id. de Matanza, a 8.
ERREA VALENTIN. —
396 borregos para frigorífico, de Telen, a pesos 11; 27 capones para id. de id., a 10.50; 70 ovejas para id.. de id., a 9.30.
ESTREME HNOS. —
28 ovejas para matadero, de V. Valeria, a pesos 13: 21 id. para id., de id., a 10.80: 102 corderos para frigorífico, de id., a 11.30; 26 id. para id., de id., a 11.80: 23 capones para id., de id., a 13.50.
RUBIN DEMOCQ ZPBIAURRE. —
15 ovejas para matadero, de Fair, a pesos 11: 81 corderos para frigorífico, de id., a 10.50; 45 id. para matadero, de id., a 7.50.
SERANTES CAIME Y CIA. —
80 capones para matadero, de Malal, a pesos 15.50; 82 ovejas para id., a 12.80: 30 corderos para frigorífico, de id., a 10.80; 154 ovejas para matadero, de Parravicini, a 9.50; 22 capones para frigorífico, de id. a 9: 23 corderos para matadero, de id., a 9.
SALABERRY Y BERCETCHE. —
160 capones pel. para matadero, de Parravicini, a pesos 17.30; 220 id. id. para id., de Maipú, a 15; 104 corderos para frigorífico, de Melo, a 16; 208 id. pel. para matadero, de V. Dorna, a 8.50.
TERRAROSA E HIJOS JUAN. —
17 capones para frigorífico, de Grondona, a pesos 13.50; 58 corderos para id., de id., a 12.50; 14 ovejas para matadero, de id., a 16.
MENDEZ HNOS. Y CIA. —
25 capones para matadero, de S. Joaquín, a pesos 15.80; 175 borregos para frigorífico, de id., a 16.80; 197 id. para id., de B. Esperanza, a 15.60.
OJAN Y SORIANO. —
184 corderos para matadero, de Garay, a pesos 9.50; 50 id. para id., de id., a 12; 18 ovejas para matadero, de id., a 11.50; 412 capones para frigorífico, de Ayacucho, a 14; 65 id. para id. de id., a 12; 125 borregos para id., de id., a 9.
RUIGGROS Y CIA. —
390 corderos para frigorífico, de Pehuajó, a pesos 11.30; 14 ovejas para matadero, de id., a 12; 11 corderos para id., de id., a 9; 11 id. para id., de id., a 9.50; 54 id. para id.. de id., a 7.50.
PATRON COSTA Y PERO. —
25 corderos para frigorífico, de Juncal, a pesos 10; 113 ovejas para matadero, de id., a 10.50; 27 capones para frigorífico, de id., a 13.50.
ANGEL VELAZ Y CIA. —
98 capones para frigorífico, de Invernadas, a pesos 8.30; 248 id. para id., a 11; 270 ovejas para matadero, de G. Alvear, a 9.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Muy firme el mercado para todas clases de cerdos.
La entrada del día fué de 549 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 150 y El Armour, 150 Cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales, entre $ 0.25 a $ 0.38; cerdos de media gordura, entre 0.40 a 0.47; capones especiales de frigorífico entre 0.40 a 0.42; capones especiales de consumo entre 0.50 a 0.60 y excepcionales a $ el kilo.

Ventas de hoy

TOCLASCHI ENRIQUE—
29 cerdos excepcionales de Matanza a 0.57 el kilo; 27 cerdos excepcionales de id a 0.58; 12 cerdos especiales de id a 0.45; 41 cerdos m gordos de id a 0.39.
DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
20 cerdos excepcionales de Pasos, el kilo a 0.60; 41 cerdos especiales de Saladillo a 0.50; 20 cerdos m especiales de Mercedes a 0.55.
RIPOLL JUAN S.—
53 cerdos m especiales de M. Cazón a 0.57 el kilo; 52 cerdos id de Alberti a 0.56 el kilo; 2 cerdos de id a $ 22.50.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
50 cerdos de Pehuajó a pesos 0.37 20 cerdos de id a 0.53; 10 cerdos de id a 0.38; 12 cerdos de id a 0.46; 8 cerdos de id a 0.45; 10 cerdos de Santa Fe a 0.45; 21 cerdos de id a 0.38; 18 cerdos de id a 0.38; 20 cerdos de Lobos a 0.42; 6 cerdos a de id a 0.38; 7 cerdos de 25 de Mayo a 0.35 1|2; 4 cerdos de 25 de Mayo a 0.38; 10 cerdos de id a 0.30; 18 cerdos de Saladillo a pesos 0.35; 5 cerdos de Saladillo a 0.25; 3 cerdos de Saladillo a 0.38; 3 cerdos de Santa Fe a pesos 10.
AMORETTI GAYETANO—
40 cerdos de G. Guido a 0.55 1|2; 41 cerdos de Maipú, 0.50; 20 cerdos de Madariaga a 0.52.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
16 cerdos de Villegas a 0.54; 4 cerdos de Vilegas a $ 16.
ACCAME BELLINI Y CIA.—
20 cerdos de Vilegas a pesos 0.45.
LIZARRALDE HNOS.—
18 cerdos de Vilegas a pesos 0.52.
LALOR JUAN—
43 cerdos de Córdoba a pesos 0.53 le kilo; 12 cerdos de Moreno a 0.59.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA.— Fundado en el año 1891.
Casa Central. Buenos Aires: Plaza de Mayo
Capital . . . . $ m|n. 150.038.942.44
Fondo de reserva $ o|s. 34.252.541.57
210 sucursales en toda la República
Agencias en la Capital — Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandsen. — Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera. — Mataderos: Tellier 2422. — General Urquiza: Bauness esq. Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California núm. 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1820. — No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2355. — No. 6, Santa Fe 2890, esq. Azcuénaga. — No. 7, Caseros 2965 (Parque Patricios). — No. 8, Triunvirato 736. — No. 9, Santa Fe 4516. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Adrada de la Capital. — No. 12, Callao 35. — Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia.
TASA DE INTERES
(Moneda legal solamente)

Abona	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 3 meses	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, por plazo mayor	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 %
Cobra	**Anual**
Por adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 1/2 %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuento	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República.
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina
Artículo 16. [illegible] responde directamente de los depósitos y operaciones que [illegible] Buenos Aires, septiembre 10. de 1922.— Los Gerentes.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ENRIQUE ALBERTO GUTIERREZ NIETO (q. e. p. d.) — Falleció el [illegible] de enero de 1923. — [illegible] Leopoldo Enrique Gutiérrez [illegible] su hermano, Leopoldo Gutiérrez [illegible] primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 4, a las 17. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: Berutti 3823. Carruajes para Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 230. [illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 3 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase en las oficinas del Banco.

LA PLATA

CASA EN SAN FERNANDO (PROV. DE BUENOS AIRES), ubicada en la calle Juan Bautista Alberdi, entre Belgrano y Vía del F. C. C. A.; en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal) el día 16 DE ENERO DE 1923, a horas 14.30; edificada en terreno que mide 8.66 mts. de frente al S., 35.66 mts. en el costado O., 35m36 en el del N. y 8m07 en el contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Superficie aproximada, 300 m. c., consta de dos salitas al frente, una habitación con sótano, pequeña pieza en altos, una pieza de servicio y demás dependencias. No. Ho. 2383|24095, serie 2a. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 4.787.130.

La EPOCA, Imic. 27|12|922.

SANTA FE

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Departamento Vera, distrito Garabato, provincia de Santa Fe; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 17 DE ENERO DE 1923, a horas 14.30; compuesta de una superficie de 12.406 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., Juan Carlos Conrado Müller, Jerónimo Piazza y Cañada o arroyo El Toba; al S., Juan Stoessel; al E., Freis y Cía., Jerónimo Piazza, cañada o arroyo El Toba; al S., Juan Stoessel; al E., Freis de Tierras y Colonias de Santa Fe. No. Ho 312|26489, serie 3a. Base, $ 262.600. Hipoteca, $ 183.000. Deuda actual, pesos 172.510:551.

LA EPOCA, Imic. 28|12|922.

SAN JUAN

PROPIEDAD PARA MOLINO DENOMINADA "San Pablo", ubicada en lo urbano de la ciudad de San Juan, sobre la calle Rawson (hoy Salta), en su sucursal San Juan; el día 15 DE ENERO de 1923, a horas 10; distante como a un kilómetro al SO. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; con superficie de 13.311 m. 5 dec. cds., contiene casa-habitación, viña, etc., lindando: al N., propiedad de la sucesión de Flores Cano; al S., testamentaria de Reyes Portus; al E., con la calle salta, y al O., con la avenida España. — No. Ho. 117|14964, serie 6 o|o. Base, $ 62.500. Hipotec $ 50.000. Deuda actual, pesos 42.365:805.

LA EPOCA, Imic. 30|12|922.

CORDOBA

CASA EN LA CIUDAD DE CORDOBA, UBIcada en la calle Santa Rosa número 668, frente a la plaza Colón; en su sucursal Córdoba, el DIA 9 DE ENERO de 1923, a horas 10; edificada en terreno que mide: 19m07 por 43m35 o sean 826m68 cm. cuadrados.

No. Ho. 182|10085. Serie 6 o|o. Base: $ 44.800. Hipoteca: $ 24.000. Deuda actual: $ 20.105.854.

LA EPOCA. Imic. 19 diciembre de 1922.

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN VILLA CONCEPCION, segundo distrito del Departamento de Chicligasta, en la esquina S. E. de la plaza de dicha villa; en su sucursal Tucumán, el día 23 DE ENERO, a horas 10; el terreno mide 34 m. 40 de frente a la referida plaza, por 71 m. 81 de fondo al S., lindando: al N. con la plaza; al E., calle publica; al S., herederes de Juan Felipe de la Vega, y al O., Pastor López. No. Ho. 149|15208, serie C. Base: $ 8.800. Hipoteca: $ 8.000. Deuda actual: $ 2.760.084

Imic. 4|1|923.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BENITO MARCOTE MINARZO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1922. — Carlos E. González del Solar, secretario.

17|748 v. 5 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante el término de treinta días que, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, se ha presentado JOSE ANSOLEAS, haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores y ha sido nombrado síndico el doctor Alberto Juman Martínez, domiciliado Maipú 236, a quien deben los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 26 de 1922. — Carlos E. González del Solar, secretario.

17|753 v. 5 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAYMUNDO SALVADOR GIORDANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1922. — Héctor Olmedo Cortes, secretario.

17|818 v. 19 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO LOPES PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Dr. E. del Castillo Quesada secretario.

17|830 v. 22 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL IVAN CRESTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S.S. y secretaría a cargo del que subscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1922. — Luis Quirno Costa, secretario.

17|781 v. 12 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GALLO o DOMINGO ANTONIO GALLO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S.S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1922.—Juan Carlos Ibarra, secretario.

17|782 v. 12 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO TASSARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1922. — Secretario.

17|793 v. 14 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MAGDALENA SPIRITELLI de MUSILLARIO o MUSILARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1922. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

17|852 v. 31 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUGENIA SASTRES DE SOUBIROUS o FRANCISCA EUGENIA SASTRES DE SOUBIROUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

17|858 v. 10. feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DUPONT DE GALLI y ALBERTO JUAN BAUTISTA GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1922. — Floro Conde, secretario.

17|857 v. 10. feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Martín Abelenda, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que por ante su juzgado y secretaría del Dr. Napoleón Paz (hijo), ha sido declarado abierto el concurso civil de don Beltrán G. Bascary, habiendo sido designado síndico el doctor Miguel Olmedo Zumarán, domiciliado en la calle Reconquista No. 1045, a quien deberán presentarse los justificativos de los respectivos créditos.—Buenos Aires, diciembre 11 de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

17|855 v. 47 enero

El juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando M. Colombres, llama y emplaza a las señoritas María Mora, Celestina Ria y Francisca Parodi, para que dentro del término de quince días comparezcan a estar a derecho en el juicio que le ha iniciado doña MARIA CELIA RIGOU, por reivindicación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que las represente.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1922. — Víctor Sandullo, secretario.

17|861 v. Enero 18.

Por disposición del señor juez de Comercio de la Capital, doctor Alfredo Labougle, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de Hunzinger y Cía., que en los autos de su convocatoria de acreedores, ha recaído el siguiente auto, Buenos Aires, diciembre 29 de 1922. Autos y Vistos: Atento lo que resulta del acta que antecede, declárase en estado de quiebra a los señores HUNZINGER Y Cía.; téngase por nombrados en carácter de síndicos liquidadores a los señores Stocker y Cía. y National Paper y Type Co., los cuales previa aceptación de cargo ante el actuario será puesto en posesión de los bienes de los fallidos, que se inventariarán por el escribano don Francisco de las Carreras (hijo) el que una vez aceptado el cargo en forma procederá a llenar su cometido; fíjase como fecha de la cesación de pagos el día 8 de noviembre ppdo.; líbrese oficio al señor director de Correos para que retenga y remita la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallidos que deberá ser abierta en su presencia o por el señor juez en su ausencia; a fin de entregarle la que fuera puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición de los síndicos, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud en dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; líbrense los oficios del caso a los señores jueces y a la oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en el Boletín Judicial y LA EPOCA haciendo saber el presente. Repóngase las fojas.— Alfredo Labougle. Ante mí: A. García Calvo.

Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle. Aurelíano García Calvo, secretario.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1922.

17|860 v. enero 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ANDRES COMOLLI o don CARLOS COMOLLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Dr. Carlos G. Marín, secretario.

17|847 v. 30 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. MARIA BARREIRO DE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 10. de 1921.—Dr. José F. Odefrigo, secretario.

17|796 v. 15 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANDREA RODRIGUEZ de SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1922. — Héctor Olmedo Cortes, secretario.

17|790 v. 13 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MIGUEL APREA y CATALINA PERSICO DE APREA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1922.—Secretario.

17|793 v. 14 ene.

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 18
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 580

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Es asistente de las clínicas Fajeny Wernman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cánceres. Derrito número 1948.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras — Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor de
606 - 914 CORRIENTES 1777 de 9 a 11 y de 14 a 20

Dr. N. PERCICH
Dentista
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
362 — Bdo. de Irigoyen — 362

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bartolomé Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1686.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe Tucumán; Uruguay; Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile. Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco; Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro. España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseetsche Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en Cuenta corriente . . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000 . . . . . 4 o|o

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 157. — Sucursales: Rosario. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 4410 (Avenida). C. T. 3629 (Central).

Capital autorizado . . $ 20.000.000.— o|s
" realizado . . . . " 14.000.000.— "
Reservas . . . . . " 1.628.152.25 "

Se abona: Por depósitos en cuenta corriente . . . . . 1 o|o
En Caja de ahorros, después de 60 días . . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . . Conv.

Se cobra:
Por anticipos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Conv.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — Pidan garantía

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 39 — Barracas al Norte, Montes de Oca 701 Once, Pueyrredón 301; Santa Fe 2122 Bernardo de Irigoyen 1132; Boca, Almirante Brown 1159.

Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA:	Papel	Oro
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . .	3 "	1 %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses . .	3 ½ "	1 "
Depósitos en caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días . .	3 "	Sin int

Buenos Aires, enero 1|923. — Mary Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 990. — Buenos Aires.

Capital subscripto . . . . 100.000.000.—
Capital realizado . . . . " 99.991.320.—
Fondo de reserva. . . . " 50.000.000.—
Depósitos . . . . . " 543.880.894.09

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 3097; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 8, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1147, N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 304; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1209.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo de 30 días . .	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días	2 o|o
Id id id a 90 días	3 o|o
Id id id a 6 meses	4 o|o
Id id id a mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1889—Capital realizado, pesos 43.892.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.039.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avenida de Mayo No. 886, sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1812
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio Tucumán 1381. U. T. 3603 L

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870. Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 471 (Pasaje Güemes, tercer piso, escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6290 (Avenida); interno 138.
En La Plata calle 8 Núm. 988. U. Telefónica 2284.

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Dolce
Av. de MAYO 880 Casi esq. Florida
U. T. 6036 (Avenida)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas; de 8 a 18 horas. Rivadavia 1425. U. T. 203 (Riv.)

LICITACIONES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CENTRO

Bell Ville (Córdoba)

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles, ropería artículos para el lavado de ropa, combustibles, bazar, menaje y ferretería, artículos de electricidad, artículos de farmacia, laboratorio e instrumental de cirujía, con destino al mencionado Hospital, durante el primer semestre de 1923.

Tendrá lugar en la Dirección del Hospital, el día 9 de enero de 1923 a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones y nómina de artículos se hallan a disposición de los interesados que los soliciten. — Bell Ville, diciembre 10 de 1922. — El Director.

17|836 v. enero 9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de enero de 1923, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 7003 metros cuadrados de alambre tejido galvanizado No. 8 con malla de 0m,05 y 1m,00 de altura, con destino a las obras de defensa definitivas del puente sobre el río del Valle, en la provincia de Catamarca.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1922.

17|745 v. ener. 4

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de enero de 1923, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 9.636.45 kilogramos de hierro forjado y 10.437.57 kilogramos de acero laminado, con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Garupa, en el camino de Posadas a Candelaria (Misiones).

Datos en el Juzgado Letrado de esta ciudad.

Posadas, diciembre 27 de 1922.

17|845 v. en. 25

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la descarga, carga y apilado de los materiales a recibirse en la Institución, durante el año 1923, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 16 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 29 de enero próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, diciembre 26 de 1922.

L. Celasco
Secretario.

17|844 v. en. 6

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, hasta las 15 horas del día 8 de enero próximo, para la realización de las obras de ampliación de la casa sita Independencia 3121, destinada a funcionamiento de una nueva escuela No. 22 del C. E. 20. Datos en la D. Administrativa, Rod. Peña 935, 1er. piso. —El secretario General.

17|777 v. 8 enero

Administración de los FF. CC. del Estado

Llámase a licitación para el suministro de leña durante el año 1923, en la División Oeste del F. C. C. N. A. en la forma siguiente:

Para los depósitos comprendidos en la zona de Chacho a San Juan, 60.000 toneladas anuales de leña; zona Castro Barros, Paiquia y Chilecito, 8.000 toneladas anuales idem; zona La Rioja, Catamarca, Andalgalá y Tinogasta, 25.000 toneladas anuales idem; zona Alta Córdoba, Dean Funes y Serrezuela 32.000 toneladas anuales idem.

El acto de la apertura de las propuestas se realizará en presencia de los interesados que concurran, el día 10 de enero 1923 a las 15 horas, en la Superintendencia del Combustible, calle Balcarce 560, Capital Federal.

Los interesados pueden solicitar de la Superintendencia del Combustible de los FF. CC. del Estado, calle Balcarce 560 o de la Inspección Divisional del Combustible en Cruz del Eje, los pliegos de condiciones y demás detalles para la provisión de leña a cada depósito de consumo que comprende esta licitación.— El Administrador General.

17|772 v. enero 4.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Tigre (Prov. de Buenos Aires), San Justo (Prov. de Santa Fe) y Agencia No. 10 en esta Capital, calle Boedo esq. Independencia.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y de las sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia No. 363, o en la de las sucursales indicadas, antes de las 10 horas del día 16 de enero próximo, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las susodichas sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1922. — Los gerentes.

17|798 v. 4 ene.

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES — DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y GEODESIA.

Concesiones de permisos de pesca en las lagunas fiscales

REMATE

El día 15 de enero de 1923, a la 14 (2 p. m.), en el hall de la Dirección General de Tierras y Geodesia La Plata. Avenida Independencia 1175.

(Decreto del P. E. de 30 de noviembre de 1922):

"Los permisos de pesca se acuerdan por cinco años, el precio se pagará por semestres adelantados; las lagunas y las bases por anualidad son las siguientes:

"Del Carpincho", partido de Junín $ 400 m|n. "Del Esparto", partido de Saladillo $ 200 m|n. "De la Flores Chica", partido de Monte $ 550 m|n. "De Lobos", partido de Lobos $ 3.500 m|n.

Y en la parte fiscal de las lagunas siguientes:

"Salada Grande" y "Salada Chica", partido de General Madariaga $ 15 mil m|n. "Las Perdices", partido de Monte $ 200 m|n. "Del Medio", partido de Pila $ 100 m|n. "Del Monte", partido de Guaminí $ 5.000 m|n. "Cochieo o Arbolito", partido de Guaminí $ 10.500 m|n. "Mar Chiquita" partido de Junín $ 2.000 m|n."

El pliego de condiciones y demás datos deben pedirse a la Dirección General de Tierras y Geodesia — a las Oficinas de Remates de los partidos de Campaña. — Fdo.: Raúl Gómez, director general; Vicente F. Arca, secretario.

17|837 v. enero 14.

Municipalidad de Las Flores

ALUMBRADO PUBLICO

Licitación

Llámase a licitación para el servicio de alumbrado público eléctrico de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de distribución que pueden consultar los interesados en las oficinas municipales todos los días hábiles, de 7.30 a 11.30.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, el día 28 de enero de 1923, a la hora 10. — Las Flores, diciembre 21 de 1922 — F. N. Ilundain, intendente; Angel Frangi, secretario.

17|854 v. enero 11

Municipalidad de Orán

Provincia de Salta

LICITACION

Por terminación del contrato con el actual empresario, llámase a licitación pública para el servicio de alumbrado eléctrico en esta ciudad, debiendo los interesados presentar sus propuestas a Secretaría Municipal hasta el día 30 de enero próximo. Para mayores datos dirigirse a Secretaría. — El Secretario.

Orán (Salta), diciembre 18 de 1922

17|841 v. enero 30

Intendencia Municipal de la Capital

Bases del concurso para la presentación de las chapas luminosas de numeración a adoptarse en todos los automóviles en circulación.

1o.—Llámase a concurso por el término de seis meses (6 meses) a contar desde el 2 de enero de 1923, para la presentación de los modelos de chapas luminosas de numeración, destinadas a adoptarse en todos los automóviles en circulación.

2o.—Para poder tomar parte en el presente concurso, los interesados deberán presentarse por escrito ante la mesa de entradas de la Intendencia Municipal, adjuntando un modelo de tamaño natural, plano respectivo y memoria descriptiva del funcionamiento.

3o.—Una Comisión Honoraria dará su cargo el estudio y ensayos de las chapas presentadas.

4o.—La Comisión no sólo tendrá en cuenta la bondad de la chapa luminosa de numeración en el acto de las pruebas y ensayos pertinentes, sino también todo aquello que se refiera al tamaño, peso, aplicación fácil, tanto en la parte delantera como trasera del vehículo, costo, pasibilidad y facilidad con que se puedan substituir y diferenciar las de un año a otro y entre distinta clase de vehículos y otros detalles de índole diversa.

5o.—La Comisión Honoraria seleccionará todas aquéllas que previo estudio del modelo, planos y memorias descriptivas de las chapas presentadas hayan resultado reuniendo las condiciones mejores por las características de construcción, funcionamiento, etc., a fin de ser remitidas a los ensayos correspondientes quedando descartadas las demás.

6o.—Los ensayos se efectuarán colocando la chapa luminosa de numeración en un vehículo de tracción mecánica que deberá suministrar el interesado, pudiendo además ser sometidas a cualquier otra clase de pruebas que la comisión creyera conveniente verificar.

7o.—La Comisión Honoraria indicará el lugar, día y hora en que deberán realizarse las pruebas necesarias, labrando el acta correspondiente en presencia del interesado o representante en forma. La ausencia del interesado o representante en el momento de los ensayos significará desistir del concurso.

8o.—Queda por cuenta exclusiva de los interesados todos los gastos que origine el concurso.

9o.—La Comisión Honoraria una vez terminados los ensayos informará el resultado obtenido.

10o.—En su oportunidad y por partes iguales, los interesados quedarán obligados a depositar en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor intendente, la suma que corresponda para satisfacer los gastos del concurso. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1922. — El secretario.

17|848 v. enero 5.

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 54958-A-922 llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina con destino a las dependencias de la Dirección Sanitaria durante el primer semestre de 1923. Tendrá lugar el día 15 del actual, a las 14 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la oficina de licitaciones.—Buenos Aires, enero 3 de 1923.—El Secretario.

17|859 v. en. 12

ES UN BENEFICIO:

para los que usen gas, la nueva rebaja de precio y el aumento de su poder calorífico, a tal punto que la economía para el consumidor que representó UN 25 POR CIENTO hasta el mes de Septiembre ppdo. comparado con lo que se pagaba en el mismo mes del año anterior, se ha elevado hoy, con la nueva rebaja, A MAS DEL 35 POR CIENTO.

LA COMPAÑIA ofrece colocar en ALQUILER o AMORTIZACION, diferentes tipos de COCINAS, CALENTADORES etc. con 20 mts. de cañería gratis

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS - ALSINA 1160

Coop. 110 - Central U. T. 4760 - Rivadavia

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín.
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G. Berlín.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Operaciones bancarias de toda clase.
En caja de ahorros m|n. 4 o|o anual
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras con interés
Alquiler de cajas de seguridad.
A. Prieke - W. Kolditz, Gerentes

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 %
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

Ya apareció el "Album Presidencial de la Reorganización Nacional"

1916-1922 EDICION DE LUJO

Contiene la enorme tarea realizada en lo político, social y económico por la histórica presidencia del Dr. Yrigoyen, comentada y con notas gráficas y estadísticas de incalculable interés; principales leyes sancionadas por el Congreso, durante aquel período; situación financiera, movimiento demográfico, labor de los distintos Ministerios, documentación completa sobre la actitud argentina en Ginebra, mensajes y proyectos enviados a las Cámaras y juicios sobre el Dr. Yrigoyen expresados por las personalidades extranjeras que nos han visitado.

Notas artísticas y deportivas.

Pedido de ejemplares, a la Administración del Album. — Victoria 618